

FOMENTO SOCIAL

REVISTA DE SOCIOLOGIA
Y DE MORAL ECONOMICA

VOL. XII. NUM. 46
ABRIL - JUNIO
1957
MADRID

SUMARIO

EDITORIALES

Consigna de los Metropolitanos.
Pág. 131

¿Supresión del salariado?
Pág. 134

ARTICULOS

Tendencias actuales de la investigación sociológica, por *Antonio Perpiñá Rodríguez* Pág. 139

Perspectivas actuales de las migraciones, por *Marrtín Brugarola, S. J.* Pág. 149

Misión de las asociaciones cristianas de trabajadores, por *Luis Antonio Sobrero, S. J.* Pág. 159

Formación de dirigentes sindicales en EE. UU., por *Mauro Barrenechea, S. J.* Pág. 177

CARTAS A LA REVISTA

Pág. 191

ESTADISTICAS SELECTAS

Pág. 195

CRONICAS Pág. 199

REVISTA DE REVISTAS

Pág. 227

BIBLIOGRAFIA Pág. 235

F O M E N T O
S O C I A L

REVISTA TRIMESTRAL DE SOCIOLOGIA
Y DE MORAL ECONOMICA

VOL. XII NUM. 46

ABRIL - JUNIO

1957

MADRID

SUMARIO

EDITORIALES:

Consigna de los Metropolitanos	131
¿Supresión del salariado?	134

ARTÍCULOS:

Tendencias actuales de la investigación sociológica, <i>Antonio Perpiñá Rodríguez</i>	139
Perspectivas actuales de las migraciones, <i>Martín Brugarola, S. J.</i>	149
Misión de las asociaciones cristianas de trabajadores, <i>Luis Antonio Sobrero, S. J.</i>	159
Formación de dirigentes sindicales en EE. UU., <i>Mauro Barrenechea, S. J.</i>	177
CARTAS A LA REVISTA	191
ESTADÍSTICAS SELECTAS	195
CRÓNICAS	199
REVISTA DE REVISTAS	227
BIBLIOGRAFÍA	235

REDACCION DE «FOMENTO SOCIAL»

PABLO ARANDA, 3 - TELÉF. 34 40 09 - MADRID

CONSEJO DE REDACCION: PP. Manuel Marina (Director), Florentino del Valle, Martín Brugarola, Agustín Arredondo, Vicente Segarra, D. Angel Torres (Abogado asesor).

NOTA.—La Revista no se solidariza necesariamente con todas las ideas expuestas por sus redactores y colaboradores, que con la firma asumen la responsabilidad de sus escritos.

ADMINISTRACION DE «FOMENTO SOCIAL»

EDICIONES FAX.—CALLE DE ZURBANO, 80.—APARTADO 8.001

TELÉF. 34 42 91.—MADRID

SUSCRIPCIÓN.—Precios para 1957:

España	75 ptas.
Para los demás países	100 »
Número suelto	24 »
Número atrasado	28 »

Suscripción de favor, voluntaria

125 »

EDITORIALES

CONSIGNA DE LOS METROPOLITANOS

Nuestros Reverendísimos Metropolitanos, como Junta Suprema de la Acción Católica, acordaron, en su última reunión, dar a ésta como consigna para el próximo bienio "Los Deberes Sociales de los Católicos". De tal manera han refrendado con su autoridad colectiva la máxima preocupación que sobre el mismo tema habían ya manifestado otros insignes Prelados y persistido en la misma línea de apostolado de la Declaración de quince de agosto.

Tal vez a algunos parezca ya obsesionante y excesiva esta insistencia en lo social, pero la resolución de los Metropolitanos, aparte su autoridad excepcional, no hace sino responder a la realidad objetiva de la sociedad contemporánea, en plena efervescencia y evolución.

Bastarían dos hechos, mensurables, tangibles, para justificar a priori esa importancia de lo social. De una parte el crecimiento formidable de la población en el mundo que nos obliga constantemente a revisar los espacios vitales y su distribución. De otra, el desenvolvimiento más formidable de la técnica. Pero es que sobre esas dos líneas ascensionales constantes, se cruzan y entrecruzan otras mil, que forman como el cañamazo sobre el que va dibujando la libertad humana el enmarañado tejido de la sociedad contemporánea.

Los católicos, apoyados sobre el fundamento de esas verdades absolutas, cuyo valor ha vindicado el Papa en su Mensaje de Navidad, somos los únicos que podemos asistir con

relativa serenidad, tanto como espectadores cuanto como protagonistas, al desarrollo del drama, superando la contradicción y la angustia en que se debaten tantos otros.

Con relativa serenidad, hemos dicho, porque no excluimos, como humanos, la posibilidad de la vacilación y el temor transitorios; pero con serenidad, al fin, habitual y verdadera, cual corresponde al que cree que nada debe turbarle porque "Dios no se muda" y "solo Dios basta". Y somos "únicos" en nuestra privilegiada posición, porque aunque la verdad fundamental de Dios y su Providencia sea compartida por otros, pero no con aquella certidumbre y perfección que le da la revelación cristiana y que alcanza su ápice con el dogma del Primado de Pedro y sus sucesores y el atributo de la infalibilidad Pontificia.

Lejos, pues, de extrañarnos la insistencia con que el magisterio vivo de la Iglesia nos llama al cumplimiento de nuestros deberes sociales, hemos de ver en ello una confirmación de su misión excelsa, adaptada a las necesidades de la hora presente.

Y notemos, para deshacer el equívoco de muchos, que la doctrina social católica no es en modo alguno socializante, como no es liberalizante y capitalista, ni mezcla arbitraria de todas. Tiene toda la sustantividad y originalidad que le confieren sus fuentes nativas: la verdad, que fluye a través de la razón como ley natural participada de la ley eterna, y a través de la revelación como palabra de Dios.

Así, la doctrina social católica, que no viene a ser en nuestros días sino "el cristianismo socialmente aplicado", como ha dicho el P. Lombardi, puede ofrecer sus maravillosas soluciones armónicas, no por vía de componendas y regateos, sino por el auténtico realismo de su verdad perenne y perennemente adaptada.

Bastará al lector recorrer la breve crónica que del Magisterio Eclesiástico hacemos en este número para convencerse del abismo que separa su doctrina social de las tendencias masificadoras del comunismo. Diríase que el Papa vive con la obsesión de vindicar ante todo los valores inalienables de la persona individual, para asentar sobre ellos, sólidamente y en sentido legítimo, las debidas estructuras sociales. Pero estructuras vi-

vas, alentadas por el espíritu, no a la manera de agregaciones mecánicas; estructuras históricas, dotadas de continuidad, no meros engendros apriorísticos; familia, propiedad, municipio, Estado... no como instituciones muertas y superadas sino como formas permanentes de vida social, aunque abiertas siempre a la superior integración y al progreso, en el admirable conjunto orgánico de la universal sociedad humana.

Pero no podemos proseguir en estas consideraciones doctrinales ni queremos dejar de hacer algunas consideraciones prácticas.

Nos parece que las ardientes palabras de Pío XII, al proclamar el diez de febrero de 1952 la Cruzada por el Mundo Mejor, tienen ahora singular aplicación a nuestra patria. Llevamos ya bastantes años de formación de conciencia social, de cultivos selectos, de estudios y publicaciones doctrinales. Claro es que esto debe proseguirse e intensificarse, en "ejercicios espirituales", "ejercitaciones" lombardianas, "cursillos de cristiandad", "semanas de la HOAC", círculos de estudios, conferencias, misiones, etc., etc.; pero no nos olvidemos de aquellas decisivas consignas del Papa exhortando más todavía a la ejecución, a las obras. Son estas consignas las que deben pesar de un modo decisivo en este bienio y llevarnos por la superación y la coordinación de tantos y tantos movimientos aislados y de guerrillas a dar forma grandiosa y pujanza arrolladora al gran movimiento social cristiano que España necesita y puede crear. "Ha llegado ya el tiempo —dice Pío XII— de realizar los pasos definitivos... Manos pues a la obra; muévaos Dios, que esto quiere; que os atraiga la grandeza de la empresa, que os estimule su urgencia; el justificado temor del porvenir terrible, que se derivaría de una culpable inercia, venza todo titubeo y afiance todas las voluntades."

¿SUPRESION DEL SALARIADO?

En la sección "Cartas a la Revista" podrán ver nuestros lectores una del P. José María Azpiazu en que expone su juicio, en parte adverso, respecto del artículo del P. Díez Alegría, "El Salario ante la Filosofía del Derecho", publicado en nuestro número anterior.

Suponemos que nuestros lectores, lejos de maravillarse de esta diversidad de apreciaciones en materias tan complejas, agradecerán la oportunidad que se les ofrece de considerar desde distintos puntos de vista un problema de tanta trascendencia y actualidad. Por algo imprimimos habitualmente en una de las primeras páginas esa nota, que no es en modo alguno formularia sino expresiva de una mesurada libertad de criterio: "La revista no se solidariza necesariamente con todas las ideas expuestas por sus redactores y colaboradores, que con la firma asumen la responsabilidad de sus escritos".

Sin arrogarnos autoridad para dirimir las diferencias entre tan doctos profesores (aunque no quisiéramos desde luego dar cabida a una insistente polémica) nos parecen oportunas algunas consideraciones.

El artículo del P. Díez Alegría es verdaderamente propio de un profesor de Filosofía del Derecho. Nadie le negará profundidad ni alcance. Y aunque suponemos que aun desde el punto de vista filosófico-jurídico no todos estarán conformes en el punto crucial del raciocinio que le lleva del hecho de la comunidad natural del trabajo al "derecho en justicia conmutativa —de los trabajadores— a participar de los beneficios comunes", habrá de reconocerse la luminosidad de sus ideas que proyectan la luz hasta lejanas consecuencias en el mundo de la Sociología y del Derecho.

El P. Azpiazu, en quien se esconde el antiguo profesor de Teología, reacciona más bien aquí (sin excluir razones teóricas) como sociólogo práctico y apóstol social, que encuentra más hacedera y prudente la reforma del salariado conforme a la doctrina insistentemente inculcada por los Papas, que lanzarse a la aventura de una implantación legal y casi universal del régimen de sociedad con menosprecio de las posibilidades prácticas y de justo contenido del régimen de salario.

Doctrina de la Iglesia y prudencia reformadora; he aquí dos conceptos que importa subrayar.

Hemos de ponernos en guardia contra una posible subestimación de la doctrina social católica positiva, tal como emana concretamente al fluir de las circunstancias de lugar y de tiempo. En ese flujo del magisterio vivo y jerárquico de la Iglesia tenemos los católicos la mayor garantía de acierto, frente a la inmovilidad de los textos escritos petrificados y a la arbitrariedad de un exagerado subjetivismo. Y que esa subestimación, tan palpable y desgraciada en las aplicaciones prácticas, pueda pasar a ser también teórica en los medios intelectuales cristianos es un peligro que venimos advirtiendo por crecientes indicios.

Respecto del salario tenemos enseñanzas terminantes en los documentos de la Jerarquía eclesiástica. Conocida es la afirmación básica de Pío XI en el número 29 de la Quadragesimo Anno:

«Los que condenan el contrato de trabajo como injusto por naturaleza, y dicen que, por esa razón, hay que sustituirlo por el contrato de sociedad, hablan un lenguaje insostenible e injurian gravemente a Nuestro Predecesor, cuya Encíclica (Rerum Novarum) no sólo admite el salario, sino aún se extiende largamente explicando las normas de justicia que han de regirlo.»

Y junto a esta afirmación categórica se formulan con estudiada mesura las aspiraciones al contrato de sociedad.

«Pero juzgamos que, atendidas las condiciones modernas de la asociación humana, sería más oportuno que el contrato de trabajo algún tanto se suavizara en cuanto fuese posible por medio del contrato de sociedad, como ya se ha comenzado a hacer en diversas formas con provecho no escaso de los mismos obreros y aun patronos. De esta suerte los obreros

y empleados participan en cierta manera, ya en el dominio, ya en la gestión de la empresa, ya en las ganancias obtenidas.»

Pío XII, lejos de sobrepasar las afirmaciones de su predecesor, ha puesto empeño en que no quedaran desbordadas la eficacia de la empresa y la razonable autoridad y responsabilidad del empresario por una precipitada irrupción en el mando de los productores subordinados, sin suficiente preparación para ello. Nos limitamos a una sola cita entre las numerosas que podríamos espigar de sus discursos.

«Se habla hoy mucho (decía el 31 de enero de 1952 al Consejo Nacional de Empresarios Católicos de Italia) de una reforma en la estructura de la empresa, y quienes la promueven piensan, en primer lugar, en modificaciones jurídicas entre todos cuantos son sus miembros, ya sean empresarios, ya dependientes incorporados a la empresa. No escapan, sin embargo, a Nuestra consideración las varias tendencias que en tales movimientos se infiltran, las cuales no aplican —como conviene— las incontestables normas del derecho natural a las mudables condiciones del tiempo, sino que simplemente las excluyen. Por esto en Nuestros discursos del 7 de mayo de 1949 a la Unión Internacional de las Asociaciones Patronales Católicas y del 3 de junio de 1950 al Congreso Internacional de Estudios Sociales, Nos Nos hemos opuesto a esas tendencias, no ya, en verdad, para favorecer los intereses materiales de un grupo más que los de otro, sino para asegurar la sinceridad y la tranquilidad de conciencia a todos aquellos a quienes atañen estos problemas.»

La Declaración colectiva de los Metropolitanos Españoles, de 15 de agosto pasado, constituye finalmente para nosotros la mejor garantía de actualidad y adaptación a nuestra patria de la doctrina general expuesta por los Papas. En ella se habla largamente de las condiciones del justo salario; todo indica en la misma que se presupone no sólo la justicia fundamental de ese régimen, sino la creencia de que ha de perdurar, y aun seguir dominando, por tiempo indefinido. Al tratar luego de la evolución hacia el régimen de sociedad, imitan nuestros Metropolitanos la medida de Pío XI. “La Iglesia —nos dicen— ve con buenos ojos y aun fomenta todo aquello que, dentro de lo que permiten las circunstancias, tiende a introducir elementos del contrato de sociedad en el contrato de trabajo y mejorar la condición general del trabajador.”

Si de la doctrina de la Iglesia pasamos a la consideración de las circunstancias económicas, técnicas y humanas en que se desenvuelve nuestro mundo del trabajo, para una estimación prudencial de lo que puede y debe ser, hic et nunc, en orden a satisfacer del mejor modo los imperativos de la justicia y nuestros vehemente deseos de superación del proletariado, hemos de confesar, por más que nos seduzca como más perfecta la estructura social de la empresa —tanto más cuanto mayor sea la compenetración en ella de todos sus elementos constitutivos—, que no juzgamos factible una pronta y general abolición del salariado en nuestra Patria. No es que se haya de interrumpir el esfuerzo para superarlo; no es siquiera que no hayamos de acelerar todo lo posible el ritmo para lograr tal superación; sino que esa marcha debe ser constructiva y segura; con un ritmo tan veloz como pueda lograrse, pero dentro siempre del equilibrio entre los posibles cambios de estructura y la elevación cultural de los productores, entre lo vital y lo orgánico, la legalidad y la espontaneidad, lo estatal y lo social; sin dejar nunca de profligar los abusos de poder del capitalismo, pero sin erigir en deberes ciertos de justicia otras exigencias que no merecen tan imperiosa calificación. De otra suerte (como una experiencia en que España es más rica por haber sido más escarmentada nos enseña) podríamos correr el riesgo de estrellarnos al querer saltar etapas que es preciso superar penosamente con tesonero empeño.



ARTICULOS

TENDENCIAS ACTUALES DE LA INVESTIGACION SOCIOLOGICA

La pugna entre "Teoría" e "Investigación"

SUMARIO: *Las tres naciones que han dado un fruto sociológico colectivo: Alemania, Francia y Estados Unidos.—Pueden, sin embargo, agruparse en dos tendencias: la germano-francesa y la de Estados Unidos.—La corriente europea, más orientada a la construcción de sistemas y de ideas generales, «teoría»; y la corriente norteamericana, orientada al descubrimiento de situaciones y problemas particulares y concretos, «investigación».—La «investigación» tiende a desplazar a la «teoría» incluso de Europa; contra lo que ha sucedido otras veces en la Historia, ahora «victores victis leges dant».—Predominio en América del empirismo; preferencia casi exclusiva a las llamadas «técnicas de investigación», a la Social Research. También en el instante actual lo que más influye sobre Europa es el empirismo enragé; se puede hablar de una auténtica marshalización de la Sociología europea.—La tendencia a sustituir la teoría por la investigación no es un simple cambio de enfoque, sino un atentado a muerte contra toda ciencia social. La misión de una ciencia sociológica no es mostrar la individualidad transitoria de un proceso social, sino proveernos de los principios generales que permitan dominar ese hecho de una manera racional. Se explica la relación entre teoría e investigación con el ejemplo de la medicina; se está volviendo a una especie de «curanderismo» sociológico.—Intento de explicación de estas actitudes.—El clamor por lo concreto, refugio contra el desengaño ante lo abstracto; el cansancio filosófico de Europa y la admiración o adulación al vencedor.—Conclusiones: 1) la «investigación» tiene su valor, pero no se ha de sobrevalorizar; 2) la «investigación» no puede sustituir a la «teoría»; 3) la ciencia sociológica ha de ser ecléctica: combinación prudente de teoría e investigación; 4) hay algo que revaloriza la utilidad de la investigación, pero más allá del recinto de la ciencia: su gran importancia para la vida práctica.—Desgraciadamente, esta sencilla postura ecléctica no está suficientemente recogida por las tendencias actuales de la investigación sociológica, pero debería serlo.*

Cualquier intento de ordenación sistemática de los diferentes esfuerzos que se han hecho desde hace un siglo por crear y desarrollar una ciencia sociológica, no puede en modo alguno prescindir del aspecto nacional. Los cuadros de clasificación de las escuelas con arreglo a su inspiración filosófica o estrictamente teórica (Sociología biológica, mecanicista, histórica, etc.) resultan, a pesar de su aparente justificación lógica, tan insatisfactorios y aún más que los de distribución geográfica y política de las doctrinas (So-

ciología alemana, francesa, etc.). Por lo menos este último criterio tiene la ventaja de reducir al mínimo la arbitrariedad o el error en la ubicación de autores. Y dentro de este espíritu de sistematización puede asegurarse que, propiamente, hasta ahora sólo ha habido tres naciones que hayan dado un fruto sociológico colectivo digno de mención: Alemania, Francia y Estados Unidos. En los demás países lo único que puede comprobarse es una influencia mayor o menor de esas tres fuentes de inspiración sociológica y el esfuerzo aislado de algunos pocos pensadores, verdaderos francotiradores en la liza científica.

Dentro de aquellas tres grandes naciones, y pese a que entre Alemania y Francia pueden encontrarse diferencias notables, todavía puede apurarse más la síntesis clasificatoria oponiendo pura y simplemente la Sociología europea y la americana (norteamericana). Aunque Sombart haya opuesto el espiritualismo alemán al naturalismo «occidental» (aquí el «Occidente» empezaba a quemarse el Rhin), lo cierto es que la ciencia sociológica francesa se acerca bastante más a la germana que a la norteamericana. Centrada sustancialmente en torno del pensamiento de Emilio Durkheim, cuyas raíces teutonas supo descubrir Simón Deploige, lleva ella bien visible el sello peculiar de la especulación europea: la teoría abstracta y sistemática, en conexión inescindible con la Filosofía¹. Mas como existe unanimidad de pareceres en reconocer la presencia de estos caracteres en las doctrinas alemanas, y como, por otra parte, hay la misma coincidencia en atribuir a las anglosajonas los caracteres opuestos de empirismo, pragmatismo e inclinación por lo concreto, podemos resumir nuestro punto de partida diciendo que, hasta ahora por lo menos, *la Sociología ha adoptado dos tendencias generales bien acusadas: hacia la construcción de sistemas y de ideas generales (corriente europea) y hacia el descubrimiento de situaciones y problemas particulares y concretos (corriente norteamericana)*. Un uso seguramente convencional de las palabras designa lo primero como *teoría* y lo segundo como *investigación*. Y se pregunta ahora cuál es la posición absoluta y relativa de estas corrientes en la actual coyuntura cultural, o sea al llegar el siglo a la mitad de su carrera.

Para precisarlo en forma expresiva nos vamos a permitir una brevísima digresión. Comentando Séneca la influencia que los judíos ejercieron, a pesar de haber sido vencidos, sobre las costumbres y métodos de vida de aquel tiempo, creyó oportuno destacar la paradoja de que los vencidos hubieran dado leyes a los vencedores: *victi victoribus leges dedere*. En realidad, este fenómeno de penetración o invasión cultural de los pueblos política y militarmente vencidos en el alma de los vencedores de inferior grado de espiritualidad, no se dió sólo en ese caso, sino que más bien constituye

¹ Podríamos traer aquí citas de Roger Lacombe, Luigi Sturzo, Jacques Lecerq y Georges Gurtich, por lo menos, demostrando cómo la doctrina de Durkheim remata en una clara posición filosófica, metafísica y aun teológica, muy afin a la de Comte y Hegel.

una ley histórica general (otros ejemplos mucho más significativos se dieron en el triunfo espiritual de Grecia sobre Roma y en el de China sobre los mogoles). Ahora bien: la situación cultural subsiguiente a la guerra de 1939-1945 ha de ser planteada y valorada con cuidado. Dejando aparte el mundo soviético, cuya ciencia sociológica se desenvuelve autónomamente, sin conexiones ni influencias con el mundo occidental, y acudiendo a las tres naciones rectoras de nuestra disciplina, desde luego podemos ubicar a los Estados Unidos de América entre los vencedores y a Alemania entre los vencidos. ¿Y Francia? Técnicamente, debería entrar, sin duda, entre los vencedores; pero si comparamos su situación política antes y después de la segunda guerra mundial, y pensamos que *post bellum* sólo han quedado dos auténticas grandes potencias, no será exagerado afirmar que *desde un punto de vista amplio y general la derrotada en la guerra no ha sido Alemania, sino Europa como unidad...* con la misma unidad que le atribuimos al hacer el balance del movimiento sociológico: Y, aplicando el esquema de Séneca y de esos otros ejemplos históricos, podríamos preguntar si también ahora se ha cumplido la misma ley sobre relación recíproca cultural entre el vencedor norteamericano y la vencida Europa.

A nuestro juicio, lo curioso del fenómeno es que ahora se han invertido los términos, y han sido los vencedores políticos los que, a despecho de traer un acervo cultural inferior, están imponiendo a los vencidos sus propias normas de pensar, sus peculiares *patterns of culture* teóricos: *Victores victis leges dant*. Lo que trasladado al terreno de las tendencias sociológicas quiere decir que *la «investigación» tiende a desplazar a la «teoría» incluso de Europa*. El fenómeno tiene mucha mayor gravedad de lo que suele creerse, ya que no implica un simple cambio de perspectiva en la concepción de la ciencia social, sino más bien una *sentencia de muerte* contra la misma.

* * *

Si todo se redujera al deseo de vivificar acartonados sistemas especulativos con savia refrescante de la observación inmediata de los hechos; o, más exactamente, si todo consistiera en el reconocimiento del doble axioma de que: a) la elaboración de conceptos abstractos debe ir constantemente acompañada de la inspección directa de los hechos concretos sometidos a concepción; y b) esta inspección ha de estar rigurosamente controlada mediante técnicas precisas; entonces, decimos, no habría nada que oponer al fenómeno de recepción antes reseñado. Teoría e investigación marcharían de acuerdo, y cualquier polémica en torno de las mismas quedaría confinada en los detalles secundarios. En realidad, esto es lo que piensan y dicen los autores más sensatos y ponderados de ambos lados del Atlántico; *pero no es eso lo que constituye el núcleo principal de la corriente de influencia que invade el viejo Continente*. Y que sea así depende de una doble razón. En primer lugar, en el país de origen tiene más peso efectivo la opinión que condena y rechaza la teoría que la que estima que debe colaborar con la investigación; o, por lo menos, priva destacadamente el partido de los que

colocan la segunda por encima de la primera. En segundo término, en el ámbito cultural de destino los autores inclinan la balanza más aún en esa dirección.

1.º Cualquiera que se asome al panorama de la literatura sociológica norteamericana, echará de ver en seguida el predominio que allí tiene el empirismo como crudo examen de lo concreto. Sus revistas especializadas abundan considerablemente en «trabajos de investigación» sobre situaciones o hechos concretos y singulares, y son pocos los artículos que se dedican a exponer «teorías» desligadas del *hic et nunc*. Incluso cuando los sociólogos no tienen más remedio que hacer teoría —en los libros de texto y enseñanza— muestran especial preocupación por insertar gráficos, estadísticas, descripciones de sucesos singulares, etc., como si, por ejemplo, lo de menos fuera dar el concepto genérico del divorcio y su significación socio-cultural, siendo lo más importante que los alumnos sepan el número de matrimonios disueltos a principios de siglo en el Japón. Finalmente, cuando en ese gran país se elabora una obra de metodología se hace referencia casi exclusivamente a las llamadas «técnicas de investigación», a la *Social Research*, como si el único «camino» de la ciencia fuera el que conduce al análisis de datos concretos y no al descubrimiento de nociones y leyes generales. Es muy cierto que no faltan allí voces de protesta. En la *American Sociological Review* y en *The American Journal of Sociology* hemos encontrado muy interesantes artículos de Robert Bierstedt, Th. Abel, Robert Redfield, T. Parsons, R. K. Merton, etc., rompiendo lanzas en pro de la teoría; conocemos también algunas de las obras de los últimamente citados, en el mismo sentido, y hemos saboreado los magníficos textos de F. Znaniecki, P. A. Sorokin y P. H. Furfey sobre verdadera «teoría» y metodología sociológica. Pero seguramente estas voces, pese a su autoridad, son de las que claman en el desierto... aparte de que no faltan tampoco en algunos de esos mismos autores ciertos deslices que demuestran cómo el empirismo, verdadero *morbus theoreticus anglosaxonum*, es algo casi consustancial con el pensamiento de esa área cultural (así, la repulsa de los «sistemas» o «teoría general» por pensadores de la talla de un H. E. Barnes o un R. K. Merton).

2.º Es posible que, como entienden algunos, se esté produciendo en el nuevo Continente una saludable reacción antiempirista; no queda fuera de lo verosímil, incluso, que a la larga el espíritu de los vencedores americanos se deje seducir por la cultura europea, y con ello acepte los supuestos del racionalismo teórico; pero no es menos cierto que, en todo caso, en el instante actual lo que más influye sobre Europa es el empirismo *enragé*. También aquí sería de citar una ley según la cual lo que más se imita y recibe son las posturas extremas. Sólo así puede tener sentido que en naciones tan empapadas de vieja solera filosófica y científica se oigan voces pidiendo una Sociología «de lo concreto», el abandono del gabinete de estudio para adentrarse en el terreno del «trabajo sobre el terreno»... y que incluso autores de la envergadura filosófica y de la sabiduría sociológica de G. Gurvitch

se jacten de no haber construido todavía un «sistema», lo que sería contrario al hiperempirismo propio de la ciencia social².

En resumen, Europa presenta al acabar la segunda guerra mundial un panorama muy parecido al de los Estados Unidos al término de la de 1914-1918: se tiende a abandonar los viejos y estériles sistemas, para entrar con entusiasmo por la vía de la investigación empírica. Aunque en el Plan Marshal no iba incluida la ayuda en ideas sociológicas y metodológico-sociales, la iniciativa privada y oficiosa se desvive por realizar una auténtica *marshalización de la Sociología europea*. ¿Qué juicio crítico debe merecernos esta tentativa?

* * *

Muchos comentarios deben hacerse en torno del pleito investigación *versus* teoría; pero, a nuestro juicio, lo primero y principal que hay que presentar ante los ojos de los fanáticos de la primera es que, inconscientemente, al atacar a la segunda combaten aquello que para ellos es el supremo valor sobre la tierra: la «ciencia». No hay que olvidar que, en términos generales, los partidarios furibundos de las técnicas de investigación son adoradores de ese contemporáneo dioscello que ha venido a sustituir en veneración y prestigio al Dios de nuestros antepasados (ya Victor Hugo decía que «esto matará aquello», pensando en el libro y la catedral, respectivamente). Pues bien, *si teoría y ciencia son términos intercambiables o conceptos equivalentes, todo ataque contra la teoría es una apostasía contra la ciencia*. O dicho de otra manera: *la tendencia a sustituir la teoría por la investigación no es un simple cambio de enfoque en la Sociología, sino un atentado a muerte contra toda ciencia social*.

Nació ésta en su forma contemporánea como intento de aplicar a los fenómenos de la vida de relación interhumana los mismos principios y criterios que venían rigiendo desde el Renacimiento para las disciplinas físico-naturales (Comte); y aunque ulteriormente en muchos sectores se haya rectificado el naturalismo inicial y en otros se hayan adoptado posturas especiales distintas, creemos que todos los sociólogos estarán de acuerdo en admitir que el supuesto y el propósito de su especial tarea es captar la sociedad bajo el prisma de ese conocimiento que se llama ciencia positiva y empiriológica, en paralelo con lo que hacen la Física, la Química o la Biología con las parcelas del mundo objetivo que corresponden a su especialidad. *Ahora bien: en todas éstas lo que se hace es teoría y no investigación*. Su misión es el descubrimiento de fórmulas generales de desenvolvimiento

² No desconocemos que en el gran escritor ruso-francés —como en Hans Freyer y otros, también enamorados de la Sociología de lo concreto— el supuesto filosófico de ese empirismo no es el pragmatismo naturalista, como en América, sino el vitalismo en sus diferentes formas; pero en todo caso habrá que reconocer, por lo menos, que la descomposición del espíritu europeo por obra y gracia del irracionalismo ha preparado el terreno para la invasión de las corrientes puramente empiristas.

de los fenómenos (leyes) o la enunciación de proposiciones que definan con generalidad los hechos y cosas sujetos a nuestra experiencia (conceptos, categorías, tipos); y de ninguna manera el aprehender en su propia, intransmisible e irreproducible singularidad tal proceso o cuál cosa según se dan *hic et nunc*. Ningún libro de Física —salvo los manualitos de primera enseñanza— trae la temperatura media que hubo el año en que se publicó en la ciudad residencia de su autor; como ningún tratado de Fisiología expresa el promedio de glóbulos rojos de los habitantes de Chicago en 1900, 1910, 1920, etc. Sin duda, que los físicos y los biólogos han necesitado efectuar comprobaciones e investigaciones de ese tipo; *pero no llevan sus resultados al corpus de su ciencia*, ni menos aún pretenden que en ésta las abstracciones y generalizaciones deben ceder el puesto a las exploraciones sobre el terreno, a una Física o una Biología «de lo concreto», a los «hechos» mismos de la realidad. Cuando en Sociología, repetimos, se preconizan esas innovaciones, lo único que se hace es pedir la renuncia o el abandono de la *ciencia social*. Porque si ya toda ciencia, por serlo, es conocimiento abstractivo y general (en cuanto basado en conceptos racionales y no en intuiciones inmediatas concretas), la Sociología además, como ciencia «generalizadora», no podrá en modo alguno pasarse sin todos esos mecanismos del pensamiento racional que se combaten o menosprecian por el empirismo investigador.

Sería triste que la vieja Europa, pletórica de experiencia y sabiduría filosófica, no fuera capaz de descubrir el trasfondo epistemológico de esa glorificación de la *Social Research*. Una impresión somera podría conformarse con ver ahí una postura pragmatista, que antepone el *vivere* al *philosophari* y que asigna a la teoría, como único fin lícito y comprensible, la acción sobre las cosas y asuntos de la vida. No. Esa postura es perfectamente legítima dentro de una Epistemología severa, ya que respeta los fueros propios del pensamiento científico racional y separa, *comm'il faut*, pensar y vivir, teoría y práctica —su tesis será discutible en la Teoría de los valores como teoría de la vida, mas no en una Teoría del conocimiento—. Lo que subyace en las doctrinas que aspiran a invadir el Viejo Continente es algo más radical: primero, el desprecio de la especulación en sí, y segundo, *su menosprecio como instrumento para la acción*. Esto último es justamente lo que implica una flagrante contradicción con la fe positivista en la eficacia de la razón natural, o sea, una desviación sustancial de los métodos y espíritus de las ciencias naturales, que los autores en cuestión dicen servir lealmente.

Es indudable que la aplicación de la ciencia física supone tanto como acudir a los objetos materiales concretos para operar sobre ellos... *Pero la misión de la ciencia física no es enseñar a conocer esos objetos tal como son en su materialidad «concreta», sino enseñar ideas y leyes «generales» que nos hagan aptos para manipularlos y transformarlos de modo racional*. Paralelamente, la misión de una ciencia sociológica propiamente dicha no será mostrarnos la individualidad transitoria y eventual de éste o el otro proceso o grupo social, sino proveernos de los principios y teoremas genera-

les que nos permitan afrontar y dominar ese hecho de una manera racional. Pero eso es «teoría» y nada más. Si la Lógica fuera solamente una «teoría de la investigación» como cree John Dewey; si la ciencia consistiera, no en un cúmulo de conocimientos generales sobre fenómenos, sino en el método para la aceptación de situaciones concretas, según entienden esos ultrapragmatistas; entonces, decimos, habría que enterrar eso que desde los griegos viene llamándose pensamiento científico, teoría, etc.

Para comprender bien la relación entre «teoría» e «investigación» nada más aleccionador que meditar en el paralelo que se da en el campo de la Medicina. En cuanto ésta se ha configurado como ciencia, está constituida por una serie de conocimientos de carácter general y abstracto —principios y leyes de la Fisiología, la Patología y la Terapéutica— aplicables a un número indefinido de casos. Esos principios y leyes han sido obtenidos por la observación y el experimento controlados, por la meditación sistemática y racional y por aplicación de los obtenidos en otras ramas del saber (Química y Biología, sobre todo). Por todo ello, constituyen un genuino saber científico. Evidentemente, la Medicina es ciencia práctica o de aplicación y, por lo mismo, necesitará aplicar sus supuestos generales según las exigencias de cada caso singular, de cada enfermo; teniendo para ello que habilitar las correspondientes técnicas de exploración, auscultación, análisis, etc. *Pero a ningún médico se le ocurriría decir que el núcleo de su ciencia está constituido por las reglas técnicas de auscultación*, etc. Está muy bien que al tratar de sanar a alguien se aquilate lo más posible su exacta situación biológica concreta; pero esto también puede hacerlo un curandero sin dejar de ser un simple empirista o un supersticioso, siempre que después de ese conocimiento de lo concreto se limite a aplicar sus reglas irrazonadas e incontroladas. El ejercicio científico de la Medicina no depende primariamente del uso del termómetro, el estetoscopio, el electrocardiógrafo, de los análisis cuantitativos de sangre, etc., sino de que *después* el médico sepa aplicar al caso concreto así precisado los *principios generales* de la terapéutica, que son la verdadera ciencia.

Pues bien, cuando en Sociología se quiere recargar el acento sobre la fase de exploración de las situaciones sociales concretas (*investigación*), desdénando el descubrimiento de enunciados generales sobre el acaecer social (*teoría*), lo único que se preconiza es la renuncia al uso de métodos científicos para la reforma social, con vuelta a un retrógrado y antiprogresista «curanderismo». Un curanderismo, además, acaso peor que el practicado por los antiguos gobernantes fiados en su inspiración o el postulado por arbitristas irresponsables, ya que éste de ahora se presenta con ropajes de «científico» y, por lo mismo, asistido de la autoridad casi dogmática que el espíritu de la época atribuye a lo que así se denomina (aunque no lo sea).

* * *

Réstanos ahora por sugerir brevemente un intento de explicación de la actitud «sociologuicida» (permítasenos la expresión) que el desprecio de la

«teoría» social lleva aparejada. A nuestro juicio, en Norteamérica ha operado una doble causa: el fracaso del propósito sociológico comtiano de reformar la Sociedad con métodos científicos análogos a los que, desde hace más de un siglo, van llevando al dominio de la Naturaleza; y, en conexión con esto, el espíritu nacional, poco propicio a la especulación y abierto casi exclusivamente al activismo y a la vida externa. Todavía se siguen oyendo voces que aseguran que en el terreno de los problemas sociales y políticos «puede salvarnos la ciencia»; pero los que así lo siguen creyendo piensan realmente en la ciencia natural, no en la social. La era atómica no se corresponde precisamente con un robustecimiento proporcional de las ciencias sociales —al menos en cuanto a su eficacia práctica—, y a la vez que crece la admiración por la Física, la Química o la Biología, se extiende, en contrapartida, un cierto desprecio por la Sociología, a que en vano se quiere acudir para que suministre leyes fenoménicas que permitan una dirección científicamente controlada del orden social³. El clamor por lo «concreto» es un refugio contra el desengaño ante lo «abstracto».

Más rigurosamente todavía, creemos ver aquí lo que podríamos calificar de *puerilismo compensador*. Como el niño que sueña con grandes hazañas bélicas que la realidad le veda y que sustituye por feroces batallas entre sus soldaditos de plomo, de igual suerte el creyente en la eficacia ilimitada de la ciencia no se ha conformado ante el fracaso práctico de la «teoría» social, y en su lugar se viene dedicando a «jugar a la investigación». Porque ¿de qué otra manera pueden calificarse esos enormes despliegues de medios materiales, esos gastos considerables de dólares y esos ingentes esfuerzos personales para llegar únicamente, como dice P. A. Sorokin, a «una penosa elaboración de verdades que ya eran evidentes»? Vemos a John A. Watson, el apóstol del behaviorismo psicológico, preconizando clínicas, casas cunas modelos y demás instituciones grandiosas y costosas para comprobar muy poco más de lo que un modesto padre de familia sabe sobre el «aprendizaje» existencial de los niños. Leemos con asombro en la obra de Roger Ph. Girod (*Attitudes collectives et relations humaines. Tendances actuelles des sciences sociales américaines*. París, 1953), las magnas encuestas dirigidas por G. Myrdall y S. A. Stauffer sobre «el problema negro» y el ajuste del soldado americano a la vida militar, que han venido a rematar en unas conclusiones que cualquier mediano conocedor del problema racial en Norteamérica y del espíritu de todos los soldados del mundo conocía

³ En realidad, el fracaso de la ciencia social es sólo relativo, pues ya en ella —sobre todo en la ciencia política y en la económica— hay algunas formulaciones sobre leyes de acaecer bastante aproximadas y precisas. Lo que sucede es que, por muchas razones, esas leyes no se pueden aplicar; o, mejor dicho, hay muchos motivos por los cuales no se sigue la conducta que el enunciado de esas leyes aconsejaría; queremos decir que la aplicación de esas leyes, o las prevenciones para que no se cumpla lo que ellas prevén, es algo que no conviene a los poderosos, los cuales, por lo mismo, impiden el empleo pragmático eficaz de los conocimientos sociológicos.

ya por anticipado. Los conocidos «descubrimientos» a que dieron lugar las investigaciones en la *Western Electric*, sobre relaciones humanas en la industria, habrán sorprendido a los investigadores académicos, pero no creemos que sean nada nuevo para la mayor parte de los jefes de industria o directores de personal de las grandes empresas... En una palabra, la *Social Research* parece a menudo una especie de refugio pueril en que la fe científica trata de consolarse del desengaño que le produce la ineptitud relativa a la teoría social.

Europa no es un niño grande como los Estados Unidos de América, sino un viejecillo que cada vez se arruga más; pero si la biología de las edades comprueba un cierto acercamiento en los dos extremos de infancia y vejez, también aquí el espíritu anciano se halla en trance de contagiarse de la puerilidad. Juega aquí asimismo el factor de contemplación del fracaso pragmático de los grandes sistemas sociológicos en un momento en que la vida reclama angustiosamente soluciones prácticas; de suerte que si Europa no es constitucionalmente pragmática, por lo menos el afán de acción y realización le viene ahora impuesto por la coyuntura histórica, dando lugar a un fenómeno análogo al del Nuevo Continente. A lo que hay que añadir como motivos privativos del nuestro el cansancio filosófico subsiguiente a más de dos siglos de racionalismo (sus manifestaciones sintomáticas son el existencialismo, el vitalismo, etc.) y, naturalmente, la admiración o adulación hacia el vencedor material y moral en la pasada guerra: *victores victis leges dant*, como ya decíamos. *

* * *

Nuestra conclusión final no ha de ser puramente negativa. En la dialéctica del pensamiento racional (que no es la dialéctica de las cosas), la negación o antítesis no debe ser valorada en sí misma y como una proposición final, sino como paliadora y refrenadora de los excesos de la afirmación o tesis, para, en combinación con ella, pasar a una síntesis constructiva y mucho más próxima a la verdad. Pues bien, nuestro propósito aquí ha sido esbozar la antítesis o negación en el pleito investigación *versus* teoría, poniendo en guardia contra los excesos irreflexivos de la primera. Frente al coro entusiasta de turiferarios, dedicados a ensalzar y pedir la cuasi omnipotencia de la misma y que, casi con saña personal, denigran la teoría abstracta (a veces pensando más en el acceso a los dólares que a la verdad), creemos que debe realizarse la voz de la lógica y del sentido común estableciendo cuatro proposiciones:

1.^a La investigación tiene ciertamente su valor en la ciencia social; pero, entiéndase bien, «su» valor, sin que por ningún resquicio sea legítimo valorarla más allá de sus posibilidades. Sirve para establecer datos concretos de hecho —y aun ahí ha de combinarse con otras actitudes y actividades metodológicas—, siempre mucho más al servicio de verificación de hipótesis que del descubrimiento de ellas. Las encuestas, estadísticas, etc., suelen tener efectivo valor para comprobar objetiva e inequívocamente (en

lo, que cabe) ciertos juicios o supuestos surgidos ya en la observación cotidiana e incontrolada, que, no se olvide, sigue y seguirá siendo la primera fuente de información del sociólogo.

2.^a Pero de ninguna manera la investigación puede sustituir a la teoría. Si así fuera, con ello no se llegaría a otra cosa que a *la destrucción o negación de la ciencia sociológica propiamente dicha*. Correlativamente, la *Social Research* no ha desplazado los clásicos métodos de formación de conceptos, teoremas y leyes generales preconizados por Aristóteles, Stuart Mill, etc. Aunque parezca enojoso, el sociólogo no podrá nunca desentenderse de las cuestiones de Metodología y Gnoseología.

3.^a Como es natural, la verdadera fórmula para una ciencia empiriológica cual es la Sociología —que en cuanto «ciencia» ha de enunciarse en fórmulas generales y abstractas y en cuanto «empiriológica» ha de ceñirse a los hechos—, ha de ser la ecléctica: combinación prudente de teoría e investigación. O como dice Florián Znaniecki, el criterio debe ser caminar entre el *Carybdis* de la teorización sin más base firme que puras hipótesis dogmáticas y la *Scylla* de la masa irracional de la confusa y abigarrada información.

4.^a Finalmente, hay algo que revaloriza la utilidad de la investigación, pero más allá del recinto de la ciencia. En cuanto determinación rigurosa de situaciones concretas, si no sirve mucho a la teoría pura, tiene en cambio una gran importancia para la *vida práctica*, o sea para la solución de problemas existenciales, no teóricos... como el uso del termómetro, el electrocardiógrafo o el análisis de sangre de un enfermo no añade nada a la ciencia médica, pero puede ser decisivo para salvar a un enfermo. Digan lo que quieran los sociólogos admiradores de la estadística, los cuestionarios, etc., ninguno, o casi ninguno, de sus conocimientos procede de esas técnicas de investigación; pero, en cambio, el político, el reformador social, el pedagogo de acción, etc., han recibido de ellas una serie de conocimientos verdaderamente utilísimos.

Como hemos repetido a lo largo de nuestro trabajo, no creemos desgraciadamente que esta sencilla postura ecléctica venga recogida por las tendencias actuales de la investigación sociológica; pero sí estamos seguros de que *debería ser así*.

ANTONIO PERPIÑA RODRÍGUEZ

Profesor de la Universidad de Madrid y Colaborador
del Instituto Balmes de Sociología

PERSPECTIVAS ACTUALES DE LAS MIGRACIONES

SUMARIO: 1. Países actuales de inmigración: Estados Unidos, Canadá, Venezuela, Brasil y Argentina; Australia, Nueva Zelanda, Africa del Sur, Africa Oriental, etc.—2. Países actuales de emigración: Italia, Alemania, España, Portugal, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Grecia, etc.—3. Deberes de los países de inmigración; excesivas restricciones actuales.—4. La política restrictiva de los Estados Unidos; parece opuesta a sus principios tradicionales de libertad e igualdad.—5. La política de los otros países de inmigración: Australia, Canadá y Nueva Zelanda; el Commonwealth; Francia, Brasil, Venezuela, Argentina.—6. La política de los países de emigración: Italia, Holanda y Grecia; los países nórdicos; España.

No vamos a tratar aquí de los fundamentos doctrinales del derecho a la emigración. El Papa Pío XII lo ha hecho repetidas veces en varios mensajes y discursos, y prueba de su interés por este problema, en 1946 surgió en el Vaticano la Comisión Internacional Católica de Migración, organizada como agencia de coordinación, información y representación del esfuerzo católico en esta materia. En algunas naciones, entre ellas España, la Iglesia ha establecido también una Comisión de Migraciones.

El derecho a la emigración se ha practicado grandemente a través de la historia. Muchedumbres de pueblos han pasado de un país a otro. Las migraciones han sido espontáneas u organizadas, individuales o por grupos, temporales o permanentes. Se han examinado las causas y motivos de las migraciones: de orden económico, social, físico, sanitario, político, religioso, etc. Se han examinado las consecuencias, ventajas y desventajas de las migraciones, tanto para los países de emigración como para los países de inmigración. Las grandes migraciones humanas constituyen uno de los elementos determinantes de la historia del mundo. Por ellas nuestro globo se ha poblado; por ellas se han formado las diferentes razas; por ellas el hombre ha hecho suyos los recursos de la tierra. Libros enteros se han escrito sobre las migraciones, punto dramático de la historia de la humanidad. Ha habido migraciones continentales e intercontinentales. Ha habido migraciones, aun en nuestros tiempos, que han sido verdaderos éxodos. Imposible, en pocas páginas, trazar una verdadera síntesis de las migraciones a través de la historia. Nos vamos a limitar a sus perspectivas actuales.

1. *Países actuales de inmigración.*—En general podemos decir que los

países de América son de inmigración y los países de Europa son de emigración. Hay excepciones que saltan a la vista: Francia es un país más bien de inmigración; en América algunos países, como las Antillas, están bastante saturados de población, y otros países de la América Central y de la América del Sur no tiene por ahora mucha capacidad de absorción de inmigrantes, sobre todo por falta de capital. Rusia y sus satélites han cerrado sus fronteras y allí no hay ni emigración ni inmigración.

En América son cinco los países que reciben y pueden recibir a inmigrantes en gran escala: Estados Unidos, Canadá, Venezuela, Brasil y Argentina.

En América la densidad es de 3,1 habitantes por kilómetro cuadrado. En Europa esta densidad es de 80. Existe, pues, una enorme desproporción, aun teniendo en cuenta una buena parte de tierras glaciares y desiertas de América. Si el reparto de habitantes según el territorio hubiera de ser igual en América que en Europa (tienen las dos juntas 800 millones de habitantes, sin contar Rusia) tendrían que desplazarse de Europa a América 180 millones de habitantes, o sea muchos más de los 55 millones que partieron entre 1846 y 1937 y más de los que partieron de Europa para América desde el siglo XVI hasta nuestros días.

La población de los países hispano-americanos tiene marcadas tendencias ascendentes y los especialistas dicen que entre 1960 y 1974 las razas hispanoamericanas igualarán o superarán a las razas anglosajonas. Fuera de los países dichos, hay también abundantes terrenos para colonizar en los Llanos de Colombia, en la región de la Esmeralda en el Ecuador, en las regiones rurales del Uruguay y del Paraguay, en las tierras cultivadas de Chile, en las inmensas extensiones poco pobladas de las tierras bajas de Bolivia.

Fuera de América, se dan grandes territorios aptos para absorber una ingente inmigración, como Australia. Como territorios de inmigración se pueden añadir Nueva Zelanda, África del Sur y en algo también África Oriental. La Rusia asiática queda abierta para un aumento de la colonización.

2. *Países actuales de emigración.*—En Europa, los países bálticos y danubianos, ya por la baja de la natalidad, ya sobre todo por una vasta refundición de sus economías, han dejado de ser reservas de hombres para la emigración.

En Alemania, inmediatamente después de la segunda guerra mundial, la población ofrecía caracteres trágicos con el hacinamiento resultante de la llegada de doce millones de refugiados a un territorio exiguo; pero el desarrollo ingente de su economía ha sorprendido al mundo, ha absorbido la mano de obra, y aún contrata a trabajadores italianos; queda siendo, con todo, un país de emigración.

El país que más necesita de la emigración en Europa es Italia. Comenzó a emigrar en 1870 con ritmo ascendente hasta llegar a una emigración de 872.598 habitantes en 1913. Bajó de improviso en la primera guerra mundial hasta reducirse a 28.311 en 1918; en 1920 vuelve a llegar a la

cifra de 614.661. Luego con la política restrictiva de Estados Unidos y con la política autárquica fascista se reduce la cifra de emigración a 41.710 en 1936. Después de la segunda guerra mundial se da alguna modesta emigración a Francia, Bélgica, Inglaterra. En 1951 se alcanza la cifra de 135.096 emigrantes, sobre todo a Estados Unidos, Canadá, Brasil, Argentina, Venezuela, Australia.

España dirige su emigración sobre todo a la Argentina, a Venezuela y al Brasil; menores contingentes se dirigen a otros países de Hispanoamérica. Holanda, Trieste, Grecia, Portugal, Irlanda e Inglaterra son también países de emigración. Los demás países, en menor escala, a excepción de Francia, ofrecen asimismo algunos contingentes.

La necesidad más trágica de emigración en el mundo se registra en el Japón, por su enorme crecimiento demográfico y por la vuelta a su territorio de los millones desparramados en las conquistas de los últimos años de tierras asiáticas y del Extremo Oriente; sólo unos pocos contingentes son admitidos en el Brasil. Asia está saturada de población y apenas se descubre, si no es en alguna isla del Pacífico, territorio capaz de absorber a inmigrantes en gran escala. De muchos sitios de Asia se emigraría, si hubiera dónde inmigrar.

Desde 1945 a 1952, según datos de la Oficina de la Población de Estados Unidos, se produjo una migración intercontinental de 6.312.000 emigrantes, de los cuales 5.600.000 pertenecieron a Europa.

3. *Deberes de los países de inmigración.*—Son sobre todo los países de inmigración los que están obligados a facilitar la emigración de los países quizá excesivamente saturados de población. Ellos son los que han de facilitar el cumplimiento del derecho a la vida y a la emigración, pues generalmente los Estados que tienen necesidad de la emigración no ponen obstáculos a ella y más bien la facilitan. Un mejoramiento del nivel de vida de Europa y de algunos países asiáticos no será posible sino con buenos contingentes de emigración. No es una de las menores paradojas la vuelta a cierta libertad de cambios en lo concerniente a las mercancías y a los capitales y el silencio en lo que toca al problema de la libertad de emigración.

«Las restricciones actuales, dice Röpke, a los movimientos migratorios de las personas constituyen una de las más grandes paradojas de nuestra época. Por una parte, los progresos maravillosos de la técnica y de los transportes han hecho los viajes menos costosos, más seguros y más rápidos en un grado que parecería milagroso a nuestros padres y abuelos, y han hecho desaparecer obstáculos, muy graves en el siglo XIX, cuando se produjeron las más grandes migraciones que la humanidad ha conocido. Al mismo tiempo, la civilización moderna se ha hecho de tal manera universal que, démosnos cuenta o no, el mundo aparece cada vez más como una sola unidad, cuyos problemas políticos, morales y económicos no se pueden resolver ni en el plano nacional ni en el plano continental. Por otra parte, después de la libertad que se había concedido casi en todas partes para las migraciones internacionales durante el siglo XIX y primeros años del XX, hemos pa-

sado a una época de restricciones que no cesa. El establecimiento permanente en el extranjero ha tomado un carácter de privilegio que no se puede conceder sino después de un examen y de una selección rigurosa. Se nos da el número de aquellos a los que se ha permitido desplazarse, pero no se nos dicen las cifras de los que se habrían desplazado si se les hubiese permitido. La política restrictiva es la pendiente lógica del nacionalismo político y económico general y de los programas económicos nacionales, pero es un desafío al espíritu universalista de nuestra civilización y causa de resentimientos internacionales. Si la concesión de la libertad de desplazarse es uno de los derechos más elementales del hombre, del que no se le puede privar sin peligrosas reacciones psicológicas, con estas restricciones el nacionalismo no podría hacer algo peor. Las migraciones constituyen uno de los medios indispensables para el desarrollo económico del mundo entero, desarrollo que interesa a los dos países, y uno de los medios principales para compensar las desigualdades escandalosas de las posibilidades económicas existentes entre las diferentes naciones del mundo; esta segunda función de las migraciones internacionales implica una muy grave responsabilidad de parte de las naciones más favorecidas» (Cfr. *Economía Internazionale*, mayo de 1950, pág. 413).

No hay que suponer que todas las restricciones a la libertad de los movimientos internacionales provienen de la ignorancia, de la mala voluntad, de la falta de buen sentido, de la estrechez de espíritu o de la burocracia. Pero hay bastante de eso en los países que imponen restricciones; y aunque se quiera dar prueba de la indulgencia más amplia, hay que decir que han sobrepasado una medida razonable. Varios motivos que se dan para las restricciones no soportan la prueba de un examen crítico. No hay un solo partidario de la paz, de la buena voluntad entre los hombres, de los principios humanitarios, y adversario del egoísmo nacional, que no esté inquieto cuando considera el trágico conflicto entre el interés de una nación y el interés común de todas las naciones.

Desde hace unos treinta y cinco años se registra una tendencia a la autarquía demográfica. Se ha dicho que la acentuación del nacionalismo político es el último anillo de una cadena de desarrollos económicos, demográficos y sociales, que por sí mismos habrían detenido el flujo de las migraciones en el continente europeo, cualquiera que hubiera sido la orientación de la política económica y social. Pero las consecuencias desastrosas de la autarquía demográfica aportan una prueba en contrario de los efectos bienhechores de las migraciones.

No es que el derecho a la emigración no tenga sus límites. La teoría liberal, que tiene su origen en el culto excesivo a la libertad, reconoce que el derecho a emigrar es un derecho sagrado e inalienable, que se puede usar a discreción, y que la sociedad no puede suprimir ni limitar. La teoría verdadera reconoce el derecho a emigrar, pero lo subordina a las exigencias del bien común y a la conservación de la sociedad. En virtud de este principio es evidente la necesidad de un control cuantitativo y cualitativo

de la inmigración, que salvaguarde algún orden en la evolución demográfica del país de inmigración, que salvaguarde la herencia espiritual, las tradiciones políticas, el carácter étnico y lingüístico y la estructura social del país contra la afluencia de personas indeseables. Pero fácilmente se abusa de estos argumentos y se puede degenerar en una política rabiosamente racial. Como también se abusa al querer proteger el mercado de trabajo nacional por presión de las organizaciones obreras, que se dejan llevar a veces por el pensamiento simplista de que un inmigrado va a quitar un empleo a un obrero nacional o va a rebajar la cuantía del salario. Lo que sólo se justifica es una disciplina del movimiento migratorio, no una muralla infranqueable; una disciplina en buena parte concordada entre los países interesados sin la imposición de condiciones vejatorias, que equivaldría a una larvada prohibición de la emigración.

Los países de inmigración han de aplicar capitales o buscarlos donde estén, aun con la colaboración de los países de emigración, cuando ello es posible, para que los inmigrantes puedan desarrollar una actividad productiva. Han de procurar trazar planes de colonización de tierras sin cultivar todavía. Las organizaciones internacionales han de prestar ayuda a las migraciones, cuando ello sea necesario y posible. La opinión pública no se ha de mostrar egoísta. Se tiene que facilitar el proceso de adaptación y de asimilación de los inmigrados y aplicar a ellos las varias formas de asistencia ya conocidas.

4. *La política restrictiva de los Estados Unidos.* El ejemplo más dramático de política restrictiva es el ofrecido por los Estados Unidos desde 1921. De 1820 a 1952 entraron en Estados Unidos 38 millones de inmigrados, de los que 33 procedieron de Europa, o sea más de la mitad de la emigración europea total. Hasta 1921 sólo se había aplicado el principio de la selección, que excluía a los inmigrantes manifiestamente indeseables, como criminales, deficientes, analfabetos, etc. Pero a partir de 1921 se aplica el principio de la restricción en el número, a base de preferencias raciales y nacionales, con la única mira de restringir notablemente la afluencia de inmigrados de naciones distintas de aquellas que habían procurado la mayoría de los primeros colonizadores e inmigrantes, o sea para excluir a los elementos de la nueva emigración. Una comisión de 300 miembros hizo durante tres años investigaciones con el intento apriorístico de demostrar que la nueva inmigración era inferior a la vieja, racialmente, culturalmente, socialmente. Se estableció una cuota para cada nación, que era un porcentaje del número de los inmigrantes de la misma que habían entrado en Estados Unidos en un determinado número de años. Con la *Cuota Act*, de 1921, se establece que cada año sólo se puede admitir a 357.803 inmigrantes, de los cuales 197.630 a disposición de las naciones de vieja inmigración, y 155.585 para las de nueva inmigración. En consecuencia, a Italia le tocó menos de un tercio de los emigrantes que había enviado anualmente a Estados Unidos en los últimos años; en el ventenio 1901-1920 entraron en Estados Unidos 3.375.816 italianos, y en las dos décadas sucesivas, 529.670.

La legislación de 1924 y de 1929 estableció el mismo principio, pero en vez de fijarse como cuota de inmigración el 3 por 100 de los extranjeros residentes en Estados Unidos según el censo de 1910, se estableció el 2 por 100 según el censo de 1890, con lo que el número posible de inmigrantes se redujo a 164.667. Con ello a las naciones de vieja inmigración se les redujo la facultad de emigrar en un 29 por 100, pero a las de nueva inmigración en un 87 por 100.

La vigente legislación norteamericana tiene como canon fundamental asegurar de todos modos la preponderancia racial, cultural y política de la población de origen anglosajón. Allí donde tanto se ha atacado al racismo alemán y la pretendida superioridad de la raza germánica, se está actuando bajo la influencia de la teoría de la superioridad nórdica de Europa, eso es, de la raza anglosajona. No obstante, las llamadas teorías racistas o raciales son quizá más conocidas por la influencia en los cambios temporales del mapa geográfico de Europa que por la parte que tiene en modelar la política de aquellas mismas naciones que las combatieron en los campos de batalla, presentándose como paladines de la libertad y de la dignidad humana. Allí se piensa que los latinos y los eslavos son física, mental y moralmente de una raza inferior a la de los pueblos anglosajones. Expresiones violentas contra esta inmigración se pueden encontrar en casi todos los volúmenes y artículos racistas publicados en Estados Unidos en las tres primeras décadas del siglo XX, que culminaron con la legislación restrictiva sobre la inmigración. Añadamos que mucho antes ya se había prohibido la inmigración china y japonesa; aunque luego, en principio, se suprimió esta prohibición, prácticamente se hizo nula por la falta adecuada de una cuota.

No es que no se hayan reconocido estos errores en los mismos Estados Unidos. Roosevelt, en 1943, al pedir al Congreso la abrogación de la ley de inmigración que excluía a los chinos, decía: «Las naciones, como los individuos, cometen errores. Hemos de ser bastante grandes para reconocer los errores del pasado y corregirlos. Abrogando las leyes que excluyen a los chinos, podemos corregir un error histórico y reducir al silencio la tendenciosa propaganda japonesa». Un diputado, aprobando la propuesta, dijo: «¿Creemos en verdad en 1943, como nuestros antepasados en 1775, que todos los hombres son creados iguales en dignidad, y en el derecho a ser tratados justamente sobre la base de que somos individuos humanos y no sobre la base de la raza a la que nos ha tocado pertenecer?». Decía también entonces Clara Boothe Luce, representante del Connecticut: «Hace algunos años decidimos arbitrariamente que ningún asiático estaba cualificado para la ciudadanía norteamericana. El principio que abandonamos cuando tomamos tal decisión era un gran principio americano, quizá el más grande de todos, eso es, que todos los hombres, sin mirar al color, raza o credo han de ser considerados iguales no sólo ante Dios, sino también ante los Estados Unidos. Y el principio que pusimos en vigor fué el principio peligroso hitleriano de la discriminación racial». Se abrogó entonces la ley contra la in-

migración china, pero las leyes que establecían las cuotas de discriminación racial continuaron intactas.

La ley de 1952, llamada de McCarran, sobre Inmigración y Nacionalidad, sostiene también vigorosamente la necesidad de retener el principio del origen nacional. Se conservará, dice, «la composición racial de los Estados Unidos a favor de los inmigrantes de aquellas naciones cuya lengua, tradiciones y sistema político son afines a la lengua, tradición y sistema político de esta nación». Decía el Subcomité del Senado para esta ley: «Sin dar fe a alguna teoría de superioridad nórdica, el subcomité cree que la adopción de la fórmula del origen nacional era un método lógico y racional para restringir numéricamente la inmigración de modo que se conserve lo mejor posible la proporción sociológica y cultural de la población de Estados Unidos. No hay duda de que la fórmula favorecía a los pueblos de Europa del Norte y del Oeste con preferencia a los de Europa Meridional y Oriental».

Pero ni las cuotas puestas a disposición de la primera categoría de naciones se llenan, pues no necesitan enviar tantos emigrantes como se les permite. ¿Por qué, entonces, no se pueden tomar las sobras de la mesa del rico y distribuir las a los pobres que están esperando su turno detrás de la puerta cerrada de la inmigración? ¿Por qué no permitir que los números de cuota rechazados por las naciones anglosajonas queden a disposición de las naciones superpobladas con cuotas del todo insuficientes a sus necesidades? Inglaterra, según su cuota, entre 1930 y 1948 hubiera podido enviar a Estados Unidos 1.248.699 emigrantes y sólo envió 151.000; Irlanda hubiera podido enviar 339.207 y sólo envió a 43.000. Esta propuesta fué rechazada con estas palabras: «No hemos de desechar la teoría racista por el hecho de que ésta ha dado malos resultados en Alemania; vendría gente que no está satisfecha en su casa ni lo estaría en la nuestra». A la objeción de que con ello quedaban sin utilizar las dos terceras partes de la cuota total de inmigración permitida, McCarran (¡católico!) contestó que «la salvación de América dependía de la preponderancia de la raza anglosajona, la cual en consecuencia tenía que ser preservada de la contaminación de la inmigración no anglosajona».

A esta ley McCarran, que establece que «la entrada de los extranjeros es un privilegio que se confiere teniendo en cuenta el mayor interés de esta nación», Truman opuso su veto, pero fué inútil, pues en la Cámara de Representantes 287 votaron a su favor y 113 en contra, y en el Senado 57 a favor y 26 en contra. No obstante, Washington había dicho en 1873: «El seno de América está abierto a acoger no sólo a los forasteros ricos y respetables, sino aun a los oprimidos y perseguidos de toda nación y religión, a los que daremos la bienvenida con la participación de todos nuestros derechos y privilegios, si con la rectitud y la dignidad de su conducta demuestran merecerlo».

Después de la segunda guerra mundial, se han admitido refugiados, los últimos procedentes de Hungría, como cuota extraordinaria. Pero no es probable que los Estados Unidos modifiquen su posición respecto de la

inmigración. Las discusiones desarrolladas en el Congreso en 1952 sobre la ley McCarran muestran que una gran parte de la opinión pública es favorable a las cuotas actuales. Ello demuestra lo difícil que ha de ser alcanzar para España, que tiene ahora una cuota de muy pocos centenares, una cuota de 10.000 anualmente, que es la que se ha agitado recientemente. Con todo, en Estados Unidos se están formando algunas corrientes de opinión, sobre todo en el sector católico, para que se revise esta política de inmigración.

5. *La política de los otros países de inmigración.*—Son también países anglosajones, como Australia, Canadá y Nueva Zelanda, los que permiten en grande la inmigración procedente de países anglosajones, que apenas tienen necesidad de ella, y la niegan a los que acuciadamente la necesitan. McKensie ha dicho que «la inmigración en el Canadá no es un derecho, sino un privilegio». Numerosas han sido las disposiciones que en estos países se han dado contra la inmigración asiática.

Decía Mons. Antoniutti, cuando era Nuncio en el Canadá, sin duda teniendo presente el contraste con Italia: «Todo hombre goza de un derecho fundamental que no se le puede negar: el de emigrar de un país a otro, de una manera ordenada, pero también de una manera libre, a fin de tener acceso a los bienes de la tierra. Pertenece a la sociedad el encontrar los medios de hacer que este derecho sea un derecho real. Los hombres sin tierra tienen el derecho de cultivar la tierra sin hombres, y los obreros de un país sin recursos naturales suficientes tienen derecho a los recursos naturales abundantes de los países sin obreros».

Sin embargo, en este grupo de naciones se han abolido ya medidas restrictivas adoptadas entre las dos guerras y se va manifestando una mayor amplitud en la recepción de inmigrantes. Se acoge ya a holandeses, a otros nórdicos y a italianos con mayor facilidad. Con todo, se tiene por más deseable la inmigración británica y escandinava, fácil de asimilar, que no la de otros grupos, como los de Europa Meridional. Decía el gobierno neozelandés: «Estimamos que es importante precisar que si uno se propone asimilar la inmigración de europeos de otro origen, ésta ha de presentar cualidades propias para asegurar una asimilación total y relativamente rápida y adoptar concepciones netamente neozelandesas».

Pero el problema de los obstáculos puestos en estos países, sobre todo en Australia, a la inmigración asiática es gravísimo. La política del Commonwealth, que ha incluido a la India y al Pakistán, encierra una contradicción. Por el Estatuto de Westminster de 1931 se concede a los miembros de la comunidad británica igualdad jurídica, sin subordinación de uno a otro de los miembros en ninguno de los aspectos, en las relaciones internacionales exteriores. Pero los ministros de Su Majestad en Australia excluyen a los indios; se piensa en la redistribución de la población blanca, pero a la India y al Pakistán, y mucho más a la China y al Japón, se les ponen barreras para la emigración. Esta empresa arriesgada de acentuar el conflicto racial no deja de ser un peligro permanente para la seguridad mundial. Cuanto más

vaya presionando en los países del Asia el problema de las subsistencias, con tanto mayor probabilidad acabarán por denunciar la política de la puerta cerrada instaurada por los blancos, como una intolerable injusticia, sobre todo cuando se ve a la Unión Soviética que concede un puesto preeminente a la igualdad de las razas. El mismo Dr. Thompson, ya en 1929, exhortaba a Australia a admitir a japoneses, al menos en sus zonas tropicales, donde cabrían de 25 a 50 millones, y un número todavía más alto de chinos.

En cambio, los países de origen latino dan más facilidades para la inmigración. Francia desde 1850 ha acogido a gran número de extranjeros de todas las nacionalidades de Europa y aun de otros continentes. Concede generalmente las libertades públicas en condiciones de paridad con los ciudadanos franceses. Da facilidades para que se integren en la comunidad nacional. Ha establecido planes de inmigración después de la segunda guerra mundial. Ha firmado acuerdos con los países clásicos de emigración, sobre todo con Italia. Ha creado el Oficio Nacional de Inmigración con sus misiones en Italia, y en Alemania con el encargo de buscar, seleccionar, reagrupar y enderezar a sitios de trabajo a los candidatos inmigrantes. Ha firmado con la Organización Sindical Española un contrato para la inmigración temporal en orden a ciertos trabajos agrícolas.

El Brasil, por ley de septiembre de 1845, también estableció el sistema de cuotas. El contingente anual de inmigración tenía que ser igual al 2 por 100 del número total de inmigrantes provenientes de cada país, entrados desde enero de 1884 a diciembre de 1933. Se da la preferencia a agricultores y técnicos. La ley tiene disposiciones que miran a la obtención de terrenos de cultivo para los colonos, a las ayudas procuradas por las autoridades federales y a la administración de las zonas de colonización. La Constitución de 1946 es más flexible; desaparecen las cuotas y se encomienda a la legislación la regulación del tráfico inmigratorio. El Consejo Nacional de Emigración se ocupa de los planes de este género y se propone estimular la emigración hacia este país.

El Gobierno venezolano estimula con insistencia la inmigración y ha enviado comisionados para la emigración a varios países. En el mismo orden favorable se encuentra Argentina. Otros países americanos favorecen la inmigración. Otros no tanto por no considerarse ya países a propósito para ella.

6. *La política de los países de emigración.*—La nación más activa en impulsar la emigración en Europa es la que más la necesita, Italia. Ha firmado pactos de emigración con Australia, Brasil, Venezuela, Argentina, Uruguay, Canadá, Inglaterra, Bélgica y Francia, además de la cuota que le toca para emigrar a Estados Unidos. Ha reorganizado el Instituto de Crédito para el Trabajo en el extranjero, que se inició con un fondo de 10 millones de dólares del Plan Marshall. Otras grandes cantidades se han destinado y se están destinando para cubrir los gastos de las misiones de estudio y para financiar la asistencia técnica a los servicios de emigración. Se financian empresas en el extranjero que procuran dar trabajo a los italianos. En el convenio con la Argentina de 1948 se preveía la llegada a aquella na-

ción de medio millón de italianos en cinco años; en el acuerdo consta el empeño en emplear todos los medios para favorecer la instalación en el territorio argentino de la masa concordada; se estableció una Comisión Mixta en Buenos Aires compuesta por funcionarios italianos y argentinos, expertos en estos problemas; Argentina se empeña en colocar adecuadamente a los colonos italianos e Italia participa en ello técnica y financieramente; el gobierno argentino procura medios para adquirir tierras y concede préstamos bancarios para promover y desarrollar la producción; su aportación no ha de ser inferior a la aportación de capital italiano depositado en la Argentina para financiar los gastos de la transferencia de las familias de los que están ya en el país y los gastos en el período de la primera colocación.

Holanda y Grecia fomentan sistemáticamente la salida de una parte de sus ciudadanos y les ayudan a soslayar los obstáculos que puedan presentarse a su emigración.

Los países nórdicos, Dinamarca, Finlandia, Islandia, Suecia y Noruega, han concluido un convenio que establece un mercado común de empleo entre los cinco países. Suecia ocupa a unos 65.000 trabajadores de Finlandia y Dinamarca. Noruega ocupa de 10.000 a 15.000, la mayoría daneses.

España necesita la emigración. Aumenta actualmente su población en unos 225.000 habitantes y se calcula que sólo una mitad se puede absorber de una manera adecuada en las fuentes de producción nacional; a ello hay que añadir el exceso crónico de mano de obra agrícola. En 1912 llegaron a emigrar hasta 200.000. El promedio del período 1946-1951 fué de 50.000. Hoy se llega a una cifra aproximada de 70.000. Se ha demostrado que la emigración aislada y espontánea, que es la que hasta ahora ha regido, resuelve poca cosa tanto a los que están en España como a los que están en los países de inmigración. Diversos textos legales regulan la emigración, pero hasta ahora no ha habido un plan de emigración. Se ha firmado un convenio con Santo Domingo, pero ya se puede suponer que no se puede tratar sino de un plan de modesto alcance. Algo más prometía el convenio de migración hispano-argentino, de 15 de octubre de 1948, pero no se ha cumplido. Con el establecimiento en 1956 del *Instituto Nacional de Emigración* parece que se presentan perspectivas esperanzadoras. Actualmente la Comisión Católica de Emigración, en relación con los organismos oficiales, facilita la emigración de los familiares de los que se encuentran ya en la América Latina. Allí tiene que dirigirse sobre todo nuestra emigración.

«España, dice Ruiz Almansa, tiene una demografía desbordante y una economía deficitaria. Por su población España puede y debe tener un lugar preponderante en el mundo. Tenemos que combatir a la defensiva en el campo económico y lanzarnos a la ofensiva en el campo demográfico internacional, ofensiva incruenta, claro está, en que sólo se persigue llevar sangre nueva y cultura antigua a otros pueblos que tienen ya sangre y cultura española en las venas y en los cerebros.»

MISION DE LAS ASOCIACIONES CRISTIANAS DE TRABAJADORES

SUMARIO: El trabajador cristiano es el misionero de la Iglesia en la clase obrera.—Necesidad de unión conseguida a través de las asociaciones cristianas de trabajadores.—Su sello característico: el apostolado.—Su misión en general: formar ciudadanos conscientes y católicos militantes; conquista para Cristo del obrero por el obrero.—Su misión en concreto: I. Para sus propios miembros en Células de apostolado cristiano moderno.—Hacer sentir la presencia de Cristo en el mundo del trabajo; realizar el concepto cristiano del trabajo; alegría en el trabajo; uso cristiano del tiempo libre. ¿Promoción obrera o elevación del proletariado? Espíritu cristiano integral.—II. Para otras instituciones son Vivero de virtudes y de hombres competentes.—Sus relaciones con los Sindicatos: hipótesis de libertad sindical; hipótesis de unidad sindical.—Relaciones con la política: como organización han de mantenerse al margen.—Relaciones con lo temporal: no pueden desentenderse.—Relaciones con el movimiento obrero.—III. Ante un nuevo orden social: corporativismo.—Formación de la clase obrera; Mística obrera cristiana; ¿Cofradías?—Epílogo. En la vanguardia de la evangelización de la clase trabajadora. En esta labor han de colaborar todas las clases de la sociedad. Las asociaciones cristianas de trabajadores son la presencia de la Iglesia en el ambiente obrero y a su vez la presencia de la clase trabajadora en la Iglesia.

En una audiencia pontificia, un numeroso grupo de trabajadores rodeaba a S. S. Pío XII, quien iba estrechando uno a uno sus manos. Un muchacho, al tener la suya unida a la del Papa, exclamó: «Mi padre es comunista; yo lo convertiré». Su Santidad abrazó llorando al muchacho, le apretó contra su corazón y se dirigió después a los obreros: «Las misiones del interior, en fábricas y ambientes de trabajo, serán muchas veces más importantes y difíciles que las del exterior. Yo os nombro misioneros del interior. Sois los misioneros de la Iglesia en la clase obrera».

He ahí resumida en una anécdota la misión del trabajador cristiano. Ahora bien, esta misión, si se quiere ver realizada en toda su amplitud, necesita de un aglutinante externo. No se trata de agrupar simplemente a los trabajadores cristianos, sino de unirlos en orden a una misión determinada y con unos métodos comunes de acción. Esta visión y estos métodos han sido

dados a conocer en lo doctrinal en varios discursos de Pío XII. Por otra parte, las Asociaciones Cristianas de Trabajadores, al enfrentarse con los problemas planteados a la clase obrera, han aplicado las directrices de la Iglesia: ha sido un confrontar la doctrina con la realidad. Como consecuencia se ha logrado delimitar sus funciones y concretar su misión.

Su sello característico y su misión en general

Conviene notar ante todo que las asociaciones objeto de este estudio con las que *jurídicamente* pueden llamarse cristianas, por depender de alguna manera de la autoridad eclesiástica. Pío XII, al dirigirse a las asociaciones cristianas de trabajadores, se refiere exclusivamente a las que tienen un carácter apostólico. Bajo esta denominación se incluyen aquellas organizaciones cuyo fin principal es formar moral, religiosa y culturalmente a sus miembros y conquistar para Cristo a la clase trabajadora. Esto no excluye el que dentro de su fin específico puedan tener obras marginales de carácter económico, de previsión o asistenciales. Con todo, lo religioso les atañe primordialmente. Otras agrupaciones obreras podrán, si lo creen oportuno y con la aprobación eclesiástica, realizar accidentalmente, secundariamente, una tarea apostólica complementaria, pero no como fin primario suyo, y mucho menos en exclusiva.

Ejemplo de estas obras marginales económico-sociales creadas en buena parte gracias a la labor de formación de organizaciones culturales y apostólicas lo tenemos en Bélgica. La JOC ha sido el auténtico fundamento y escuela de dirigentes de todo el Movimiento Obrero Cristiano belga y aun mundial. Este Movimiento, MOC, agrupa obras económico-sociales (Sindicatos, Mutualidades, Cooperativas) y organizaciones culturales y apostólicas (JOC, Equipos Populares).

De todo esto podemos deducir que el campo de acción de estas asociaciones, aunque limitado en su origen, puede llegar a tener una amplitud considerable, si se tiene en cuenta que de ellas pueden salir los dirigentes no sólo de otras asociaciones obreras, sino también de la sociedad. Es misión suya el formar los ciudadanos conscientes de la patria, los católicos militantes que estén dispuestos a defender a Cristo y a su Iglesia por encima de todo.

Pío XII resume así este sello característico: «La profunda razón de ser de vuestra asociación, como de toda otra asociación católica, se ha de buscar no en el temor de otros movimientos ni en la lucha contra otros, ni tampoco en aquel sentido de solidaridad que une a los miembros de una misma clase, sino en el deber íntimo y en el celo que sentís como católicos de haceros apóstoles de Cristo ante vuestros hermanos que ignoran o rechazan su mensaje salvador» (1-V-1956).

Hay que conocer de cerca a estos apóstoles obreros, agrupados en asociaciones, que revisten diversos nombres y modalidades, pero que están unidos por un heroísmo y abnegación llevados a cabo como algo corriente. Día

tras día luchan por conquistar para Cristo a sus compañeros de trabajo, por capacitarse cada vez más.

En las normas de especialización dictadas con carácter general por la Jerarquía en España, y aprobadas por el Sumo Pontífice, se consignan como finalidades principales de la Acción Católica Obrera, el «difundir en todo el ámbito de la nación, entre las clases obreras, un alto ideal de conquista espiritual del pueblo para Cristo, y de conquista social de un sano bienestar para todos. Nuestra Hermandad Obrera de Acción Católica concreta así su misión: «Integrar con sabiduría y discernimiento el apostolado de los obreros en la economía general del apostolado del hombre moderno». Es la conquista para Cristo del obrero por el obrero, según los deseos de Pío XI en la «Quadragesimo anno».

Su misión en concreto: I. Para sus propios miembros son células de apostolado cristiano.

El documento básico del presente trabajo es el discurso de Pío XII a las Asociaciones Cristianas de Trabajadores Italianos (ACTI), del 11 de marzo de 1945, completado con otros documentos dirigidos en su casi totalidad a las mismas. El Papa empieza preguntándose: «¿Qué son las Asociaciones Cristianas de Trabajadores para sus propios miembros?». La respuesta no puede ser más categórica: «Ante todo son células de apostolado cristiano moderno».

La vida moderna, con su gran movilidad y la apostasía del mundo del trabajo, exige nuevos métodos de apostolado: el ministerio sacerdotal resulta insuficiente; los prejuicios de la clase trabajadora para con la Iglesia son enormes. La acción cristianizadora de la Parroquia recibe una ayuda eficaz con estas células complementarias que llegan mucho más lejos de lo que puede llegar el párroco por sí mismo, y que «mantienen, cultivan y custodian en el mundo del trabajo el fundamento religioso y moral de la vida, de manera siempre adaptada a las circunstancias especiales de cada momento» (11-III-1945).

Los enemigos de Cristo sacan provecho de todas las circunstancias: el taller, la fábrica, el barrio, se convierten en focos de ideas malsanas; allí se envenena a los trabajadores...; allí hay, pues, que acudir para lanzar otras ideas en pugna con aquéllas, que aireen un ambiente viciado por el materialismo y la inmoralidad, y lleven consigo una corriente vivificadora. Esta labor no es sólo indispensable donde el aire está ya enrarecido, sino también donde todavía se conserva puro, «porque en todas partes las condiciones prácticas y cotidianas del trabajador asalariado desconciertan las inteligencias hasta de los hombres profundamente creyentes, y suscitan problemas que mientras tocan los intereses políticos y morales exigen el socorro y la asistencia de la Iglesia» (11-III-1945).

Su primera misión es, pues, hacer sentir la presencia de Cristo en el mundo del trabajo, en sus familias, entre sus propios miembros: «No olvi-

deís jamás que vuestra primera preocupación es la de conservar y acrecentar la vida cristiana en el trabajador» (1-V-1955). «Hay artes y oficios a los que parece inherente casi por instinto natural el ejercicio del apostolado. Pensad en el maestro, el educador, el escritor, el médico, el enfermero. ¿No son ellos acaso como los auxiliares natos del sacerdote? Mirad también a los que en su carrera de empleados obtienen el oficio de jefes: ¿quién podrá dudar de que éstos pueden practicar el celo de las almas? Con razón asimismo se ha hablado de la acción social, es decir, apostólica, del jurista, del oficial, del ingeniero. Pero también en los oficios manuales del obrero, del artesano, del agricultor, el ardor apostólico, por poco que encienda el corazón, sabe encontrar fácilmente pábulo a su llama e inflamar a los otros» (20-IX-1942).

Concreciones: Concepto cristiano del trabajo

Pío XII señala algunos puntos en que concretar esta vida cristiana. En primer lugar cita la santificación de la vida mediante una concepción verdaderamente cristiana del trabajo. Concepción fundada en el ejemplo de Cristo, que comenzó a trabajar antes que a enseñar, y a ser humilde obrero antes que Maestro de todas las gentes; fundada en la idea de que el trabajo es un servicio de Dios, y «aunque es cierto que muchas veces hace sentir la fatiga hasta dolorosa y áspera, sin embargo, en sí mismo es hermoso y capaz de ennoblecer al hombre porque prosigue, en cuanto produce, la labor iniciada por el Creador y forma la generosa colaboración de cada uno al bien común» (27-III-1949).

Alegría en el trabajo

Es una consecuencia de lo anterior. Quienes consideren la dignidad del trabajo tendrán mucho conseguido en orden a trabajar no a la fuerza, sino con alegría, con elevadas aspiraciones. Disposición expresada gráficamente en aquella tan conocida anécdota de tres canteros: uno considera su trabajo como una carga insoportable, otro ve los frutos que le reporta, el tercero trabaja entusiasmado porque está levantando una catedral... Cuando la sociedad logre este entusiasmo profesional habrá dado un gran paso hacia una mayor felicidad posible en esta vida. Pero ¿cómo conseguirlo?

Hoy la clase trabajadora y en general casi todas las clases sociales carecen de conciencia profesional. La raíz está en que no se ama el trabajo. Pero ¿cómo se puede amar, si no se halla en él satisfacción alguna?: ¿Satisfacción material? Imposible con un salario insuficiente. ¿Satisfacción espiritual?: ¿Por trabajar por el bien común? Se necesita temple de héroe para destrozarse la propia vida sin esperanza de gozar de los frutos que reporta este deshacerse continuamente por los demás... ¿De saber ver en el trabajo un complemento de la labor divina? Si se le hubiera enseñado esta concepción cristiana del trabajo...; pero no se le enseñó nada de esto, y sólo aprendió a considerar el trabajo como una carga insoportable... Si llegó con algún ideal

a su primera hora de trabajo, ya se cuidaron el ambiente y las circunstancias laborales de ahogar en flor lo que quizá era fruto de grandes esfuerzos de educadores...

Uso cristiano del tiempo libre

Complemento de la misión cristianizadora del trabajo, es el uso cristiano del tiempo libre, la santificación del domingo y de las fiestas, la vida de familia. Es este un problema cuya magnitud y trascendencia nos obliga a considerarlo aunque sólo sea de paso.

En primer lugar, se presenta la falta de tiempo disponible en nuestras clases trabajadoras. Con la jornada de ocho horas no se alcanza lo suficiente para la vida... Es necesario hacer horas extraordinarias, añadir media jornada y a veces incluso jornada entera..., dedicarse a trabajos complementarios, chapuzas, como le llaman algunos... Las consecuencias son a todas luces evidentes: agotamiento del trabajador, descenso del rendimiento, desaparición de la vida de familia, imposibilidad de acercarse por la Iglesia, incapacidad para todo esfuerzo mental en orden a completar la propia cultura...

En la solución de este problema poco pueden hacer las asociaciones de que tratamos. Intervienen múltiples factores, entre los que no juega ciertamente papel secundario lo bajo de muchos salarios, lo reducido de nuestra renta nacional, y lo que es peor, la mala distribución de la misma entre los diversos estratos sociales. Es labor de todos el conseguir que nuestras clases trabajadoras vuelvan a disfrutar de la jornada de ocho horas, conquistada con tanto esfuerzo por las generaciones pasadas. Con todo, supongamos que mañana es ya realidad esta reducción de la actual jornada de trabajo. ¿Estaría de acuerdo con ello el trabajador, aun supuesto un salario digno? ¿No se dejaría llevar por la inercia y paulatinamente volvería a prolongar su jornada, cayendo de nuevo en los males que se pretendía obviar?... Es misión de las asociaciones obreras el ir encaminando a sus miembros hacia el aprovechamiento cristiano de los tiempos libres que se logren. Sólo así será posible la deseada elevación del proletariado: nuestras clases trabajadoras necesitan cultura; mientras no se les dé tiempo para alcanzarla, la sociedad permanecerá estática en la injusticia, o lo que es peor, dinámica en el desequilibrio económico y social, con tendencia al caos, en vez de avanzar hacia el progreso.

¿Promoción Obrera o Elevación del Proletariado?

Hemos hecho referencia a la elevación del proletariado. Esto nos lleva a decir una palabra acerca del concepto cristiano de la llamada Promoción Obrera. Este término, que empieza a usarse también en España, y sólo insinuado por el Papa, se identifica inadecuadamente con el término tantas veces repetido por Pío XII de la elevación del proletariado. Elevar al pro-

letariado, en la mente del Sumo Pontífice, supone la colaboración de todas las fuerzas vivas sociales, incluidos los mismos interesados. Es la realización práctica de la doctrina del Cuerpo Místico.

La Promoción Obrera, tal como suele entenderse en las organizaciones obreristas, aun católicas, supone por lo menos un prescindir de la ayuda de las otras clases o fuerzas sociales. La clase trabajadora, por sí misma, espera promoverse al sitio que realmente tiene derecho para que sea reconocida en su plenitud la dignidad humana y la del trabajo. Si esta exclusividad no supone lucha de clases, o dictadura del proletariado, moralmente no habrá nada que decir. En el orden práctico, resultará muy difícil de conseguir esta promoción así entendida, y más todavía si se quiere evitar el escollo de la lucha de clases.

Es cierto que los trabajadores han de laborar colectivamente por su promoción social, prescindiendo de si se les ayuda o no, pero no deben rechazar la ayuda cristiana, fraternal, a la que están obligadas las otras clases sociales y todas las fuerzas vivas de la sociedad. Hemos dicho fraternal porque quizá la desviación apuntada sea debida a una ayuda paternalista que hiere la dignidad del trabajador, deforma a nuestras clases trabajadoras y retrasa la hora de su legítima participación en la vida nacional.

Espíritu cristiano integral

En la tarea encomendada a las asociaciones cristianas de trabajadores no hay que olvidar que para elevar cristianamente a la clase obrera es preciso impregnar de los verdaderos principios de Cristo toda la vida del trabajador, como sería necesarísimo hacerlo con las demás clases sociales.

En este punto conviene «considerar las cosas prácticamente y con toda sinceridad». Pío XII es padre solícito que defiende a sus hijos de la injusticia, pero su amor no le ciega: en sus documentos proclama la verdad para todos sin distinción social: un día a los nobles y patricios romanos, otro a los comerciantes o industriales, otro a los gobernantes..., y también les llega su turno a los trabajadores. Citemos algunos párrafos suficientemente claros para poder prescindir de comentarlos:

«Hay por todas partes una sensación de malestar y de disgusto. El trabajador no está contento con su suerte y la de su familia. Asegura que lo que gana no es proporcionado a sus necesidades. Ninguno como la Iglesia ha defendido y defiende las justas peticiones de los trabajadores. Pero semejante desproporción e insuficiencia ¿se debe siempre únicamente a la escasez de lo que se gana? ¿No entra en ello para nada el aumento de las necesidades? Sin duda alguna que hay necesidades que tienen que ser satisfechas urgentemente. Los alimentos, el vestido, la habitación, la educación de los hijos, lo necesario para el alma y para el cuerpo. Pero queremos aludir a otras exigencias que demuestran de qué manera la moderna y anticristiana ansia de placer y la despreocupación tienden a penetrar también en el mundo obrero. Las arduas circunstancias económicas del tiempo de la

guerra hicieron perder hasta la posibilidad del ahorro. Pero hoy todavía no se ha vuelto a su sentido ni a su idea» (29-VI-1948).

El Papa se pregunta cómo en semejantes condiciones de espíritu se puede tener una conciencia clara y recta para el desempeño de las múltiples responsabilidades que la hora presente va ofreciendo al mundo del trabajo: administración de los bienes y servicios de sus organizaciones, participación en la dirección de la economía del país, en la gestión de las empresas... De ahí se sigue la misión, tan difícil e importante, de las asociaciones obreras, de «promover en cada uno el espíritu de parsimonia cristiana, de cuidadosa delicadeza en todo lo que se refiere al bien común, para que siempre prevalezcan en aquellos que tienen plena conciencia de su responsabilidad» (29-VI-1948).

Ciertamente que no toda la culpa de esta irresponsabilidad está en la clase trabajadora: la dureza de su trabajo, la continuada humillación a que se veía sometida por clases más elevadas, su arrinconamiento social... le han llevado a buscar la compensación de sus males en el materialismo. Lo admirable es que después de todo esto queden todavía virtudes morales enraizadas en la clase trabajadora... Los ejemplos que de continuo recibe de otras esferas sociales, el ambiente que respira por doquier, le estimulan en su afán desmedido de diversiones y placeres, aun a costa de lo sustancial para la vida.

Ante este problema, no hay que buscar la solución en menguar todavía más los ya demasiado escasos ingresos del trabajador, sino en formarle por una parte con el ejemplo de todos, y por otra mediante la ayuda de los mejores de entre ellos, en las organizaciones obreras. «El sueldo o salario no son las fuentes únicas de riqueza para el hogar doméstico. Los conocimientos adquiridos en la escuela, o los que se refieren al propio oficio, arte o industria, la salud física, el bienestar de la madre y del niño, una habitación sana y limpia, son elementos que concurren también al embellecimiento y a la alegría del hogar, con gran provecho de los miembros de la familia. ¡Qué magnífico campo de trabajo éste para las asociaciones cristianas de trabajadores!». Las otras clases sociales pueden y deben cooperar a la educación del pueblo, «pero éste debe estar íntimamente dispuesto a cooperar en este trabajo apostólico, a querer ayudarse a sí mismo, a tener de sí mismo un concepto alto y verdaderamente cristiano» (29-VI-1948).

Como resumen del primer punto de la misión de las asociaciones cristianas de trabajadores, citemos las palabras de Pío XII, en 1 de mayo de 1956: «Mantened intacto y firme el fundamento religioso cristiano de vuestras agrupaciones... Cualquiera que pueda ser el porvenir del mundo del trabajo, siempre será necesario que un grupo mayor o menor de apóstoles imprima o mantenga en la vida social el sello del reino de Cristo, actuando o sosteniendo los valores que aprecia sumamente todo hombre y todo trabajador maduro y consciente, como son la justicia, la libertad y la paz en la colaboración positiva de las clases».

II. *Para otras instituciones son vivero de virtudes y de hombres competentes*

En la mente del Papa figuran todas las instituciones públicas en las que es necesaria la contribución de los trabajadores. Las asociaciones cristianas de trabajadores deben ser «vivero de las virtudes sociales, de la rectitud, de la fidelidad, del hacer las cosas a conciencia». Así «procurarán a las otras instituciones sus mejores miembros, sus más seguros dirigentes, hombres y mujeres, que sabrán despertar y mantener vivo el espíritu de responsabilidad y de solidaridad», sin el cual ninguna obra, por buena que sea, puede prosperar.

Se ha dicho que las instituciones son lo que son sus hombres. Actualmente existen múltiples instituciones culturales, de previsión, asistenciales, laborales, en las que tienen o deberían tener entrada los trabajadores. Si las clases obreras se preparan socialmente y actúan en estas instituciones, un hábito de vida las informará y los primeros beneficiados serán los mismos trabajadores.

Sus relaciones con los Sindicatos

El Sumo Pontífice hace referencia al caso específico de Italia, en donde se había constituido hacía poco la unidad sindical, no por fuerza de la ley, sino por mutuo acuerdo de los grandes bloques obreros. El Papa insiste en que las renunciaciones que se hicieron «por parte de los trabajadores cristianos no acarreen daño a su causa, sino que consigan el fruto esperado por todos los trabajadores».

A continuación, Pío XII resume admirablemente las relaciones entre ambas agrupaciones y hasta qué punto puede permitirse esta colaboración con un sindicato nacido fuera del cauce cristiano. «Esto supone, como condición fundamental, que el sindicato se mantenga dentro de los límites de su finalidad esencial, que es la de representar y defender los intereses de los trabajadores en los contratos de trabajo. En el ámbito de este oficio, el sindicato, naturalmente, ejerce un influjo sobre la política y sobre la opinión pública; pero no podría ir más allá de aquel límite sin ocasionar graves perjuicios a sí mismo. Si alguna vez el sindicato, como tal, en virtud de la evolución política y económica, viniese a ejercer casi un patronato o derecho de disponer libremente del trabajador, de sus fuerzas y de sus bienes, como en otras partes sucede, el concepto mismo del sindicato, que es una unión para la propia ayuda y defensa, quedaría alterado o destruido. Puestas estas premisas, el sindicato y las asociaciones cristianas de trabajadores tienden a un fin común, que es el elevar las condiciones de vida del trabajador» (11-III-1945).

Analicemos ahora la misión de las asociaciones objeto de nuestro estudio, en las hipótesis de un régimen de libertad o de unidad sindical. Seguimos en esto las ideas vertidas por el Excmo. Sr. Dr. D. Vicente Enrique Taran-

cón, Obispo de Solsona, en la lección que tuvo en la Semana Social española de 1955¹.

En la primera hipótesis: *libertad sindical*, esta misión se puede concretar en tres puntos:

1) Impulsar a sus miembros a afiliarse en un Sindicato. Para ello es preciso convencerles de la necesidad de agruparse los hombres entre sí y mucho más cuando hay bienes comunes en peligro.

2) Formar a sus miembros para que sepan escoger aquel sindicato que ni ponga en peligro su fe, ni defienda doctrinas contrarias a las sustentadas por la Iglesia. Caso que no haya ningún sindicato que reúna estas condiciones, entonces deberán intensificar la formación de sus miembros para que sean capaces o de constituir por sí mismos un sindicato con sanos principios o, si esto fuera imposible, el valerse de los existentes y aun actuar en ellos sin que peligre su fe y tendiendo a mejorar sus doctrinas malsanas.

3) En ningún caso pueden estimular la lucha de clases. Podrán y deberán estimular el sentido de clase, el orgullo de sentirse trabajadores, el deseo de poder alcanzar puestos dirigentes en la sociedad, pero todo esto sin odiar a quienes los ocupan actualmente. El aprecio de los propios valores no debe ser tan exagerado que lleve consigo el desprecio de los auténticos valores de los demás.

En la hipótesis de *unidad sindical*, concretemos su misión en cuatro puntos:

1) Evitar el absentismo obrero del sindicato. Cuando el hombre no considera una cosa como suya, generalmente se abstiene de intervenir en ella. Este es el peligro que puede existir en un régimen sindical más o menos impuesto desde arriba. Esta apatía obrera puede estar incrementada por la pasividad del Sindicato en la defensa de los intereses de sus miembros; pero aun así el obrero tiene el deber de incorporarse activa y lealmente al sindicato como medio para defender en lo posible sus intereses y los de sus compañeros, y colaborar a la paz social. Una colaboración leal en todo aquello que no sea intrínsecamente malo le da derecho a exigir. El absentismo no le da derecho a nada.

2) Formar a sus miembros para que realmente influyan en el sindicato único, y con influencia eficaz, que logre la finalidad del sindicato, sin desviaciones políticas de partido o de intereses mezquinos. Si se tienen los principios bien claros se pondrán todos los medios para influir realmente. Puestas las premisas, los afiliados deben sacar por su cuenta las consecuencias en cada caso particular.

3) Urgir la obligación de elegir a los mejores para los cargos sindicales.

4) Deben formar de tal modo a sus miembros que sean capaces de resistir el halago de las mil ocasiones que se les pueden presentar, una vez

¹ Cfr. «La Moral Profesional». Semanas Sociales de España. XV Semana. Salamanca, 1955.

encumbrados en cargos sindicales, para hacerles desertar de sus ideales obreros y aun cristianos.

Quizá alguno crea que esta misión debería completarse en el sentido de preparar a sus miembros para un régimen de libertad sindical. No es misión de las asociaciones de carácter apostólico el crear por sí mismas asociaciones profesionales representativas con fines reivindicativos. La asociación como tal no puede tener esta misión directamente. Sus miembros pueden capacitarse lo mejor posible pensando en un futuro de libertad sindical, pero su modo de proceder debe estar desligado por completo de la asociación. Dentro del catolicismo caben muchos matices: no debe darse ninguno determinado a la Acción Católica.

Si las asociaciones cristianas de trabajadores han formado debidamente a sus miembros, con facilidad caerán en la cuenta los individuos, que, aun deseando llegar a un régimen de libertad sindical, no podrán hacer nada mejor que iniciarse actuando dentro del sindicato único. No se puede ni debe colaborar con el error, en lo que es erróneo, pero en el campo de lo que no es intrínsecamente malo, aunque quizá sea menos deseable, colaborar «pro bono pacis» o en orden al bien común, o en orden a un futuro mejor, suele traer consigo mayores bienes que la posición contraria.

Pío XII cita la actuación de los trabajadores italianos en este sentido. «Los dirigentes del nuevo sindicato único han reconocido la altísima aportación espiritual que los trabajadores católicos han traído a la obra de la Confederación, y han rendido homenaje al aliento de espiritualidad que infunden en la misma Confederación para el bien de todo el movimiento obrero». La colaboración no impidió que llegado el momento de cambiar el régimen sindical los trabajadores católicos estuvieran preparados para la libertad. ¿Lo hubieran estado si durante los días de la unidad se hubieran aislado?

Termina el Papa resumiendo la misión de este modo: «Así comprenderéis qué importante deber y obligación de impulso, de vigilancia, de preparación y de perfeccionamiento corresponde a las asociaciones cristianas de trabajadores, por lo que toca al trabajo sindical» (11-III-1945). Luego sea cual sea la hipótesis sindical que se dé en la realidad, las asociaciones cristianas de trabajadores tienen una altísima misión: *formar* a los hombres que deben dirigir estas instituciones, que deben llevar el espíritu del Evangelio y hacer prevalecer los principios de la justicia según el orden establecido por Dios en el mundo, sobre la fuerza puramente mecánica de las organizaciones; los principios del amor y de la caridad sobre el odio de clases.

Como resumen, podemos citar dos párrafos del Manual de la JOC: «La educación sindical cristiana no puede quedar puramente teórica, sino que debe ser activa y positiva; debe hacer participar a los jocistas en la vida, en la acción y en la organización sindical». «Esta participación en la vida sindical no puede poner en peligro la formación, la acción y la organización

jocistas, que permanecen independientes de la acción sindical y abrazan toda la vida de los jóvenes trabajadores»².

Relaciones con la Política

En lo que a la política se refiere, Pío XII señala la inutilidad de las leyes e instituciones, si se vive con el temor de la arbitrariedad y del subjetivismo de los empleados públicos o del juego de poderosos grupos organizados. Es necesario «que se promueva la promulgación de buenas leyes y la formación de instituciones adoptadas a los tiempos», dejando a un lado las frases huecas y las palabras engañosas, para que la generalidad de los hombres se sientan apoyados y sostenidos en sus legítimas exigencias y esperanzas.

Paralelamente a esta labor «es necesario formar una opinión pública que, sin buscar el escándalo, señale con franqueza y valor las personas y las circunstancias que no se conforman con las leyes e instituciones justas o que deslealmente ocultan la realidad». «Para formar esta opinión pública no basta poner en mano de los ciudadanos una papeleta de voto u otros medios semejantes, es necesario formar a los hombres, darles medios para acrecentar sus energías internas y la ferviente voluntad de contribuir a influir, con una sana moral, en todo el orden público» (1-V-1955). He ahí la tarea de las asociaciones cristianas de trabajadores a este respecto.

Lo doctrinal coincide totalmente con la realidad. Muestra de ello la hallamos en la declaración de principios publicada por la JOAC en su Boletín de 1 de marzo de 1956:

1) La JOAC tiene como fin formar jóvenes obreros cristianos y lanzarles a la acción apostólica misionera por la recristianización de la masa trabajadora. *En cuanto organización de la Iglesia nunca puede intervenir en una acción política.*

2) La misión de la JOAC dice relación con la extensión del Cuerpo Místico, el reinado social de Jesucristo y la evangelización de los ambientes de vida, lo cual, *sin invadir ningún campo extraño, sino desde su misma función santificadora*, deberá denunciar la injusticia, el pecado individual y colectivo, y el error en todas sus formas, dando con ello *un cristiano testimonio de Verdad y Amor.*

3) La JOAC, que trabaja con hombres concretos, de aquí y ahora, sobre los que pesa la doble responsabilidad de sus deberes cristianos y ciudadanos, se preocupa de dar a sus miembros la luz y la fuerza necesarias para que puedan *vivir en cristiano* sus tareas temporales dentro de las estructuras políticas, sociales, sindicales, económicas...

Si en cuanto Organización tiene que estar siempre al margen de toda política, forma, en cambio, a sus militantes y adheridos para que *cada uno de ellos*, incorporado libremente a cualquiera de los varios programas que el

² Segunda edición, pág. 326.

amplio campo de los principios católicos permite, pueda realizar en cristiano los deberes que su vocación temporal le impone.

4) Y les hace ver que el cumplimiento de los mismos grava su conciencia de modo que, en cuanto cristianos que son, miembros de la Iglesia, están obligados muy seriamente a no desertar de los campos políticos y social en cualquiera de sus formas. Más aún: a trabajar positivamente en ellos como una exigencia, incluso, de su condición sobrenatural.»

Relaciones con lo temporal

El apartado 2) nos introduce en una dificultad que puede presentarse: *La acción apostólica ¿debe desentenderse de lo temporal?* Pío XII nos dice que «el amor hace latir sus corazones, el mismo amor que hizo latir el corazón de Cristo, la solicitud por la defensa y respeto de la dignidad del trabajador moderno y el celo activo para ponerle en condiciones de vida material y social en armonía con tal dignidad» (1-V-1956). Luego la preocupación por lo material entra dentro de la misión de las asociaciones cristianas de trabajadores.

Leemos en un Editorial de «Ecclesia» (25-VIII-1951): «El apostolado católico del obrero por el obrero no puede realizarse desentendiéndose de la cuestión social, haciéndose cómplice, siquiera sea con el silencio, de las injusticias sociales, desconociendo las necesidades materiales de los trabajadores, invitándoles tan sólo a levantar la vista al cielo para que no reparen en sus manos vacías». No hay que llevar a Cristo a la masa trabajadora ni por la fuerza ni por el engaño, sino por la convicción y el amor. Sería engaño el atender al alma olvidando el cuerpo. Querer llevar a Cristo a la masa trabajadora velando las injusticias sociales sería hacer realidad la frase marxista de que «la religión es el opio del pueblo». Poner de manifiesto estas injusticias, preparar a los hombres que sepan reconocerlas y remediarlas en lo que esté en su mano, no es invadir campos ajenos. Las asociaciones cristianas de trabajadores son asociaciones humano-apostólicas, y por tanto persiguen fines humano-apostólicos con medios proporcionados.

«La Iglesia no se limita a invocar este orden social más justo, sino que indica también sus principios fundamentales, exhortando a gobernantes, legisladores, patronos y directores de empresa a ponerlos en práctica» (1-V-1955). Por lo tanto, la Iglesia y sus asociaciones no pueden quedarse en el terreno de los puros principios, pueden y deben pasar a convertirlos en operantes, sin que esta actuación sea en menoscabo de su misión divina o traspase los límites de su actuación en bien de las almas. Poner de manifiesto las injusticias de la sociedad con espíritu de crítica constructiva es labor muy propia de un cristianismo auténtico. El Evangelio está lleno de ejemplos semejantes, ya por boca del Precursor, ya del mismo Divino Maestro.

Relaciones con el Movimiento Obrero

Mons. Ancel define el Movimiento Obrero como «la participación de la clase obrera en el progreso general de la humanidad»³. El comunismo quiere conducir este movimiento obrero, pero en realidad no es más que una parte del mismo. El cristianismo también tiene su puesto de honor. Los obreros belgas han sido los que han organizado mejor el movimiento obrero dentro del campo católico: ha sido uno de los grandes frutos reportados por la JOC, que preparó a los hombres que hicieron posible la hermosa realidad del MOC.

Dentro del movimiento obrero se hallan, pues, el comunismo y el cristianismo. Ambos se disputan la dirección del mismo. «Los trabajadores cristianos, impulsados por los eternos principios y sacando de la fe y de la gracia la suave fuerza necesaria para superar los obstáculos, no están quizá lejos del día en que podrán ejercitar el oficio de guías en medio del mundo del trabajo. ¿Y por qué no? La doctrina sana que profesan, los rectos sentimientos que los animan son otros tantos títulos legítimos para llegar a ser los guías del movimiento obrero en la actualidad» (1-V-1956).

El movimiento obrero se propone fines económicos y contingentes, pero aun así, ligados íntimamente con el destino sobrenatural del hombre con su conjunto de derechos y deberes naturales de los que no se puede prescindir. La Internacional comunista, nacida como autodefensa ante las injusticias capitales, prescinde de los valores espirituales e intenta sostener el movimiento obrero sobre la base movediza de lo contingente. Las asociaciones cristianas de trabajadores son las que deben fundamentar el movimiento obrero. No han nacido para fracturarlo, sino para robustecerlo; prueba de ello está en que «están dispuestas a abrir las puertas a todos, animadas del deseo de establecer contactos cada vez más amplios con aquellos que pertenecen al mundo del trabajo, más para dar que para recibir» (1-V-1956). Muestras elocuentes de ello han sido la extensión a todos de la Fiesta del Trabajo, y la concentración milanesa del último 1 de mayo en la que hallábase representaciones de diversos países. Sobre la unidad internacional imaginaria de la clase obrera, las asociaciones cristianas de trabajadores presentan ahora la unidad perenne del cristianismo. «Quienes se sintieren intranquilos sobre el indiscutible fundamento de vuestra unidad, que no ha sido superada por ningún desarrollo histórico, no son aptos para capitanear las ACLI en su misión de ser fermento, en el sentido evangélico, para el mundo obrero» (1-V-1956).

Las asociaciones cristianas de trabajadores, unidas a otras organizaciones obreras que de alguna manera admiten los principios cristianos, constituyen el Movimiento Obrero Cristiano, que a su vez forma parte del movi-

³ *El Movimiento Obrero*. Mons. ANCEL. Publicaciones «Yunque», núm. 3.

miento obrero general, en el que también participan otras ideologías. Si queremos que este Movimiento Obrero Cristiano no se vea absorbido, antes logre absorber las mentalidades erróneas, es necesario que el Cristianismo se viva íntegramente, que trascienda a las estructuras todas del mundo actual, sin olvidar las económicas. El Movimiento Obrero Cristiano triunfará si demuestra que no es sólo una forma de pensar, sino también una forma de vida que se vive no sólo en el campo obrero, sino que trasciende a todas las clases sociales. De ahí la necesidad de pensar en un nuevo orden social.

III. *Ante un nuevo orden social*

El Papa examina un nuevo aspecto. *¿Qué parte tendrán las Asociaciones Cristianas de Trabajadores en el establecimiento de un nuevo orden social?* «Ha llegado el momento de abandonar las frases vacías y de pensar con la «Quadragesimo anno» en una nueva ordenación de las fuerzas productivas del pueblo..., que se convierta en el fundamento de un orden económico mejor, de una sana y justa autonomía, y abra a las clases trabajadoras el camino para adquirir su parte de responsabilidad en la conducción de la economía nacional». «Crear este sentido de solidaridad, segura garantía de rectitud y paz social, reside en el espíritu del Evangelio y afluye hacia vosotros del corazón del Hombre-Dios, salvador del mundo» (11-III-1945). En estas frases está latente la idea de la organización profesional de la sociedad, el Corporativismo. El que nace espontáneamente del pueblo es el mejor, pero también el más difícil de llevar a la práctica, ya que supone mucha cultura, mucho sentido del prójimo, lucha constante contra el egoísmo. Si se quiere pensar en hacer realidad este deseo pontificio de organizar profesionalmente la sociedad, de crear una auténtica democracia orgánica, utilizando incluso como base, si se cree oportuno, instituciones ya existentes, se requiere ir preparando los hombres, la mentalidad de las generaciones. El régimen corporativo es incompatible con la incultura, con el individualismo. Buena tarea a desarrollar por las asociaciones cristianas de trabajadores. Para inculcar este espíritu y hacer realidad una sociedad que lo viva es necesaria la formación de la clase trabajadora.

Formación de la clase obrera

«La formación religiosa del cristiano, y en especial del trabajador, es uno de los principales oficios de la acción pastoral moderna». «La verdadera y profunda instrucción de los adultos es una necesidad de primer orden». Si la clase trabajadora se halla necesitada de cultura en general, ciertamente que todavía se halla más necesitada de cultura religiosa. Insiste Pío XII en la necesidad de una formación metódica, atractiva y siempre adaptada a las circunstancias locales, evitando que se vea entorpecida por las ambiciones particulares o las rivalidades entre grupos particulares (1-V-1955).

El punto central de formación obrera en el método jocista, seguido actual-

mente por la mayoría de las organizaciones apostólicas, radica en las encuestas tripartitas del *ver*, *juzar* y *actuar*, que consiguen alejar por una parte el inconsciente optimismo, que prescinde totalmente de la realidad, y por otra, la tendencia todavía menos apostólica a un pesimismo perezoso y deprimente. Complemento de las encuestas son las «revisiones de vida», auténtico «Capítulo» o «Ejercicio de faltas» de nuestros militantes obreros, que evitan así la palabrería, los propósitos incumplidos, el aburguesamiento, y labran en su alma virtudes tan sociales como la sinceridad y la generosidad. A través de sus «planes cíclicos» se va formando el militante hasta poder lanzarlo de lleno a la conquista de la masa trabajadora para Cristo y de un sano bienestar para todos.

Se procura infundir en el alma del trabajador un profundo sentido sobrenatural de hijo de Dios, un alto aprecio de su condición obrera, un sentir hondamente, con toda su fuerza, la dignidad de la persona humana que lleve consigo el respeto de sí mismo y de los demás. Un militante católico obrero se presenta a sí mismo: «Obrero peón de Altos Hornos, por la gracia de Dios...».

La formación que se da a los militantes de estas asociaciones es una formación activa: ellos son los que las dirigen, los que las llevan adelante defendiéndolas de las malas inteligencias, haciéndolas prosperar a costa de horas de reposo y de hacer más austera su vida... La clase trabajadora pide responsabilidades en la hora actual: la Iglesia apoya esta justa pretensión. Las asociaciones cristianas de trabajadores preparan a sus hombres responsabilizándolos ya desde el primer momento: son una escuela activa.

Toda la formación del militante obrero católico lleva un sello característico: la orientación hacia su vida obrera. Hay que hablarles de Dios, pero con vistas a su persona, a su vida, a sus responsabilidades... Hay que formarles hablándoles de sus problemas, de hacerles vivir su formación religiosa, social, apostólica... Mejor todavía, ellos mismos en «equipo» se ayudan mutuamente, se suscitan amistades sobrenaturales, apostólicas, misioneras... Aprenden a amarse, a defenderse, a hacerse bien unos a otros... Con la fuerza del espíritu, del corazón, del amor a Cristo van a la conquista del mundo.

Mística Obrera Cristiana

Su formación sobrenatural, su cristianismo «a los primeros siglos», les hace vivir intensamente una mística que contrasta con el materialismo de la hora actual. La mística marxista se combate infundiendo mística cristiana en el alma de nuestros trabajadores. A las demás clases sociales toca ser consecuentes con esta formación: el militante obrero desprecia los actos externos si no nacen de lo interno. Cuando ve la exuberancia de actos piadosos en otras esferas sociales, y el poco eco que tienen en la fidelidad de una vida honrada, siente hervir su sangre muy justificadamente, siente una terrible lucha entre su espíritu cristiano de amor a todos, y su sentimiento de justicia y sinceridad, y con los resabios de un pasado de odio, de promesas

incumplidas, tiene que hacerse violencia para ahogar los brotes de una lucha de clases, que de estallar de nuevo quizá el menos culpable sería él mismo.

¿Cofradías?

El militante obrero, que vive la mística cristiana, se entusiasma por Cristo y se entrega a una vida sobrenatural intensa, pero en ningún modo desligada del apostolado directo. Con todo, no son raras las asociaciones obreras cristianas cuya misión se encamina sólo al individuo, al perfeccionamiento espiritual de sus miembros, al culto divino. Es el caso de las cofradías, tan extendidas en algunas regiones españolas, es también el caso de asociaciones apostólicas que se han estancado en un estadio pietista, o a lo sumo mantienen cierto apostolado paternal con clases todavía más inferiores: proletariado de suburbios generalmente, pero que no realizan directamente ningún apostolado horizontal.

Indudablemente que tal modo de proceder es bueno y no hay razón alguna para impedir la creación y desarrollo de tales asociaciones, cuyos fines son excelentes. En cierto modo corresponden a los religiosos de vida contemplativa o dedicados al culto divino, tan necesarios en nuestra sociedad materializada. Sin embargo, salvo vocaciones muy claras y específicas y dignas de todo encomio, los tiempos actuales piden también militantes que actúen como fermento en la masa. La fermentación no se alcanzará sin oración y penitencia, pero es cierto que Dios Nuestro Señor no suele actuar directamente, sino que suele emplear las causas segundas, y éstas, hoy, son el apostolado del obrero por el obrero. Es, por lo tanto, del todo necesario que el militante obrero esté bien formado, que sepa actuar, que sepa dar el testimonio vivo de su fe, que sepa resistir los embates del egoísmo y del materialismo. Esta es la tarea de las asociaciones de carácter apostólico.

Desviar vocaciones contemplativas sería hacernos cómplices del materialismo. Obligar a la clase trabajadora a ser sólo «contemplativa», a organizarse sólo en cofradías, sería desear mantener una «capitismidimutio» que clama al cielo, o por lo menos sería no tener conciencia de la realidad social de la segunda mitad del siglo XX.

EPILOGO

«La primera y más importante lección que debe proclamarse —dice San Pío X—, es que siempre, al lado de los sindicatos, existan también asociaciones encargadas de dar a sus miembros una sólida formación religiosa y moral, a fin de que éstas infundan a su vez en las organizaciones sindicales el buen espíritu que debe animar toda su actividad. Así acaecerá que estas asociaciones ejercerán una influencia que traspase el estrecho círculo de sus miembros» («Singulari Quadam», 24-IX-1912). Pío XII añade deben tender «a la formación de trabajadores eminentemente cristianos, que siendo igualmente excelentes por su capacidad en el ejercicio de su arte y por su

profundidad religiosa, sepan armonizar la firme tutela de los intereses económicos con el más estricto sentido de la justicia y con el sincero propósito de colaborar con las demás clases sociales en la renovación cristiana de toda la vida social» (29-VI-1948).

Las asociaciones cristianas de trabajadores son las encargadas de evangelizar el mundo obrero, de extender en la clase trabajadora los frutos de la Redención. Todos los hombres han sido redimidos por Jesucristo: todos sin excepción han de ser evangelizados. La respuesta al llamamiento divino es en sí misma estrictamente personal, pero el ambiente influye profundamente en la respuesta personal del hombre. De ahí la importancia de la evangelización en el propio ambiente, del apostolado del obrero por el obrero. Los obreros individualmente, y con mayor efectividad asociados, son los primeros y principales apóstoles de sus compañeros de trabajo, pero no los únicos: a esta labor evangelizadora están llamadas todas las clases de la sociedad.

En primer lugar los sacerdotes, que dejando si es preciso, a ejemplo del Divino Maestro, las noventa y nueve ovejas, vayan en busca de la que se descarrió. Después los religiosos y seglares, cada uno según sus posibilidades, actuando en toda su vida de forma que su conducta no aparte a los trabajadores de la Iglesia: como si tuviera que ser juzgada no sólo ante el tribunal de Dios, sino también ante el tribunal de quienes diariamente sufren el peso de la injusticia, la incomprensión, la humillación... El ejemplo de vida cristiana de las clases pudientes y dirigentes es una predicación eficazísima y una acción social muy beneficiosa. Cumplimiento de la doctrina social de la Iglesia en las empresas, facilitando a los trabajadores el que puedan realmente aumentar su cultura. No imponer a la clase trabajadora lo que conviene y da buenos frutos en otras esferas: acomodarse a su manera peculiar de ser. Saber comprender a nuestros hermanos. He ahí amplia tarea para quienes queremos ser auténticos seguidores de Cristo en el siglo actual...

Las asociaciones cristianas de trabajadores son la presencia de la Iglesia en el ambiente obrero. A su vez son la presencia de la clase trabajadora en la Iglesia. Un día no lejano lograrán cristianizar el mundo del trabajador.

Luis Antonio SOBREROCA, S. I.



FORMACION DE DIRIGENTES SINDICALES EN EE. UU.

SUMARIO: *Situación económico-social del obrero en EE. UU.; el salario; legislación social; su eficiencia para la eliminación del elemento comunista; buena fe de los patronos y protección oficial. Las huelgas en los EE. UU. Sindicatos: su proceso; su eficacia; su prestigio y número de inscritos; formación de los dirigentes; selecta y práctica.—Educación obrera: educación sindical.—Origen del movimiento católico; educación sindical católica.—Desarrollo histórico.—Instituciones diocesanas; motivos de su desaparición.—Instituciones de religiosos. Masa frente a selección.—Academicismo frente a estilo popular; Instituto Xavier de New York y la Academia León XIII, etc.—Educación de adultos frente a estudios graduados.—Formación técnica y moral frente a formación apostólica. Dos formas de difundir el buen espíritu: como miembro de la junta directiva del Sindicato y siendo modelo de rectitud.—Resumen de la actuación católica; formación social en general; de la masa; de dirigentes: en técnica, en religión.—Actividades no católicas; Colegios y Universidades; cursos de materias técnicas para dirigentes sindicales.—Críticas del sistema católico; personalismo excesivo; no hacer uso de los medios audio-visuales; falta educación activa.—Recomendaciones Pontificias; la Iglesia no se opone a los métodos pedagógicos modernos; la Iglesia aprueba y recomienda la enseñanza activa; testimonios de S. S. el Papa Pío XII.*

Estados Unidos aparece ante el mundo entero como un país admirable por su progreso técnico y por el éxito obtenido en asuntos económicos y financieros.

Economistas y políticos de otras naciones estudian con interés creciente los métodos estadounidenses, esperando hallar posibilidades de adaptación de tales métodos a sus respectivos países. Desafortunadamente, los mencionados observadores descuidan el analizar la clase de substrato social, indispensable para tal florecimiento económico. Dicho substrato consiste en el bienestar económico y social disfrutado por los obreros norteamericanos.

Sin este bienestar, Estados Unidos no sería lo que hoy es. Póngase a los obreros norteamericanos un salario semejante al de los obreros de Suramérica, por ejemplo, y pronto se derrumbaría todo estrepitosamente. Veámoslo: los obreros habrían de cambiar por una modesta bicicleta el lujoso automó-

vil en que hoy se dirigen al taller; a consecuencia de ello, la General Motors y demás Casas productoras de Detroit y sus alrededores habrían de cerrarse en su mayor parte, al no contar ya con esos treinta millones de obreros, clientes suyos.

Los obreros ya no podrían adquirir los dos o tres trajes al año que ahora acostumbran; por tanto, las tres cuartas partes de las industrias de Nueva York, productoras del vestido en serie, a precios populares, se arruinarían.

La ración alimenticia del obrero y su familia se reduciría a un mínimo, con lo cual los ganaderos del Oeste y los hacendados del Centro y Sur no hallarían mercado para sus productos. Ni tampoco lo hallarían las industrias productoras de refrigeradoras, aparatos de radio y otras muchas comodidades relativamente superfluas...

El descontento cundiría entre la masa obrera, y la producción por trabajohora bajaría en calidad y cantidad...

En EE. UU. es un axioma indiscutible el que la base del progreso económico consiste en una distribución equitativa de la producción nacional, por medio de altos salarios *reales*. Como ejemplo de lo que un salario real significa, tenemos que en EE. UU. el salario de un día es más que suficiente para adquirir un buen par de zapatos; y la mitad del salario semanal basta para un traje excelente; mientras tanto, en los países suramericanos los obreros necesitan el jornal de tres o cuatro días para comprar sus zapatos, y el de dos o tres semanas para el traje.

Ahora bien, ¿cómo han sido posibles en EE. UU. tan altos salarios reales? Para mejor comprender el problema se han de tener en cuenta varios datos: por una parte, existe una buena legislación social, puesta en vigor por medio de eficaces organismos, tales como la N. L. R. B. (Junta Nacional de Relaciones Obrero-Patronales). Esta Junta presupone, en la práctica, que los patronos antisociales son tan enemigos del régimen como los más furibundos comunistas. De hecho, éstos encuentran sus mejores, aunque inconscientes, colaboradores en aquellos patronos que, con sus arbitrariedades e incomprensiones, fomentan el odio de clases. Y por eso la NLRB, sin miramiento, carga la mano a los patronos que se niegan a tratar «in bona fide» con las organizaciones sindicales.

Respecto a los comunistas, aunque su existencia está legalmente permitida, son excluidos de las Directivas de los Sindicatos de un modo muy sencillo: cualquiera puede formar un Sindicato, o ser elegido miembro de la Directiva, incluso los comunistas. Pero aquí, dada la mentalidad práctica yanqui, un Sindicato no consigue mantener sus afiliados a no ser que muestre su eficacia parlamentando con los patronos y consiguiendo mejoras satisfactorias. Los patronos pueden negarse a parlamentar con el Sindicato hasta que éste llene ciertos requisitos y sea reconocido por la NLRB; ésta, a su vez, exige que los Directivos afirmen por escrito, bajo juramento, que no son ni han sido comunistas. Si se prueba que han jurado en falso (y la Policía es en esto muy eficaz), la sentencia consiste en multa y ocho años de cárcel. Si no quieren prestar tal juramento, o abandonan la Directiva (y así

el Sindicato queda limpio de comunistas), o si no la abandonan el Sindicato no es reconocido, no puede conseguir mejoras, desaparece.

Supuestas la exclusión de dirigentes comunistas, la buena fe por parte de los patronos y la protección oficial, fácilmente se llevan a cabo los contratos colectivos y se van renovando cada año, con razonables mejoras en los salarios y condiciones de trabajo. Esto no excluye el que a veces se llegue a producir la huelga; pero ésta carece del carácter trágico de los países europeos. Aquí la huelga, ordinariamente, es un proceso normal y pacífico, por el cual ambas partes, a medida que pasan los días y se notan las respectivas pérdidas monetarias, tórnanse más razonables y acaban por convenir en un justo medio.

La ley prohíbe a los huelguistas el reunirse en gran número frente a la fábrica o lugar de trabajo; por tanto, sólo una media docena de huelguistas se dedican a pasear a la entrada, con grandes carteles en que anuncian con moderadas frases la huelga. Son relevados cada cuatro horas, día y noche, de modo que nunca falte la «línea del piquete». Esta línea imaginaria que se atraviesa a la puerta, tiene un valor psicológico enorme: los huelguistas no necesitan hacer violencia para que nadie entre; de hecho prefieren que entre alguno que otro, para que conste que no hay violencia. Pero ningún camión pasará, porque todos los Sindicatos del Transporte tienen en sus contratos colectivos una cláusula por la cual no pueden ser obligados a hacer entregas de material donde hay una «línea del piquete». Y si son empleados de un comercio los que están en huelga, entonces la mayor parte de los clientes se abstendrán también de romper esa línea sagrada...

Otro de los factores que se han de tener en cuenta es el elevado número de obreros afiliados a los Sindicatos. La Central Sindical A. F. L.-C. I. O. cuenta con cerca de 16 millones. En algunas industrias, tales como la Siderurgia, Metalurgia, Topografía, Electricidad, etc., más del 80 por 100 de los obreros y empleados pertenecen al Sindicato respectivo, y siguen disciplinadamente las órdenes de sus dirigentes. Y con esto llegamos a la más importante causa del bienestar obrero: sus jefes sindicales, generalmente aptos, eficaces, dotados de experiencia, honradez y prestigio.

Los viejos líderes se fueron fraguando a golpes de martillo, en el yunque de los Gobiernos económico-liberales de principios de siglo, que negaban el derecho de asociación sindical y perseguían como malhechores a los organizadores sindicales. Y cuanto más violenta era la oposición de gobernantes y patronos, tanto más violentos se tornaban los dirigentes sindicales, hasta el punto de que muchos de ellos acababan en comunistas o anarquistas.

Hoy día, obreros y patronos tratan razonablemente sus diferencias en una atmósfera de comprensión y respeto mutuos (si exceptuamos el Sur, todavía en vías de industrialización y con prejuicios y prácticas antisindicales). Casi todos los dirigentes sindicales jóvenes terminaron su Bachillerato, y algunos incluso uno o dos años de Universidad, antes de ir al taller. Y, además, por uno o dos años, o al menos durante algunas semanas en verano, asistieron

a cursos de capacitación sindical, en alguna Escuela laboral, Universidad o Instituto de Relaciones Obrero-Patronales.

Por tanto, no es de extrañar el que, como se está repitiendo en revistas sociológicas americanas, «los dirigentes sindicales estadounidenses actúan como hombres de negocios y se expresan como social-cristianos, y en comportamiento nada tienen de marxistas».

Veamos qué clase de formación es esa que han recibido en las Escuelas laborales, Institutos o Universidades.

Educación obrera

En EE. UU. se entiende por Educación Obrera «toda enseñanza o entrenamiento que prepare a los obreros para conseguir por sí mismos sus mejoras como grupo».

«Enseñanza o entrenamiento», ya que no se circunscribe a la mera instrucción teórica, sino que abarca ejercicios prácticos, tales como el adoptar decisiones, tras ordenada discusión en mesa redonda; el uso del micrófono, editar hojas en mimeógrafo, escribir artículos periodísticos, dirigir asambleas, etc.

«que prepare... para conseguir por sí mismos»: es una educación directamente encaminada a que el alumno se acostumbre a asumir responsabilidades y a llevar a efecto los planes acordados.

«mejoras», en general, sin limitarse a las meramente monetarias.

«como grupo»: con esto se excluye otras especies de educación dadas a obreros, tales como el enseñarles a leer y escribir, o el facilitarles el aprendizaje de un oficio, ya que en ambos casos se trata de mejoras que han de beneficiarles «como individuos particulares» (los obreros que aprenden un oficio consiguen mejores salarios para sí mismos, mientras que los dirigentes sindicales que consiguen un buen contrato colectivo consiguen mejores salarios para todo el Sindicato).

Tomaremos primeramente las actividades de educación obrera (para evitar confusiones llamémosla Educación sindical) ejercidas por los católicos: después pasaremos a los no católicos, entre los que descuellan los mismos Sindicatos y algunas Universidades.

Origen del movimiento católico

Las actividades educativas sindicales entre los católicos estadounidenses tienen su origen en la encíclica «Quadragesimo Anno», núm. 35, donde S. S. Pío XI, al tratar de los Sindicatos neutros en países de minoría católica, desarrolla lo ya propuesto por S. Pío X en la «Singulari Quadam», recomendando que «siempre, junto a esos Sindicatos, deben existir otras agrupaciones que se dediquen a dar a sus miembros una seria formación religiosa y moral, a fin de que ellos, a su vez, infundan en las organizaciones sindicales el buen espíritu que debe animar toda su actividad».

La finalidad inmediata de dichas agrupaciones está bien definida: «dar... formación religiosa y moral». Ahora bien, esta formación religiosa y moral no se ha de limitar a perfeccionamiento privado de dichos miembros —labor que más bien correspondería a sus respectivos párrocos—, sino que está dirigida a un fin ulterior, ya que Pío XI añade: «a fin de que ellos, a su vez, infundan en las organizaciones sindicales el buen espíritu que debe animar toda su actividad». Este «infundir el buen espíritu» es, pues, una especie concreta de apostolado. Si se tratara de un país católico, como cualquiera de las naciones suramericanas, por ejemplo, este apostolado tendría como fin el que los afiliados al Sindicato —en su mayoría católicos, al menos de nombre— procedieran en sus actividades sindicales como verdaderos católicos prácticos, de acuerdo con las encíclicas, como lo da a entender Pío XI en otra parte de la misma encíclica (núms. 143-144). En cambio, en el punto que estamos tratando, puesto que el Papa se refiere a países de minoría católica, evidentemente no pretende que dichos apóstoles obreros se dediquen a una especie de proselitismo católico, para que los afiliados al Sindicato se conviertan a nuestra Religión, no: se trata, sencillamente, de promover la armonía que debe reinar entre las clases sociales según lo exige la recta razón; de estimular la honradez y justicia basada en la ética natural, y la fraternidad universal que en todo ser humano ha sido grabada por la ley natural.

Todo esto, en nosotros, los católicos, va motivado por la caridad cristiana y las enseñanzas evangélicas. Para los no católicos, la motivación será otra, tal vez la filantropía, ideales humanitarios, razones prácticas, etc. Lo importante es que los obreros católicos logren infundir en las actividades del Sindicato ese buen espíritu de armonía y fraternidad, honradez y justicia; es decir, antimarxismo positivo, o constructivo. Y eso es lo que en EE. UU. ya se va logrando en gran parte.

Para implantar este antimarxismo constructivo, los católicos atacaron el problema por varios frentes, como en seguida veremos. Por una parte, se organizaron las agrupaciones demandadas por el Papa, exclusivamente para obreros católicos. Por otra parte, se abrieron instituciones educativas sindicales, ya sea para católicos, o bien para obreros en general, prescindiendo de su religión, o para toda clase de público, sean o no obreros.

La agrupación se denominó A. C. T. U. (Asociación de Trade-Unionistas Católicos), cuyas dos ramas principales son Detroit y Nueva York. Ambas ejercieron poderosa influencia en el desalojar a los comunistas de los puestos directivos antes de 1947 en que se puso en vigor la legislación que citamos al principio de este artículo. Posteriormente, las A. C. T. U. se trabaron en dificultades tácticas y personalismos con otros dirigentes, aun católicos, de suerte que hoy día, debido tal vez a cierto exceso de agresividad o imprudencia, son objeto de suspicacia y animadversión en los medios sindicales.

En cambio, las instituciones educativas sindicales católicas —de labor moderada, pero más eficaz, a la larga— disfrutaban de simpatía y buena aceptación.

En el resto de este artículo nos limitaremos al estudio de estas instituciones.

Desarrollo histórico

Desde 1922, la Sección de Sociología de la Universidad de Loyola de Chicago había organizado una Escuela Móvil de Pensamiento Social, que recorría diversas diócesis dando conferencias sobre las encíclicas, cooperativas, justicia social, salarios, paro forzoso, etc.

En 1938, la Escuela Obrera Católica Crown Heights, de Brooklyn, Nueva York, dirigida por Padres de la Compañía de Jesús, comenzó tres cursos sociales: uno sobre el problema social en general, otro sobre relaciones obrero-patronales (en el sistema de discusiones en mesa redonda), y otro especialmente dedicado a patronos o administradores de personal.

El movimiento empezó a tomar gran envergadura en 1940, cuando el Departamento de Acción Social de la organización interdiocesana National Catholic Welfare Conference organizó en Washington un cursillo de verano, y luego cursos regulares de invierno, en asuntos sociales, especialmente para sacerdotes, en la Universidad Católica de América. (Véase «Catholic Social Action», por el R. P. John F. Cronin, S. S. The Bruce Publishing Co. Milwaukee, 1948, p. 85 y 181 y ss.)

Instituciones diocesanas

En la diócesis de Hartford (Conneticut) comienza en 1942 la primera Escuela Laboral que con el tiempo habría de multiplicarse hasta llegar a diecisiete en sola esa diócesis. En otras diócesis también se abren escuelas laborales por ese mismo tiempo, y en 1946 llegan a veinte; en 1948, ochenta, y en el año siguiente sobrepasan el centenar.

Desde 1949, el número de escuelas laborales diocesanas comienza a declinar, y hoy día la casi totalidad de ellas ha desaparecido.

Varios son los factores que se mencionan como causantes de tal desaparición: 1) Disminución del peligro de dominación comunista de los Sindicatos. 2) Competencia proveniente de los programas educacionales establecidos por los mismos Sindicatos y por varias Universidades, de que luego trataremos. 3) La prosperidad económica y buenas relaciones obrero-patronales. Los obreros ya no se sienten tan acuciados por la necesidad como para acudir a clases nocturnas, especialmente si éstas resultan demasiado áridas por la mala presentación o por lo abstracto de sus temas. Y, ciertamente, las clases dadas en las escuelas laborales fueron tornándose cada vez más áridas, ya que, ante la oposición y crítica —exageradas, si no falsas— de algunos industriales (según los cuales las escuelas laborales se dedicaban a «enseñar a los obreros solamente sus derechos, y no sus deberes»), en algunas diócesis se recargaba lo tocante a los deberes, y se mantenían en los principios generales, para no comprometerse en dar soluciones concretas a los conflictos so-

ciales del momento. Para colmo de desaciertos, algunos teorizantes lograron que se forzara la adopción de programas que explicaran minuciosamente las encíclicas a lo largo de... ¡tres años! Pero estos programas no duraron mucho: o se reajustaron pronto a las necesidades de los asistentes, o se cerraron las clases por falta de asistencia. 4) Finalmente, en un Congreso social celebrado en Cleveland en 1955 para sacerdotes y sociólogos seculares se afirmó que en muchos casos las escuelas laborales diocesanas perecieron precisamente por haber realizado muy bien su cometido de desalojar a los comunistas e infundir el buen espíritu en las actividades sindicales.

Instituciones de los Religiosos

El Clero regular también contribuyó, por su parte: franciscanos, dominicos y agustinos también abrieron algunas escuelas; pero los que más se distinguieron, con mucho, fueron los Jesuitas, con sus 25 instituciones, que fueron llamadas Instituciones de Relaciones Industriales por dar lugar no sólo a los obreros, sino también a los patronos o administradores de personal, e incluso a los estudiantes que deseaban graduarse como peritos en Relaciones Industriales. La evolución de dichos Institutos presenta interesantes pasos. Veámoslos a grandes rasgos.

Masa frente a selección

Como ejemplo concreto —aunque no es una institución de los Religiosos— podemos presentar los informes publicados acerca de lo acaecido en las Escuelas laborales de la diócesis de Hartford: En los tres primeros años, la apertura de curso se anunciaba profusamente por la Prensa, Radio, hojas volantes, etc., a fin de atraer a las clases a toda variedad de personas, incluso patronos y autoridades civiles. Más tarde se comprobó que sólo perseveraban aquellos que en la actualidad ejercían algún cargo en los Sindicatos. En vista de ello, a partir de 1945 se suprimió toda propaganda y sólo enviaban invitaciones privadamente a los miembros de las Juntas directivas y delegados de taller. La educación social del público en general se limitaba al último mes, en que se tenía una serie de conferencias y actos públicos a cargo de prestigiosos oradores.

Academicismo frente a estilo popular

En el Instituto Xavier, de Nueva York, desde 1911, se mantenían unas conferencias sobre asuntos económico-sociales. Al principio, el estilo era sencillito, acomodado a la escasa cultura de los asistentes, en su mayoría inmigrantes irlandeses e italianos. Poco a poco fueron introduciéndose capataces, administradores de personal, trabajadores sociales, abogados, etc., y los profesores fueron subiendo el tono. «Finalmente —escribe el director del Instituto, P. Carey, S. J.— resultó que las clases estaban llenas, pero no de obre-

ros. Entonces hubo que romper la barrera académica y descender al plano sindical. Hoy día, el P. Corridan, S. J. —el famoso apóstol de los muelles de Nueva York—, da clases de Economía y Moral moderna en el lenguaje realista de los cargadores del puerto». Mientras tanto, los abogados y demás personas cultas se reúnen en el mismo Manhattan, unos cuantos bloques más arriba, en la Academia León XIII del Colegio de San Ignacio.

En otros colegios de la Compañía de Jesús, como por ejemplo el Rockhurst, de Kansas City, se dan cursos separados, unos días para los obreros y otros para los patronos o profesionales; pero a veces los mismos asistentes deciden finalmente reunirse una vez por semana para tratar sus diferentes puntos de vista amigablemente en mesa redonda.

El Colegio St. Peter's, de Nueva Jersey presenta una variante: la casi totalidad de sus cursos, o sea veintiocho, son en común; luego quedan tres cursos que interesan sólo a los obreros (como la historia del movimiento sindical, por ejemplo) y otros dos para personas de mayor cultura, y que, por tanto, vienen a quedar como exclusivos para patronos y profesionales.

Educación de adultos frente a estudios graduados

En la Universidad de Detroit, el P. Horne, S. J., mantuvo por varios años unos cursos sociales para obreros, con creciente éxito. A su fallecimiento, tres profesores seculares trataron de continuar su obra, pero no acertaron a mantener el interés y la asistencia, y la obra fracasó. En vista de ello, el Rector decidió que se enseñaran esos mismos temas a los estudiantes, en un curso vespertino de la Escuela de Comercio. Pronto llegaron a contar con doscientos matriculados.

La Universidad Loyola de Chicago, es una de las más notables por sus estudios graduados en Relaciones Industriales. Sus estudiantes, antes de lograr la Licenciatura, han de cubrir 350 horas de práctica de Internado (llamado así por la semejanza con el período que los estudiantes de Medicina han de practicar en un hospital antes de ser doctorados). Dieciséis Empresas, siete Agencias gubernamentales y seis Sindicatos admiten en sus oficinas a los estudiantes para que practiquen por las mañanas. Por las tardes los estudiantes asisten a las clases de la Universidad. Con esto, las Empresas y los Sindicatos conocen cuáles son los estudiantes mejor dotados, y les ofrecen empleo para cuando se gradúen. Y, ciertamente, dicho empleo suele ser bien retribuido; en algunas Empresas, la paga más alta entre todos los directores es la del encargado de las relaciones obrero-patronales.

Formación técnica y moral frente a formación apostólica.

Dos son las formas en que un obrero formado en nuestras instituciones puede difundir «el buen espíritu» en las actividades del Sindicato:

1) Como miembro de la Junta directiva, influyendo en las decisiones que se han de tomar cada día, en la armoniosa tramitación de los contratos

colectivos, en las legítimas actividades de los huelguistas, etc. Para ello la formación recibida en las instituciones católicas debe abarcar no sólo los principios generales enseñados en las encíclicas, sino también las aplicaciones prácticas y concretas de la técnica sindical. Por eso en los Institutos católicos estadounidenses se dedica una gran atención a las asignaturas de interés práctico, tales como «Presentación de reclamaciones», «Tú y las Leyes del Trabajo», «Tácticas asambleísticas», «Cómo hablar en público: discursos para todas las ocasiones y uso del micrófono», etc. Parte de los cursos versan sobre temas que se discuten en la actualidad, tales como proyectos de leyes, el problema de la «Automatización» (automático control de las máquinas por otras máquinas, desplazando al hombre). Los cursos sólo cubren un semestre, o una estación (unas ocho o diez clases, en Otoño, por ejemplo); después se prepara, a las inmediatas, el programa para la próxima estación, según las necesidades o intereses de los asistentes.

Los dirigentes no católicos reciben conocimientos similares en cursos dados en forma semejante por las Universidades y Sindicatos. Sin tales conocimientos, el dirigente católico se hallaría en tal plano de inferioridad que no podría ejercer sino poca o ninguna influencia.

2) Supuestos estos conocimientos, el dirigente católico puede, además, adquirir una excelente formación religiosa que le capacite como modelo de rectitud y madurez entre los dirigentes y demás afiliados.

Cuanto a los católicos no cualificados para los puestos en las Juntas directivas, si al menos poseen ciertos conocimientos de las encíclicas y una sólida formación religiosa, ellos pueden también actuar como «dirigentes morales», es decir, dando buen ejemplo y consejo a sus compañeros de Sindicato.

Es muy de tener en cuenta esta distinción entre el dirigente meramente «moral», y el dirigente principalmente «técnico» (decimos «principalmente...» porque todo católico que sea dirigente técnico ha de ejercer siempre cierta influencia moral, sin duda alguna). Si no se distingue bien entre estas dos clases de dirigentes caeríamos en el error de pretender desplazar de las Directivas sindicales a comunistas expertos en técnica sindical, para poner en su lugar a católicos muy honrados y ejemplares, pero ineptos y destinados al fracaso, con el consiguiente daño para millares de obreros y descrédito para el Catolicismo.

En EE. UU., conseguida ya cierta influencia entre los dirigentes técnicos (varios de los dirigentes de la A. F. L. y C. I. O. eran católicos; y el actual presidente de ambas reunidas, Meany, también lo es), ahora se está tratando de extenderla a los miembros en general. Los Congresos de Acción Social celebrados estos dos últimos años han tratado primordialmente de este punto. Se han mencionado con gran alabanza las tácticas de la J. O. C. y los retiros especiales para obreros, tales como la Liga de Retiros de San José, de Boston. Esta Liga da retiros a más de un millar de obreros; los

asistentes se distribuyen en grupos de unos 150 a lo largo del mes, y en diez meses reciben las meditaciones y pláticas de los Ejercicios ignacianos, más otras tantas conferencias de formación social y religiosa.

Resumen de la actuación católica

Las actividades católicas de educación sindical, que al principio consistían en un plan general de formación social como anticomunismo constructivo, hoy día crecen diversificadas en las siete siguientes ramas:

Formación social en general	} Formación de la masa	}	1. Sobre las encíclicas, por conferencias, Prensa, Radio, etc.
			2. Sobre Religión y Moral, en retiros espirituales.
	} Formación de dirigentes ...	} En Técnica.	3. Por cursos nocturnos para obreros.
			4. Idem para patronos.
			5. Por cursos universitarios para peritos en Relacs. Industriales.
	} En Religión.	6. En retiros y clases.	
		7. En el sistema de la J. O. C.	

Actividades no católicas

Según una encuesta llevada científicamente en 1951, veinticinco Colegios y Universidades no católicas daban en aquel tiempo excelentes cursos en materias técnicas para dirigentes sindicales. A estos centros educativos se podrían añadir otros muchos que daban cursos no tan excelentes. Un elaborado análisis de los resultados de dicha encuesta fué publicado bajo el título «Workers Education at the University Level», por Irvine Kerrison, Rutgers University Press, New Brunswick, N. J., 1951.

Otro autor con amplia experiencia en educación sindical, describió minuciosamente los procedimientos de treinta y siete instituciones docentes, en su mayoría patrocinadas por los mismos Sindicatos. En sus programas toman

parte principal abundantes materiales pedagógicos, tales como gráficos, carteles murales, películas, diapositivas, discos gramofónicos, etc., juntos con gran variedad de recursos didácticos modernos: discusiones en grupos y subgrupos, representaciones y otras variedades de la enseñanza activa (véase «Unión Leadership Training», por A. A. Liveright. Harper & Brothers, New York, 1951).

En la famosa Universidad Harvard, de Boston, se mantienen cursos diurnos de trece semanas, exclusivamente para obreros enviados por los mismos Sindicatos.

Por dos años, los representantes de ocho Universidades, junto con igual número de directores educacionales de los Sindicatos A. F. L. y C. I. O., han celebrado sesiones del Comité Educativo Interuniversitario Laboral (I. U. L. E. C.). Los resultados se publicaron, con respecto al primer año, bajo el título «Universities and Unions in Worker's Education», por Jack Barbash. Harper & Brothers, New York, 1955.

Sesenta directores de Educación de los Sindicatos A. F. L. y C. I. O. se reunieron en noviembre de 1955 en Cleveland, con vistas a la fusión de ambas Centrales y a los futuros planes de acción. Concretaron sus aspiraciones en los siguientes puntos: formación de un programa más amplio y objetivo; abundante intercambio de materiales educativos entre Universidades y Sindicatos; solicitar ayuda para la formación de educadores sindicales; desarrollo de nuevas ideas en educación sindical, etc. Apreciaron la labor educacional de los grupos religiosos en materias sindicales, y pidieron ayuda para hacer resaltar ante el público en general la importancia de la educación obrera, en consonancia con el carácter y envergadura del movimiento sindical americano. Adoptaron la resolución de promover la fundación de una Universidad Sindical, tomando como modelo el Instituto de Entrenamiento de Dirigentes del Sindicato del Vestido Femenino de Nueva York (I. L. G. W. U.).

Veamos una breve reseña de dicho Instituto: en él se forman cada año unos treinta jóvenes, que reciben periodos alternos de formación teórica y entrenamiento práctico, de la siguiente forma: el primer período es principalmente teórico, y abarca tres meses con cuatro clases diarias de hora y media —en las que se incluyen películas o diapositivas, discusiones en mesa redonda, etc., de modo que no resulten pesadas—; en el segundo período, los alumnos son distribuidos en diversos Sindicatos locales, principalmente en aquellos que todavía están formándose —para que los alumnos conozcan experimentalmente los problemas de los comienzos—; el tercer período consiste en clases por otros tres meses el cuarto período, dos meses en los Sindicatos, esta vez en los locales más desarrollados, para que se familiaricen con su compleja organización; finalmente, un mes de clases y conferencias, a continuación del cual son distribuidos por todo Estados Unidos y Canadá, como propagandistas, organizadores, directores de Educación, etc.; ocupan

puestos a sueldo —con paga muy moderada al principio, pero luego va subiendo rápidamente— nombrados por el Comité Central.

Críticas del sistema católico

Aunque los acatólicos aprecian la labor educadora sindical de la Iglesia en EE. UU. —que sobrepasa con mucho a las actividades de los demás grupos religiosos—, no dejan por ello de notar algunas deficiencias, entre las cuales destacan las siguientes:

1) Que las instituciones católicas con frecuencia dependen excesivamente de una sola persona; fallecida ésta, o trasladada a otra parte, perece la obra. En el libro de Kerrison arriba mencionado, su autor cita varios ejemplos, entre otros en de la Universidad de Detroit, que ya comentamos. Esta crítica tenía, ciertamente, bastante fundamento a los principios, cuando por iniciativa privada un sacerdote diocesano o religioso se lanzaba a la educación sindical, lleno de celo apostólico, pero sin apoyo económico y casi sin respaldo de ninguna clase. Se trataba, sencillamente, de una tentativa de resolver los problemas acuciantes del momento. Entre los acatólicos el problema es distinto: ellos no comienzan ninguna institución mientras no cuenten con un buen fondo financiero con que pagar tentadores salarios a los educadores; mientras subsista ese fondo, nunca faltan asalariados que tomen a su cargo la institución. El mismo autor trata varios casos de extinción por falta de fondos.

En cambio, en la actualidad, entre los católicos, visto el buen resultado de las tentativas de educación sindical, los Obispos y Superiores religiosos dedican ordinariamente varios Padres a cada institución, de modo que puedan actuar «en equipo», y sustituirse mutuamente.

2) Que los católicos, generalmente no hacen uso de los medios audiovisuales y enseñanza activa.

Ciertamente, se comprende que un sacerdote que por siete años de su carrera, cuando menos, ha asistido a clases de Filosofía y Teología, dadas en forma abstracta y silogística, esté habituado a esa forma de pensar y expresarse y le parezca la más natural. Necesita hacerse violencia para acomodarse a la realidad, que es mucho más baja de lo que él puede calcular... Véase, por ejemplo: Según estudios realizados en el Ejército estadounidense acerca de la capacidad mental media de sus soldados —aun siendo ésta superior a la de otros ejércitos—, resulta que el 97 por 100 de la tropa —y, consiguientemente, también de la población civil en general— no rebasa la «potencialidad intelectual» de la edad Psicológica de doce años; es decir, que ordinariamente usan sólo imágenes y acciones concretas, mientras raramente y con dificultad son capaces de seguir un razonamiento a base de principios abstractos. Consiguientemente, una educación sindical basada en los principios generales y un tanto metafísicos, de las encíclicas, ha de re-

sultar pesada y poco provechosa, a no ser que el educador acierte a presentarla en forma concreta y sobre casos particulares, al alcance de la mentalidad popular.

Ahora bien, tampoco hemos de caer en el otro extremo de algunos pedagogos acatólicos, que parecen creer que por comenzar una conferencia con unas diapositivas o una historieta cualquiera ya está hecho todo.

Recomendaciones pontificias

Existe en esta materia, como en todo, un punto medio, que el Papa actual, con su peculiar penetración y amplitud de miras, ha hecho resaltar en dos alocuciones recientes:

1) La Iglesia no se opone a los métodos pedagógicos modernos: En la alocución a las delegadas de la Acción Social Católica Italiana (30 de dic. 1953; Cfr. A. A. S., 1954, vol. 46, pp. 47 y ss.), dice: «No deben ignorar, ni menos despreciar, las nuevas conquistas de la Pedagogía». Más aún, les recomienda encarecidamente utilizar «los resultados de las investigaciones y experiencias recientes en los campos de la educación».

2) La Iglesia aprueba y recomienda la enseñanza activa: En la alocución a los educadores populares de adultos (A. A. S. 1953, vol. 45, pp. 236 y ss.) el Papa hace notar que los obreros, cuando acuden a las clases nocturnas, lo hacen en un esfuerzo de superación, ya que han consumido la mayor parte de sus energías en la tarea diaria. Por tanto, el educador ha de poner por su parte cuanto sea posible para que sus enseñanzas puedan ser fácil y agradablemente asimiladas. El Papa enumera laudatoriamente los recursos ordinarios de los educadores, tales como «el modo de hablar y comportarse con los alumnos adultos, el preguntarles y dar solución a sus dificultades, el alabar su ingenio y cautivar su atención...». Pero luego añade que «se ha de entender que el educador no debe confiar solamente en sí mismo. Porque hay métodos y técnicas para la enseñanza de adultos que han dado buenos resultados. Y los servicios audio-visuales han tenido gran parte en ello».

«Además —prosigue Su Santidad—, el educador de adultos tiene que mirar hacia el futuro y hacer que el adulto participe en la conquista del conocimiento, ejercitándole en pensar por sí mismo y expresarse. Esto puede conseguirse por medio de discusiones en mesa redonda acerca de problemas concretos, y acostumbrándoles a considerar las experiencias diarias para transformarlas en una cultura viva.»

«Hay que procurar —continúa Pío XII— que el educador adulto conserve su libertad en tanto grado cuanto sea posible; pero esto no significa que se la haya de dejar aislado, de modo que llegue a rehusar su cooperación a las actividades que los solicitan.»

Así, pues, el Sumo Pontífice no deja lugar a dudas respecto al método que debemos seguir en la formación de dirigentes sindicales: no debemos

limitarnos a «dar a conocer» las encíclicas y técnicas sindicales, sino más bien «entrenar» en trabajo de equipo, ejercitarnos en aportar ideas y experiencias, en discutir las razonablemente, tomar decisiones, asumir responsabilidades y cooperar en la ejecución de las decisiones adoptadas.

Esperamos que las experiencias de las instituciones católicas de EE. UU., junto con las recomendaciones del Romano Pontífice, proporcionen abundante semillero de posibles adaptaciones para otros países.

MAURO BARRENECHEA, S. J.

(Cleveland-Ohio)

Cartas a la Revista ⁽¹⁾

R. P. Director de FOMENTO SOCIAL :

Voy a aprovechar una mañana de vacación, en mis clases del cursillo de Sociología a nuestros estudiantes «filósofos» de Loyola, para recoger en esta a modo de *carta abierta* mis reacciones personales ante las ideas de un artículo del P. José M. Díez-Alegría, «El salario ante la filosofía del derecho», aparecido en el último número de FOMENTO SOCIAL, enero-marzo 1957.

Tengo que confesar que me ha dejado cierto sabor de boca un poco amargo. Lo cual no quiere decir que la causa del amargor esté objetivamente en el artículo mismo y que, por consiguiente, el artículo sea malo, ni mucho menos. También en lo material hay naturalezas que reaccionan desagradablemente a manjares sanos.

En el artículo del P. Díez-Alegría, el salario ha sido citado solemnemente ante el tribunal de la Filosofía del Derecho. Y tras de haber sido tratado con no mucha consideración, al fin ha sido *casi* condenado. «Esta desviación (dice el articulista) de nuestras concretas estructuras de salariado es tan enorme que *apenas* cabe esperar un reajuste plenamente conforme con las exigencias de la justicia dentro del sistema.»

Porque no me parece bastante fundada esta actitud, me voy a permitir hacer modestamente algunas advertencias.

Pero antes de entrar en materia quiero llamar la atención sobre una frase del artículo que, tal como está enunciada, no creo suene bien en el concierto de una sana sociología. Dice así: «Pero si no queremos ir a un puro y simple colectivismo estatal, cosa que no parece conforme con una recta filosofía jurídica, por lo menos en el presente estadio epocal de evolución sociológica de la Humanidad...». Pero ¿es que el colectivismo estatal puro y simple puede ser conforme con una recta filosofía jurídica en ningún estadio, ni que sea epocal ni que deje de serlo, de la evolución sociológica de la humanidad, de esta humanidad caída, privada de la justicia original y por consiguiente concupiscente y alejada además de los linderos del paraíso? O ¿es que en esta frase se apunta la idea de un posible y lícito colectivismo estatal al modo como lo admitieron los PP. José M. Palacio y Gafo? Pudiera ser que yo estuviese sacando punta a una frase a la que el autor no pensó en modo alguno dar tal alcance. Sin embargo, no me parece que esté de sobra la acotación hecha, no por lo que dice, sin duda relación al autor, pero sí por la frase en sí considerada.

¹ Nos ha parecido oportuno recoger en esta sección de la revista la adjunta carta del P. José M.^a Azpiazu, antiguo profesor de Teología en Oña y encargado actualmente del curso de Sociología en Loyola. A ella aludimos en uno de los editoriales.

No me explico las fobias que les han entrado a algunos autores en contra del régimen del salariado. El P. Díez-Alegría, lo hemos visto antes, casi le condena. Y añade en otra parte: «hay que ir a una estructuración del Derecho Mercantil como Derecho de la empresa mercantil. Y en esta estructuración el salariado puro ha de quedar excluido». Recientemente también, he oído a alguna otra persona influyente, celosamente preocupada por la situación del obrero, calificar de «absurdos» los conceptos de salario familiar absoluto y relativo. Dudo mucho que, con todas las acotaciones y reservas al margen que puedan acompañar a las afirmaciones anteriores, estén observadas, con el respeto y plenitud que se merecen y son necesarias, las advertencias de Pío XI en la Q. A.: «En primer lugar, los que condenan el contrato de trabajo como injusto por naturaleza, y tratan de sustituirlo por el contrato de sociedad, hablan un lenguaje insostenible e injurioso gravemente a nuestro predecesor, cuya encíclica no sólo admite el salario, sino aun se extiende largamente explicando las normas de justicia que han de regirlo».

Sin llegar a tener que estar de acuerdo con los corifeos de la democracia cristiana exagerada, que afirmaba hace años que el régimen del salario era injusto...; que en los tiempos actuales debía tolerarse semejante régimen como un mal necesario, pero que la justicia pedía que con el tiempo desapareciese por completo, ¿es que tenemos que afirmar, ya hoy, que todas las solicitudes de León XIII, Pío XI y Pío XII por mejorar el régimen del salariado están de sobra, porque ya el salario ni ajustado a las normas pontificias puede resolver en modo alguno el problema social, o porque el salario no es ya susceptible de ser justo?

No es que el P. Díez-Alegría condene en el terreno de la teoría el régimen del salariado: «Desde el punto de vista de la Filosofía del Derecho (pág. 22), es posible un régimen de salariado que esté de acuerdo con las exigencias fundamentales de la justicia». Pero a continuación viene a decir: este régimen está ya tan lacrado que hay que sustituirlo... ¿Por qué no reformarlo? ¿Por qué no ajustarlo a las directrices de la Iglesia? ¿Por qué no suavizarlo y completarlo?

Los metropolitanos de la Iglesia española, a cuya declaración se hace referencia en el artículo, de ninguna manera han insinuado esta sustitución, ni reclaman, aun remotamente, ese giro pura y simplemente copernicano de que habla el P. Díez-Alegría. Al contrario, siguiendo la trayectoria de los Papas, hablan del ajustamiento del salario a las exigencias de la justicia.

En primer lugar, el contrato de sociedad no es universalmente aplicable, ni mucho menos. Así sucede cuando el negocio comienza sin seguridades de éxito; cuando el rendimiento de la fábrica es a largo plazo y entre tanto los dispendios son enormes; cuando es menester ir en una fábrica a ampliaciones o renovaciones, bien sea por competencias en el mercado o pérdida de clientes; en empresas en las que el personal es flotante por conveniencias del mismo personal, como en el ramo de construcción; en años malos, cuando la materia prima escasea y se encarece enormemente.

Para llegar a la conclusión de suprimir el salariado no es suficiente razón el advertir la miseria de muchos obreros de hoy en nuestra patria. Desgraciados y miserables, sí los hay, pero precisamente porque viven en un régimen de salario no justo. Hagamos que ese salario sea justo, que sea realidad el salario familiar absoluto dado por la empresa y realidad también el salario familiar relativo por la intervención del Estado con las aportaciones de quienes deban hacerlas, y habrá desaparecido la miseria. Claro que para esto hay que contar con una economía suficientemente fuerte; porque en una economía pobre y con renta nacional baja la cosa no tiene remedio en ningún orden de contrato.

Hay que tener en cuenta que, en pleno período capitalista y en un régimen de salariado bastante distante de llegar a la perfección que le correspondía, durante los últimos cien años se calcula que los salarios reales se han triplicado aproximadamente. Por otra parte, la jornada de trabajo se ha reducido casi a la mitad de su primitiva duración.

Es indudable también que el nivel de vida en general ha subido, y no pocos obreros en España han pasado casi del cero a cifras relativamente muy apreciables en el disfrute de la vida. ¿Que todavía aspiran a más, y con mucha razón, porque todavía la justicia pide más para ellos? Pues a lograrlo. Pero ¿por qué precisamente arrumbando el régimen del salariado? ¿No hay naciones, como los Estados Unidos de América, en régimen en gran parte de salariado, y en las que casi ha dejado de su problema el problema social?

En régimen de salariado no llegarán a ricos todos los obreros, así es; pero, aun para que llegasen a serlo tendría que ir desarrollándose y aumentándose la renta nacional. Y en plan de pleno cooperativismo y de contrato de sociedad, ¿se aumentarían las riquezas en la proporción suficiente, en la proporción en que se han aumentado éstas en el régimen del salariado? Lo que sí sabemos es que en las naciones de régimen capitalista, libertad de empresa e iniciativa privada y acumulación de grandes capitales..., son las naciones en las que el obrero disfruta de más alto nivel de vida. ¿Ganarían los obreros, en general, en paz, bienes de fortuna, seguridad de vida, dentro del régimen de sociedad? Eso no lo sabe nadie. Y sin seguridades absolutas, ¿para qué levantar banderas tan radicales?

Tratemos primero de realizar un régimen de salariado, en cuanto se pueda, perfecto. Para la fijación del salario, además de lo que es necesario para un salario mínimo justo, exijase el que se tenga en cuenta la mayor o menor efectividad del trabajo puesto por el obrero, la mayor o menor prosperidad y seguridad del negocio, etc., etc.

Que esta fijación de salario la hagan conjuntamente patronos y obreros unidos corporativamente, y para eso trabajemos por llegar a la implantación de una corporación verdad, que surja de abajo a arriba; pero, mientras tanto, que sean los sindicatos existentes los que, de cara al bien común y bajo la vigilancia del gerente del bien común que es el Estado, de acuerdo los obreros y patronos, convengan en los estatutos laborales, por ser precisamente éste uno de los fines específicos del sindicato. Téngase también presente el consejo de Pío XI de que «el contrato de trabajo se *suavice* además en cuanto sea posible por medio del contrato de sociedad, como ya se ha comenzado a hacer en diversas formas, con provecho no escaso de los mismos obreros y aun patronos». Para terminar, los comunistas tratan de resolver el problema social eliminando a uno de los combatientes, que es el patrono: mala solución. Ahora, en el campo opuesto, se quiere por parte de algunos eliminar el elemento asalariado. ¿Es ésta la buena solución, la solución real y verdadera del problema?

JOSÉ MARÍA AZPIAZU, S. J.



ESTADISTICAS SELECTAS

Rindiendo culto a la actualidad, creemos que será de interés para nuestros lectores el conocer los siguientes datos estadísticos que contienen los índices de precios de consumo en las más destacadas naciones del mundo, a partir de 1937, y con relación al año 1953, que se ha elegido como tipo, asignando a sus precios el número 100.

Los datos están tomados del Suplemento Estadístico de la «Revue Internationale du Travail», y de la misma Revista, correspondientes ambos al número de febrero último.

Dichos datos no son enteramente homogéneos, y a veces no se refieren a todo el país, sino a algunas de sus poblaciones más representativas; pero nos ha parecido, en gracia a la claridad, suprimir algunas de éstas indicaciones del original que no afectan a la verdad complexiva y orientadora de esta estadística.

INDICES DE PRECIOS DE CONSUMO

Países	AFRICA			OCEANÍA		
	Argelia	Egipto	Túnez	Australia	Hawai (Honolulú)	Nueva Zelanda
1937	4	34	4	38
1949	93	94	74	62	94	76
1950	93	99	77	68	91	80
1951	100	108	86	82	97	89
1952	101	107	97	96	99	96
1953	100	100	100	100	100	100
1954	101	96	101	101	101	105
1955	101	96	104	104	102	107
1956	104
1955: Diciembre.	104	96	104	...	103	...
1956: Enero.	102	96	105	} 107	...	} 109
Febrero.	104	96	109		...	
Marzo.	105	97	110	} 109	103	} 110
Abril.	104	97	112		...	
Mayo.	104	97	112		...	
Junio.	102	97	111	} 113	103	} 112
Julio.	104	97	109		...	
Agosto.	103	98	108	} 113	...	} 112
Septiembre.	104	99	108		...	
Octubre.	105	100	108	...	104	...
Noviembre.	105
Diciembre.	105

AMÉRICA						
Países	Canadá	Estados Unidos	Argentina (B. Aires)	Brasil	Chile	Cuba
1937	55	54	15	14	9	.
1949	87	89	40	58	46	.
1950	89	90	51	62	53	.
1951	98	97	69	67	65	.
1952	101	99	96	82	80	.
1953	100	100	100	100	100	100
1954	101	100	104	118	172	97
1955	101	100	117	142	302	97
1956	102
1955: Diciembre.	101	100	125	150	394	97
1956: Enero.	101	100	123	154	408	98
Febrero.	101	100	122	162	412	97
Marzo.	101	100	122	162	418	98
Abril.	101	100	126	163	428	97
Mayo.	101	101	131	167	437	96
Junio.	102	102	136	169	448	98
Julio.	103	102	135	171	460	...
Agosto.	103	102	135	177	484	...
Septiembre.	103	102	135	181	519	...
Octubre.	104	103	137	...	546	...
Noviembre.	104	103	139	...	544	...
Diciembre.	104

AMÉRICA				ASIA		
Países	Méjico	Venezuela	India (Delhi)	Israel	Japón	Filipinas
1937	19	51	.	14	.	28
1949	74	101	94	49	82	108
1950	79	100	94	46	77	105
1951	89	102	101	50	89	111
1952	102	101	102	78	94	107
1953	100	100	100	100	100	100
1954	105	102	98	112	106	96
1955	122	100	93	119	105	95
1956
1955: Diciembre.	129	100	100	122	103	97
1956: Enero.	129	99	99	121	104	97
Febrero.	130	99	98	122	105	93
Marzo.	130	100	99	124	106	94
Abril.	128	99	100	126	106	95
Mayo.	127	99	100	127	106	95
Junio.	126	100	101	127	106	95
Julio.	126	...	103	124	105	95
Agosto.	126	...	105	126	106	96
Septiembre.	127	...	105	133	106	98
Octubre.	125	...	109	132	...	98
Noviembre.
Diciembre.

Países	EUROPA					
	Alemania	Austria	Bélgica	España	Francia	Grecia
1937	59	15	24	(1939) 27	4	0,3
1949	99	61	92	83	70	72
1950	93	70	91	92	77	78
1951	100	89	99	100	91	87
1952	102	101	100	98	101	92
1953	100	100	100	100	100	100
1954	100	103	101	101	100	115
1955	102	105	101	105	101	122
1956	104
1955: Diciembre.	104	107	102	107	102	125
1956: Enero.	104	107	102	108	102	125
Febrero.	104	107	102	109	103	126
Marzo.	105	107	103	110	103	126
Abril.	105	107	103	111	103	127
Mayo.	105	107	103	112	103	125
Junio.	105	108	104	111	102	126
Julio.	105	107	104	111	102	127
Agosto.	105	108	104	111	102	126
Septiembre.	105	108	104	112	103	126
Octubre.	105	110	105	...	103	126
Noviembre.	106	111	105	...	103	126
Diciembre.	105

Países	EUROPA					
	Italia	Países Bajos	Portugal	Reino Unido	Suiza	Turquia
1937	2	38	.	.	59	26
1949	87	83	99	79	95	97
1950	86	91	100	81	94	93
1951	94	99	99	89	98	91
1952	98	100	99	97	101	97
1953	100	100	100	100	100	100
1954	103	104	99	102	101	110
1955	106	106	99	106	102	119
1956	103	...
1955: Diciembre.	107	106	102	110	102	130
1956: Enero.	108	106	102	109	102	133
Febrero.	109	107	103	109	102	138
Marzo.	111	108	104	111	102	137
Abril.	111	107	103	112	102	138
Mayo.	112	107	101	112	103	138
Junio.	111	109	102	112	103	138
Julio.	111	108	100	112	103	137
Agosto.	111	108	100	112	104	131
Septiembre.	112	110	102	112	104	131
Octubre.	111	109	102	112	104	...
Noviembre.	111	109	104	113	104	...
Diciembre.	104	...

VARIACIONES ANUALES DE LOS PRECIOS DE CONSUMO EN NOVENTA PAISES, DE 1954 A 1956

PAISES	VARIACIONES ANUALES EN TANTOS POR CIENTO		PAISES	VARIACIONES ANUALES EN TANTOS POR CIENTO	
	1954-55	1955-56		1954-55	1955-56
Chile	+ 76,0	+ 53,1	Paises Bajos	+ 0,9	+ 2,8
Paraguay	+ 16,9	+ 28,5	Uruguay	+ 12,4	+ 2,8
Brasil	+ 18,5	+ 24,3	Bélgica	+ 1,2	+ 2,6
Corea del Sur	+ 49,6	+ 20,2	Estados Unidos	+ 0,3	+ 2,5
Laos	- 1,1	+ 19,1	Canadá	+ 0,1	+ 2,5
Argentina	+ 7,2	+ 16,5	Filipinas	- 1,3	+ 2,5
Vietnam	+ 12,7	+ 14,8	Irlanda	+ 4,0	+ 2,3
Siria	- 1,1	+ 13,9	Rep. Dominicana	- 2,5	+ 2,2
India	- 3,8	+ 12,6	San Vicente	+ 7,2	+ 2,2
Irán	- 0,1	+ 12,5	Argelia	+ 1,8	+ 2,1
Indonesia	+ 32,4	+ 12,2	Suiza	+ 0,3	+ 2,1
Finlandia	- 2,9	+ 11,9	Luxemburgo	- 0,1	+ 1,9
Israel	+ 5,3	+ 8,8	Cambodia	+ 19,2	+ 1,8
Birmania	+ 5,6	+ 8,4	Costa Rica	+ 1,2	+ 1,8
Colombia	+ 0,4	+ 8,2	Alemania (Rep. Fed.)	+ 1,8	+ 1,8
Australia	+ 2,9	+ 8,2	Guayana inglesa	+ 2,5	+ 1,8
Uganda	+ 6,0	+ 8,1	Yugoslavia	+ 12,9	+ 1,8
Taiwan	+ 16,5	+ 8,0	Portugal	+ 2,1	+ 1,7
Turquía	+ 11,7	+ 7,6	Malasia (Fed. de)	- 1,6	+ 1,7
Islandia	+ 8,8	+ 7,5	Puerto Rico	- 1,9	+ 1,6
Hong-Kong	- 4,1	+ 6,8	Tanganika	+ 3,1	+ 1,5
Malta	- 3,5	+ 6,6	Francia	+ 2,2	+ 1,4
Tailandia	+ 13,0	+ 6,5	Grecia	+ 6,9	+ 1,3
Perú	+ 4,5	+ 6,5	Barbada	- 0,1	+ 1,3
Marruecos	+ 2,4	+ 6,2	Antillas neerlandesas	+ 5,3	+ 1,3
España	+ 4,3	+ 5,8	Unión Sudafricana	+ 3,0	+ 1,2
Fidji (isla)	0,0	+ 5,6	Africa Occd Francesa	+ 1,8	+ 1,0
Irak	+ 6,6	+ 5,5	Ceilán	- 1,0	+ 1,0
Chipre	+ 7,9	+ 5,2	Hawai	+ 1,5	+ 1,0
Nueva Zelanda	+ 2,3	+ 5,1	Japón	- 1,9	+ 0,9
Tánger	- 1,0	+ 5,0	Trinidad	+ 4,7	+ 0,8
Pakistán	- 3,6	+ 4,7	Salvador	+ 11,5	+ 0,8
Italia	+ 2,5	+ 4,7	Africa Ecuat. Francesa	- 1,7	+ 0,7
Noruega	- 1,0	+ 4,5	Mauricio (isla)	- 3,2	+ 0,5
Dinamarca	+ 7,7	+ 4,2	Congo Belga	- 0,6	+ 0,5
Sarre	+ 2,1	+ 4,1	Honduras	+ 7,0	+ 0,4
Túnez	+ 3,1	+ 4,0	Madagascar	+ 1,9	+ 0,2
Reino Unido	+ 5,3	+ 3,9	México	+ 17,8	+ 0,1
Rodesia del Norte	+ 3,8	+ 3,1	Cuba	+ 0,1	- 0,2
Austria	+ 3,3	+ 3,1	Panamá	- 0,1	- 0,6
Líbano	+ 3,2	+ 3,1	Honduras británica	+ 1,6	- 0,8
Egipto	+ 0,9	+ 3,1	Jamaica	+ 1,9	- 0,9
Rodesia del Sur	+ 3,1	+ 3,0	Venezuela	+ 2,0	- 2,4
Kenya	+ 5,5	+ 3,0	Ecuador	+ 4,8	- 7,9
Suecia	+ 4,7	+ 3,0	Guatemala	+ 8,6	- 8,0

CRONICAS

I.-Magisterio Eclesiástico

SANTA SEDE

Ya en impresión este número, nos llega el resumen telegráfico del *Discurso* de Su Santidad en la Sala del Consistorio, el día 7 de marzo, a unos seiscientos miembros de la *Unión Cristiana de Dirigentes de Empresa* de Italia, reunidos con motivo del X Aniversario de su fundación.

Es la UCID italiana una de las más florecientes asociaciones de patronos cristianos, semejante a nuestra Acción Social Patronal, y como ésta, integrada en la Union Internationale des Associations Patronales Catholiques (UNIAPAC).

Desde el punto de vista social han sido memorables ya otros discursos del Papa a la UCID italiana, como el del 31 de enero de 1952 a propósito de la co-gestión obrera y del régimen de las empresas. Por eso se esperaba con especial interés este nuevo Discurso del Pontífice, y por eso también nos hacemos eco del mismo, aun sin haber podido leer el texto íntegro, por no dejar su mención para la Crónica del próximo trimestre.

Dos ideas centrales parece que han sido las dominantes en este Discurso: la primera relativa a los graves problemas de la automatización y las nuevas técnicas; la segunda a los peligros de la centralización estatal y de la inhibición social e individual en el cumplimiento de los fines de la convivencia humana.

Cree el Pontífice que la automatización, como el industrialismo precedente, puede resolverse en definitiva en auténtico progreso y elevación de los hombres; pero con tal que se superen previsoramente los trastornos que sin duda puede crear. «Es necesario adoptar desde ahora —dice— las oportunas medidas de prevención para que el dinamismo de la técnica no degenerare en una calamidad pública. En todo caso es preciso que los empresarios acepten el principio de que la técnica está al servicio de la economía, y no al contrario.»

Respecto de la otra idea relativa a la justa distribución entre la actividad estatal y social de los ciudadanos, es oportuno copiar los siguientes párrafos en que hemos subrayado por nuestra cuenta algunos conceptos más esenciales.

«En cambio, todo ciudadano debe ser consciente de que el Estado, cuya intervención se pide concretamente y en último término, es siempre la colectividad de los mismos ciudadanos y que, por lo tanto, nadie puede prescindir de las obligaciones y cargas a las que él mismo no está dispuesto a contribuir, aunque sólo sea con la conciencia de la responsabilidad en el uso y los derechos que le concede la ley. En realidad, las cuestiones de la economía y de las reformas sociales *no dependen sino muy externamente del buen funcionamiento de ésta o aquella institución, suponiendo que no estén en oposición con el derecho natural*. Pero tienen un nexo necesario e íntimo con la *cualidad personal del hombre*, con su fuerza moral y la buena voluntad que asume responsabilidades, y entiende y trata con suficiente cultura y pureza todo lo que emprende o a lo que está obligado...»

«El deciros todas estas cosas —añadió—, queridos empresarios y dirigentes, es porque estamos persuadidos de que precisamente nuestra posición en la vida os pone a diario delante de los ojos cómo lo que tiene mayor importancia es el hombre mismo. Ninguna ordenación hacendística, ningún instituto profesional o legislativo, como tampoco *ninguna vasta organización con funcionarios y asambleas, puede crear o sustituir el valor personal del hombre...*»

Rendido este tributo a la actualidad, no podemos dejar de hacer mención, aunque con el retraso que el régimen de nuestra Revista nos impone, del más importante Documento pontificio del trimestre. Nos referimos al *Radiomensaje de Navidad* dirigido a los fieles y pueblos de todo el mundo a través de la Radio Vaticana, el día 23 de diciembre.

Se trata realmente de un documento profundísimo, exponente de las esperanzas, angustias y peligros de la humanidad en este período histórico.

Gira todo él en torno a la dramática contradicción en que se debate el hombre moderno, y que el Papa describe de esta manera: «De una parte la esperanza confiada del hombre moderno, artífice y testigo de la «segunda revolución técnica», de poder crear un mundo abundoso de bienes y de obras, libre de la pobreza y de la incertidumbre. De otra parte la amarga realidad de largos años de luto y de ruinas, con el consiguiente temor, agravado en estos últimos meses, de no poder echar el fundamento, tan siquiera, de un modesto principio de armonía duradera y de paz.

El Papa agrupa después su luminosa doctrina en tres capítulos: 1) Dignidad y límites de la naturaleza humana. 2) El acto libre y la realidad humana. 3) La verdad absoluta, luz y vida del hombre.

Respecto del primer punto, frente al optimismo de una concepción técnica del hombre en consonancia con la concepción técnica de todo el universo, que espera resolver los problemas humanos como los demás problemas del maquinismo, pero que lleva implícito un concepto degradante de la naturaleza humana al despojarla de su específica dignidad, establece el Papa la doctrina tradicional y cristiana respecto del hombre, con toda la grandeza que le da su imagen de Dios y la obra redentora de Cristo, y toda la debilidad y miseria del pecado. Ya al final de este primer capítulo, de tanto contenido filosófico y teológico, leemos esta oportuna aplicación: «*Pero la reforma de las instituciones no es tan urgente como la de las costumbres*. La cual a su vez no puede ser llevada a cabo sino sobre la base de la verdadera realidad del hombre, la que se aprende con religiosa humildad ante la cuna de Belén».

En el segundo capítulo, denuncia el Papa el otro error de ese pensamiento falsamente llamado realista que está en la base de la dramática contradicción del hombre moderno, y que consiste en la pretensión de crear una sociedad completamente nueva «sin preocuparse de la realidad histórica del hombre, así como del acto libre que la determina, ni de la religión que nutre y sanciona esta libertad».

El Papa vindica a continuación estos tres valores, de la historia, de la libertad y de la religión en la constitución y progreso de la sociedad humana. De este capítulo entresacamos los siguientes párrafos.

«La religión y la realidad del pasado enseñan que las estructuras sociales, como el matrimonio y la familia, la comunidad y las profesiones mancomunadas, la unión social dentro de la propiedad personal, son células esenciales que aseguran la libertad del hombre, y con ésta, su papel en la historia. Son intangibles, por tanto, y la sustancia de ellas no puede estar sujeta a arbitrarias revisiones...» «Es ciertamente laudable la solicitud por mejorar las estructuras sociales existentes y susceptibles de mejoramiento, pero sería un error que el hombre, sometido al influjo de la técnica y de la organización moderna, fuese arrancado de todas sus tradiciones...» «Así que el respeto hacia todo lo que la historia ha producido es señal de la genuina voluntad de introducir reformas y garantía de su resultado feliz.»

En el tercer capítulo vindica el Papa el fundamento incommovible de la verdad absoluta, luz y vida del hombre, como base de toda moral, de toda sociología, y, por ende, de la solución de las contradicciones actuales. Medítese la oportunidad e importancia del siguiente párrafo:

«Con profundo pesar debemos lamentar a este propósito el que algunos católicos, eclesiásticos y laicos presten su apoyo a la táctica del confucionismo para obtener un efecto que ellos mismos no desean. ¿Cómo es posible aún no ver que éste es el fin de todo aquel insincero agitarse que se oculta bajo el nombre de "conversaciones" y de "encuentros"? ¿Qué objeto tiene, por lo demás, el ponerse a razonar sin tener un lenguaje común, o cómo es posible encontrarse si los caminos son divergentes y si, por lo que hace a una de las partes, se rechazan obstinadamente y se niegan los valores absolutos comunes, haciendo así inactuable cualquier "coexistencia en la verdad"? Es hora de que, por respeto al hombre cristiano, se desista de prestarse a dichas tácticas, porque, como amonesta el apóstol, es inconciliable el querer sentarse a la mesa de Dios y a la de sus enemigos (cf. I Cor., 10, 21).»

Refiriéndose después a la causa de la paz, y especialmente a la perturbación ocasionada por el caso de Hungría, pronuncia el Papa las siguientes palabras: «Nos, estamos persuadidos de que también hoy, frente a un enemigo resuelto a imponer de un modo o de otro a todos los pueblos una particular e intolerable forma de vida, sólo una unánime y fuerte actitud de todos los amantes de la verdad y del bien puede salvar la paz, y la salvará.»

Muy notable es, en fin, pero ya divulgada por la prensa, la última parte del Discurso en que habla el Papa de la solidaridad de Europa como uno de los medios para la paz del mundo, y de la necesidad de afianzar la autoridad y prestigio de las Naciones Unidas.

Otro gran discurso de Su Santidad ha sido el del 24 de febrero, a una reunión de Médicos de todo el mundo, sobre el empleo de anestésicos. Por referirse menos a la especialidad de esta Revista el importante documento pontificio, transcrito literalmente por la prensa católica, nos limitaremos a copiar los siguientes párrafos, relativos tal vez al punto más difícil de los propuestos a la consulta del Papa.

«¿Habrá que renunciar al narcótico si su acción acortase la duración de la vida? Desde luego, toda forma de eutanasia directa, o sea, de administración de narcóticos con el fin de provocar o acelerar la muerte, es ilícita, porque entonces se pretende disponer directamente de la vida... (pero) en la hipótesis a que os referís se trata únicamente de evitar al paciente dolores insoportables; por ejemplo en casos de cáncer inoperable o de enfermedad incurable.»

«Si entre la anarcosis y el acortamiento de la vida no existe nexo alguno causal directo, puesto por la voluntad de los interesados o por la naturaleza de las cosas (como sería el caso, si la supresión del dolor no se pudiese obtener sino mediante el acortamiento de la vida), y si, por el contrario, la administración de narcóticos produjese por sí misma dos efectos distintos, por una parte el alivio de los dolores y por otra la abreviación de la vida, entonces es lícita; habría aún que ver si entre esos dos efectos existe una proporción razonable, y si las ventajas del uno compensan los inconvenientes del otro.»

No podemos detenernos en el extracto de otros documentos pontificios de este trimestre, cuya enumeración insertamos por orden cronológico de su aparición en «L'Osservatore Romano».

3-4 dic.: Radiomensaje del día 2 para la clausura del *II Congreso Eucarístico Nacional de Filipinas*, celebrado en Manila bajo la presidencia del Card. Spellman, legado pontificio. En inglés, pero tiene una interesante segunda parte en castellano.

5 dic.: Radiomensaje, en castellano, el día 2 de diciembre, en la clausura de las solemnidades de la *Argentina en honor de Ntra. Sra. de los Emigrantes*.

10-11 dic.: Discurso, el 8 de diciembre, en francés, al Consejo de la *Federación Internacional de Hombres Católicos*.

13 dic.: Breve Discurso el martes 11, a la «Comisión Nacional Italiana de la Lucha por la *Lucha contra los Ruidos*».

14 dic.: Mensaje, en francés, a la III Asamblea General de la *Federación Internacional de la Juventud Católica*, reunida esos días en Roma.

17-18 dic.: Radiomensaje, el domingo 16, en castellano, en la clausura del

II Congreso Eucarístico Bolivariano, celebrado en Caracas.

24-25 dic.: Radiomensaje de Navidad dirigido a todo el mundo, el domingo, 23, a las 11 de la mañana.

5 enero: Carta, en francés, de Mons. Dell'Acqua con ocasión de las Jornadas Internacionales de *Estudio sobre el Cine*, en La Habana, del 4 al 11 de enero.

7-8 enero: Radiomensaje, el domingo 6, con ocasión de la *Jornada de la Madre y del Niño*.

19 enero: Discurso, en castellano, a un grupo de estudiantes de Arquitectura de la *Universidad Iberoamericana de Méjico*.

20 enero: Breve salutación, en inglés, el sábado 19, al *Ministro de Asuntos Exteriores de Gran Bretaña*.

25-26 febrero: Extenso Discurso de Su Santidad, en francés, el día 24, a una Reunión de Médicos, especialmente anestesiólogos, resolviendo tres casos morales propuestos sobre *analgesia*.

EPISCOPADO ESPAÑOL

Con fecha 4 de diciembre dirigió Su Santidad una expresiva carta latina de felicitación a nuestro Cardenal Primado, Dr. Pla y Deniel, Arzobispo de Toledo, con ocasión del octogésimo aniversario, acaecido el día 19 del mismo mes.

Toda la prensa se ha ocupado extensamente de esta efeméride, con motivo de la cual han sido numerosos los actos de homenaje y de adhesión tributados a la más alta dignidad de la Iglesia española.

Al recordar aquí tan merecidos homenajes, que se han mantenido, con todo, en un ambiente de modestia e intimidad impuesto por el mismo Sr. Cardenal, no queremos dejar de hacer mención, de acuerdo con el carácter de nuestra Revista, de la intensa significación social del apostolado del Cardenal Pla y Deniel a lo largo de sus prolongados cuidados pastorales. Quedemos recordar principalmente que sus campañas sociales y su vocación por este género de apostolado surgieron ya antes de su promoción al episcopado, trabajando fructuosamente en Barcelona con la ayuda de aquel notable apóstol de la acción social que fué el P. Gabriel Palau, S. J. En cierto modo, podríamos considerar la misma Institución de FOMENTO SOCIAL como un fruto de aquellas actividades que tuvieron su comienzo en la Compañía de Jesús con el P. Antonio Vicent, y de las que constituye una etapa, quizá demasiado olvidada, la relevante labor del P. Palau.

Durante la última reunión de los Rvdmos. Metropolitanos como Junta suprema de la Acción Católica española, se acordó dar a ésta por consigna para el próximo bienio «*Los deberes sociales de los católicos*». A tan importante consigna dedicamos un comentario en nuestro primer Editorial.

Es de destacar la creación en Bilbao del *Instituto Católico Diocesano*, erigido por el Excmo. Sr. Obispo Dr. Gúrpide Beope, que ha nombrado Vicerrector del mismo al Provisor de la Diócesis, D. José Arbeo. Entre las comisiones que constituyen el nuevo Centro, hay una relativa a las ciencias económicas y sociales.

La Obra de enseñanza profesional de la Iglesia cuenta con un nuevo importante Centro, por la creación en *Gazalla de la Sierra* (Sevilla) de la *Escuela Profesinoal Diocesana de Ntra. Sra. del Monte*.

La Comisión de *Semanas Sociales*, presidida por el Excmo. Sr. Obispo de Córdoba, ha acordado celebrar la próxima en *Pamplona*, en la semana del 10 al 16 de junio, y versará sobre el tema: «Por una comunidad internacional». Mucho deseáramos que este año alcanzaran las *Semanas Sociales de España* el esplendor que les corresponde, mediante la asistencia a la misma de las más relevantes personalidades españolas en la Acción Social Católica.

Muy oportuna y eficaz es la Pastoral del Sr. Patriarca Obispo de Madrid, sobre el influjo que pueden tener los *Ejercicios Espirituales* de San Ignacio,

dentro de su propio espíritu y sin desviación de su autenticidad, *para formar la conciencia social de los cristianos*, en cumplimiento de la consigna arriba mencionada de los Metropolitanos españoles.

Finalmente, aunque no sea con la extensión que merece, queremos ocuparnos de la *Pastoral del Sr. Arzobispo de Zaragoza*, de fecha 29 de enero, sobre la «*Teología de la Técnica*».

Conocida es la importante serie de Pastorales que sobre las relaciones de la Teología con distintos aspectos de los problemas económico-sociales ha escrito Mons. Morcillo. Esta última Pastoral prosigue en la misma línea, y puede considerarse a su vez como una glosa de los documentos pontificios en que tan de propósito y con tanta reiteración se vienen desarrollando los problemas que suscita la revolución técnica de nuestro tiempo. Debemos limitarnos a copiar algunos párrafos del precioso documento, que bastarán para incitar a la lectura completa del mismo a los que tengan necesidad de una mayor información.

«Si la técnica lograra, como ya se puede predecir, elevar el tono de vida material de las gentes humildes que trabajan, ya merecería en justicia nuestra gratitud y respeto... La justicia social recibirá de la técnica, y está reciendo ya de ella, su soporte definitivo. Cuando los bienes son insuficientes, no es fácil convencer al poseedor de la obligación de distribuirlos. Un régimen abundancial de bienes como el que puede llegar a instaurar la técnica, en el que remita el temor a la escasez, es un buen ariete contra el egoísmo y contra la insolidaridad social... La antinomia de la técnica se plantea sin embargo entre seguridad e inseguridad. Mayor seguridad frente al mundo físico y mayor inseguridad frente a los hombres, porque son más mortíferas las armas que pueden manejar...»

«Todo descubrimiento técnico produce un eco sociológico tan luego como desciende al campo de las aplicaciones... Es lícito conjeturar, por lo que ya estamos viendo, que la era técnica nos llevará de la mano insensiblemente a un capitalismo de Estado levemente atenuado por un supercapitalismo privado, del que serán muy pocos los partícipes...; y será un paso más, temible paso, que dará el Estado moderno si la iniciativa privada no lo remedia a tiempo, hacia la absorción del individuo y de los derechos que le son inseparables...»

«Otra hipótesis más rosada puede construirse... La creación de grandes consorcios en los que el acceso resultara fácil para todas las clases sociales, y en los que al capital de unos pocos se sumara el ahorro de obreros, empleados y pequeños propietarios...»

La actitud cristiana ante la técnica ha sido reiteradamente expuesta por el Sumo Pontífice, y Mons. Morcillo resume sus enseñanzas. Habríamos de añadir, como último testimonio, el que hemos comentado brevemente al principio de esta Crónica.

En el séptimo y último párrafo de su Pastoral hace muy concretas aplicaciones de las ideas generales de la situación de España y de Aragón, el Sr. Arzobispo de Zaragoza. Cerremos sus reflexiones con las que suscita el siguiente párrafo: «Sobre cualquier lugar donde apunte la próxima aparición de una industria y del conflicto sociológico consiguiente, debemos hacernos presentes con una acción intensa que disponga a las almas a recibir,

sin quebranto y sin hundimiento, la nueva situación. Cerrar a los ojos o desentenderse de los hechos es sumirse y sumir a los demás en el vacío y vivir alejados de la tierra que pisamos y del Evangelio en el cual creemos.»

M. M. M.

II. - Crónica Social de España

Aun cuando, como de ordinario, hay algunas notas destacadas que nos van a ocupar preferentemente en estas páginas de crónica, queremos señalar al paso, como ejemplo, ciertas manifestaciones de una preocupación social que se generaliza, gracias a Dios.

Como final del año ignaciano se celebró en Barcelona un Congreso del 12 al 16 de diciembre último. Una de las secciones práctico-pastoral del Congreso se enfrentó con el problema de la «*Formación social de los Postgraduados*». Aparte de las ponencias a cargo de ilustres personalidades, el diálogo con los oyentes dió interés al tema.

Pocos días después inauguraba su XXV Asamblea la FAE, buscando con sentido educacional al día «*La formación social del adolescente*». El tema fué desglosado en una serie de conferencias, analizándolo desde todos los puntos de vista. Visión certera de los organizadores, el señalar un tema para meter preocupación en los educadores por esta formación, sin duda un tanto olvidada hasta el presente.

En Bilbao el Excmo. Sr. Obispo ha fundado un Instituto Católico Diocesano. Comenzó a funcionar a principio de año, con una Semana de Estudios para sacerdotes con el tema general «*La adaptación de la Iglesia a los tiempos actuales, según el pensamiento de Pío XII*», interviniendo varios ponentes con estudios como «*La Empresa según Pío XII*», «*La excomunión contra el comunismo*», etc. Una de las comisiones será de Ciencias Económicas y Sociales.

Más trascendental que todo lo anterior es la decisión de los Rvdmos. Metropolitanos españoles de señalar como consigna para el bienio 1957-58 «*Deberes sociales de los católicos en la hora presente*». El fruto se habrá de recoger a lo largo de los años, con conferencias, cursillos, círculos de estudio, publicación en revistas, etc. En Madrid se ha iniciado la campaña con una Pastoral del Excmo. Sr. Patriarca-Obispo sobre los Ejercicios de San Ignacio, como medio eficaz de despertar la conciencia social de los católicos; y una Jornada Diocesana para la aplicación de los Ejercicios a urgir esa consigna.

* * *

Elegimos como tema central de este comentario la mirada al campo español, que han supuesto la conversación de Prensa del Excmo. Sr. Ministro

de Agricultura, y el Coloquio sobre crecimiento económico, en el Instituto de Cultura Hispánica, el 15 de febrero último.

En el Coloquio, el Sr. Martín Sánchez combatió el pesimismo de que España, en su aspecto agrícola, es un país sin remedio. No puede ser ni vergel ni desierto; aun cuando hay que trabajar por que tenga más del primero que del segundo.

El Sr. Ministro enjuició agrícolamente el año 1956; no malo, menos catastrófico; y sí con circunstancias especiales.

No podemos olvidarnos en estos momentos, cuando se está operando un fuerte proceso de desarrollo industrial, de que la agricultura no solamente satisface las necesidades del abastecimiento nacional, sino que es la fuente principal de las divisas de que, hoy por hoy, disponemos, y que es, gran parte a su costa, como hay que llevar a cabo la industrialización del país. El año 1956, por el descenso de producción de artículos exportables —naranjas, limones...—, ha puesto de manifiesto, una vez más, la importancia de la agricultura dentro de la economía nacional. Más de tres millones de litros de vinos españoles se venden en Suecia cada año.

En la misma reunión del Coloquio, el Sr. Camilleri sentaba la afirmación de que, para el desarrollo de la economía española, se precisa disponer de más alimentos y materias de los que la agricultura proporciona, sin olvidar que ha de proporcionar también la mayor parte de nuestros productos de exportación. En consecuencia, de no prestarse la debida atención al desarrollo de la agricultura, se mermarían nuestras exportaciones agrarias, con la obligación de importar alimentos, y lógicamente el desarrollo industrial necesario sufriría una paralización.

Abastecimiento nacional.—En 1956 se caracterizó por las siguientes circunstancias: la cosecha de trigo excedió en un 7 por 100 aproximadamente a la de 1955; la de cereales-piensos dos millones de quintales menos, un 9 por 100 inferior a la anterior. Ha habido alarma en el mercado de piensos, al cual ha querido salir al paso el Servicio Nacional del Trigo, llevando ya repartidos 1.700.000 quintales métricos. La cosecha de remolacha supera en un 27 por 100 a la anterior. La de algodón sobrepasó en un 40 por 100; superior fué también la del vino. La del aceite, aún no conocida, se espera supere en 37 por 100.

Dentro de los cereales de consumo humano hay que destacar los incrementos logrados en la producción de trigo y arroz, desapareciendo las angustias de aquellos años de escasez, con entrega escasa al Servicio Nacional del Trigo, canalizándose gran parte de la producción hacia el mercado negro.

Esto es el anverso; el reverso, la cruz, viene representado por las heladas que tanto afectan las plantaciones de frutos de exportación: naranjos, limoneros, almendros, avellanos y algarrobos. Es importante analizar las variaciones en las producciones principales, en relación con la media del período precedente:

PRODUCTOS	MILES DE QUINTALES			Porcentaje del aumento y de la disminución
	Media 1945-50	Media 1951-56	Aumento	
<i>Alimentación:</i>				
Trigo	32.000	40.600	8.600	+ 26,9
Centeno	4.400	4.900	500	+ 11,4
Arroz	2.300	3.100	800	+ 34,8
Garbanzos	1.012	1.465	453	+ 44,0
Judías	717	906	189	+ 26,4
Patata	27.380	40.450	13.070	+ 47,7
Naranja	7.480	9.865	2.385	+ 31,9
<i>Industriales:</i>				
Remolacha azucarera.	14.300	26.300	12.000	+ 83,9
Tabaco	139	313	174	+ 126,1
Algodón	130	757	627	+ 482,3
Lino	22	66	44	+ 300,0
Cáñamo	58	88	30	+ 51,7
<i>Piensos y forrajes:</i>				
Cebada	17.650	18.800	1.150	+ 6,5
Avena	5.010	5.030	20	+ 0,4
Maíz... ..	4.730	6.750	2.020	+ 42,7
Habas	660	1.030	370	+ 56,1
Algarrobas	800	1.014	214	+ 26,8
Garrofa	4.400	3.400		- 1.000 - 22,7
Alfalfa vedre	27.600	32.900	5.300	+ 19,2
Trébol	2.380	4.580	2.200	+ 92,4
Praderas artificiales.	9.300	10.850	1.550	+ 16,6
Nabo forraje	17.100	24.200	7.100	+ 41,5

Los porcentajes de aumento más significativo corresponden a las plantas industriales. En concreto las de algodón y lino han sido cinco y tres veces superiores a las del período anterior. El consumo nacional de algodón fué de 400.000 balas al año; las recogidas en nuestro suelo 210.000. Es de interés, por lo mismo, la ampliación del área e intensificación del cultivo.

La remolacha azucarera, después de varios años de muy escasa producción de azúcar, alcanzó en la campaña de 1952-53 la cifra récord de 513.000

toneladas; lo que produjo una perturbación saturadora del mercado. El Ministerio de Agricultura adoptó las medidas para establecer equilibrio entre producción y consumo, reduciendo el precio de la remolacha y limitando su cultivo a las zonas más aptas. El consumo por habitante ha ido en aumento, lo que aconseja de nuevo fomentar su cultivo. El consumo del año actual se calcula estará próximo a las 400.000 toneladas, es decir, unas 100.000 toneladas más que hace tan sólo tres o cuatro años.

Circunstancia importante al enjuiciar este problema es el gran número de pequeños propietarios del campo con el doble carácter de empresario y obrero agrícola. Según datos, existe un total de 1.655.000 productores de trigo, de los cuales sólo 110.000 son cultivadores de más de seis hectáreas, constituyendo el millón y medio restante la gran base de la pirámide de la agricultura española. La situación de estos modestos productores es análoga a la del obrero agrícola, con anterioridad a la subida de salarios, ya que las más de las veces no son otra cosa que población trabajadora que cobra su jornal en trigo, y de cuyo precio depende el que lleguen o no a alcanzar los salarios mínimos establecidos por las Reglamentaciones de trabajo.

El Sr. Martín Sánchez, al señalar la dificultad de los cambios de estructura en la producción agrícola, dice que en España hay 1.400.000 empresarios trigueros, es decir, agricultores independientes que cultivan trigo. De ellos, un millón cultivan menos de dos hectáreas, y sólo 500 labran más de 150 hectáreas. Lo mismo ocurre en las demás producciones del secano, como lo prueban las estadísticas de Hacienda, que de 2.700.000 contribuyentes por riqueza rústica, dos millones están exentos de contribución por reunir menos de 50 pesetas de líquido imponible.

Crédito agrícola.—Merced sobre todo a la ley de 30 de marzo de 1954, el volumen de operaciones concertadas entre el Servicio Nacional de Crédito Agrícola y los agricultores ha adquirido una importancia grande. El número anual de los beneficiarios, que durante los años 1951-54 oscilaba entre 35.000 y 50.000, se ha duplicado en los dos últimos años; el importe de los préstamos, que variaba entre 100 y 500 millones, se ha elevado en 1956 a 1.980. Han sido concedidas a las Secciones de Crédito y a las Cooperativas. La distribución por provincias es como sigue:

PROVINCIAS	Secciones	Socios	Pesetas
Alava	1	32	450.000
Albacete	14	1.947	16.575.000
Alicante	4	384	8.080.000
Almería	9	334	1.675.000
Avila	11	860	3.260.000
Badajoz	14	602	3.955.000
Barcelona	4	172	1.445.000

PROVINCIAS	Secciones	Socios	Pesetas
Burgos	9	132	960.000
Cáceres	4	317	1.100.000
Cádiz	4	415	3.200.000
Castellón	17	1.123	7.480.000
Ciudad Real	9	2.230	10.230.000
Córdoba	7	516	8.640.000
La Coruña	5	285	1.090.000
Cuenca	18	1.159	8.675.000
Gerona	4	82	920.000
Granada	7	396	3.400.000
Guadalajara	6	92	1.195.000
Huelva	10	1.179	13.450.000
Huesca	5	129	660.000
Jaén	10	2.004	20.400.000
Lérida	21	1.465	12.500.000
Logroño	1	79	120.600
Lugo	4	498	2.305.000
Madrid	8	187	2.415.000
Málaga	10	1.162	8.850.000
Murcia	8	937	9.400.000
Navarra	4	77	920.000
Orense	3	326	1.400.000
Palencia	7	201	2.720.000
Pontevedra	10	313	1.820.000
Salamanca	3	45	650.000
Segovia	4	53	430.000
Sevilla	3	247	4.030.000
Soria	17	329	2.582.000
Tarragona	57	3.840	32.170.000
Toledo	19	1.322	13.075.000
Valencia	30	4.203	36.820.000
Valladolid	4	122	695.000
Zamora	13	516	4.550.000
Zaragoza	17	1.176	10.345.000
TOTAL	412	31.443	269.437.000

Concentración parcelaria.—Iniciada en 1953 ha tenido una favorable acogida por los agricultores, a pesar de las dificultades y comentarios encontrados. Hubo proceso de recelo, desconfianza y espera. Pero el cuadro siguiente expresa el deseo de 150.000 agricultores:

A Ñ O S	Número de solicitudes	Número de pueblos	Superficies (Has.)
1953	35	44	121.113
1954	20	24	43.691
1955	93	179	268.440
1956	96	154	227.492
TOTAL	224	401	660.736

Hasta el presente son más de 100 las zonas en las cuales se ha declarado de utilidad pública por el Gobierno la concentración parcelaria, zonas en las cuales han quedado afectadas cerca de 300.000 Ha. Se ha terminado la concentración parcelaria en 54.260 Ha., pertenecientes a 24 pueblos, y se ha tomado posesión de la nueva propiedad en 27.500 Ha. Dato complementario puede ser el de la preocupación por la defensa del suelo contra la erosión; labor realizada en 15.000 Ha. de terrenos con pendientes más o menos acentuadas.

También dió cifras el Sr. Ministro sobre los abonos y fertilizantes distribuidos en el último período. El consumo crece de año en año, lo que se refleja en parte en las importaciones de fosforitas, que han pasado de 750.000 toneladas métricas en 1953 a cerca del millón de toneladas en el último año.

El almacenamiento de granos es punto básico para el desarrollo de una política de estabilización del mercado. En la actualidad se hallan en explotación 158 silos y 132 graneros, con una capacidad total próxima a los cinco millones de quintales métricos. Hay en ejecución 59 silos más y 41 graneros, esperándose con ello llegar a la capacidad de almacenamiento de 7,5 millones de quintales, más los tres millones que puede recogerse en las fábricas de harinas.

El enigma del aceite.—Productora España de aceite no llega a cubrir las necesidades de consumo de los últimos años; hay importación. Para remediar temporal o definitivamente este problema, dos soluciones se ofrecen: intensificar la producción de aceite por mejora en el cultivo del olivar y nuevas plantaciones; y el aprovechamiento de semillas oleaginosas de posible cultivo en nuestro país: algodón, soja, cacahuete. Y ¿cómo somos exportadores de aceite de oliva? La razón es que en las actuales circunstancias no podemos restringir nuestra capacidad exportadora ni limitar la producción de diyisas. Nos son necesarias cuantas podamos producir, y el aceite de oliva español está sobradamente acreditado en los mercados exteriores, en los que goza de excelente cotización, y a ellos debemos seguir concurriendo.

Por lo tanto, nuestros exportadores de oliva nos permiten importaciones de mayor volumen de otros aceites.

El regadío.—Interesa nacionalmente intensificar el regadío. En 1956 la superficie dominada por redes del Instituto Nacional de Colonización fué de 42.467 Ha. Al comenzar el 1957 se encuentran en período de construcción las obras de redes de acequias de 107.662 Ha., esperándose que al finalizar el año se encuentren terminadas otras 50.000 Ha. de transformación anual de regadío. El Parque de Maquinaria del Instituto ha permitido, entre otras obras, la excavación de 110 pozos, y realización de 57 sondeos en busca del agua.

Tiene gran importancia la pequeña obra de regadío que completa la producción de secano y mejora la agricultura de una pequeña comarca o zona. Los auxilios concedidos a través de la ley de Colonización de Interés Local han permitido contar en 1956 con 30.946 Ha. más de nuevos regadíos, que, sumadas a las 42.467 anteriormente indicadas, hacen un total de 73.423 Ha., cifra jamás alcanzada en nuestro país, exponente de la actividad del Instituto Nacional de Colonización.

Como consecuencia, el número de familias de cultivadores instaladas en las zonas y fincas de colonización durante el 1956 se elevó a 6.948; el total hasta la fecha está muy próximo a las 45.000 familias: una gran parte son colonos del Instituto. El número de viviendas construidas en los nuevos pueblos del Instituto se elevaba en 1956 a 3.103; para 1957 se prevé la construcción de 3.717.

Avicultura.—Existen actualmente en España unas 2.000 granjas dedicadas a la incubación de pollitos, donde anualmente se incuban de 5 a 6 millones de aves. En el último año se ha presentado la crisis por la escasez de piensos; y en los pueblos, por la peste aviar que aún no saben combatir eficazmente.

Cultivo del tabaco.—En 1954 España dedicaba a su cultivo una extensión de 22.281 Ha. Figuraban en cabeza: Cáceres, Granada, Valencia, Toledo y Sevilla. Supuso un importe de 393 millones de pesetas. En 1955 la producción representó un total de 30.835 Tm.: picadura, cigarros y cigarrillos. El Ministerio de Agricultura, de acuerdo con las características climatológicas y geológicas, ha diversificado el cultivo en nueve zonas: las dos primeras las constituyen las provincias andaluzas, Este y Oeste; la tercera comprende las regiones de Levante y Cataluña, Huesca y Baleares; la cuarta y séptima comprenden la región extremeña; la quinta y sexta se extiende por todo el Norte de la Península; la octava y novena todo el interior. Las clases son muy variadas: tabaco amarillo, claro, habano y sumatra destinado a cigarros puros.

III.-Crónica Internacional

El apostolado sacerdotal en las empresas

En España el apostolado sacerdotal con los obreros a través de las mismas empresas está bastante desarrollado y reviste diversas formas: capellanes de empresa; Ejercicios Espirituales en completo retiro para obreros y empleados con la colaboración generosa de las empresas; Ejercicios anuales abiertos en la misma empresa; conferencias cuaresmales anuales en la empresa; conferencias religiosas en la empresa con motivo de misiones en la localidad o en otras ocasiones; conferencia semanal, quincenal o mensual en la misma empresa; clases de religión dadas por un sacerdote en la escuela de aprendices de la empresa.

Por lo que toca al extranjero, puede ser interesante advertir en este respecto las siguientes experiencias:

I T A L I A

La ONARMO

La Obra Nacional de Asistencia Religiosa y Moral al Obrero, en Italia nació durante la guerra en Génova, primer puerto y gran ciudad industrial de Italia.

El cardenal Boetto y hoy el cardenal Siri, que le sucedió en el arzobispado de Génova, han definido esta experiencia. La organización nacional está bien establecida con servicios precisos. Mons. Torrazza en Génova la dirige. Pero la experiencia se ha extendido a otras ciudades italianas.

La ONARMO agrupa en Génova a 35 consiliarios del trabajo alrededor de los cuales gira toda la experiencia. Estos consiliarios o capellanes del trabajo, a veces son párrocos. En todo caso están adheridos a una parroquia de la ciudad, donde ejercen una parte de su sacerdocio. Su actividad pastoral en las fábricas o en el puerto les ocupa tres o cuatro días cerca de los trabajadores. Su apostolado consiste en servir y en hacerse gradualmente amigos de los trabajadores, de todos y no simplemente de los trabajadores católicos. No se trata de un apostolado de masa, sino de una acción individual. Su servicio es un servicio de sacerdotes, enviados por la Iglesia, en las fábricas.

Elegidos por el Arzobispado, los capellanes del trabajo se preparan para su misión en una sesión de estudios y de formación durante la cual se tratan y discuten de apostolado en el mundo del trabajo, se estudia el dogma, la pastoral y la sociología.

Desde que son capellanes del trabajo, estos sacerdotes se reúnen cada lunes para un corto retiro, la discusión de una ponencia y cursos de estudios. Cada mes presentan una relación escrita sobre su sacerdocio en la fábrica.

Completando su servicio de asistencia moral cerca de cada trabajador en particular, hay también grupos de fábrica de apostolado de la oración (100 en Génova), conferencias de fábrica de San Vicente de Paúl (100 también en Génova).

Cada vez que pueden, estos sacerdotes celebran el domingo misa para los trabajadores. De todos modos, cada año organizan la vigilia pascual en las fábricas y retiros en Asís...

Además de este apostolado puramente religioso, los capellanes del Trabajo y la ONARMO practican la asistencia social: ayudan a los que buscan empleo, se ocupan de la asistencia sanitaria. Una escuela llevada por las Hermanas Franciscanas Misioneras está abierta en el cuadro de la ONARMO para los hijos de los obreros del puerto.

Los capellanes del Trabajo actúan en más de 200 empresas de la ciudad y de la provincia. Su trabajo consiste en tener contactos personales directos con los trabajadores de cualquier oficio; los capellanes del Trabajo en Génova totalizan 500 horas de apostolado por semana.

La asistencia moral que ofrecen en los diversos medios y en la «Oficina central de coordinación» comprende una media de mil visitas o consultas por mes. En la mayoría de los casos, se trata de facilitar un empleo o de evitar despidos. Otra de sus principales preocupaciones consiste en sus esfuerzos por regularizar la situación de las uniones ilegítimas en los planos moral y jurídico. Se ocupan igualmente de colocar a los ancianos y a los niños en hospitales o en escuelas.

En el plano de la asistencia social en un año se les han presentado 26.800 casos, de los que 25.000 se han resuelto favorablemente.

La organización de las Conferencias de San Vicente de Paúl alcanza a 78 empresas y agrupa a 2.000 miembros activos y auxiliares y ha efectuado 48.000 visitas anuales a domicilio y en los hospitales. Con este título se han gastado dos millones de liras. El servicio religioso reúne cada domingo para la misa, en cinco capillas de fábrica, a unas mil personas. Las últimas estadísticas para la práctica del precepto pascual han registrado 35.000 presencias en la misa y 4.500 comuniones. En 20 empresas el oficio se ha celebrado durante el tiempo pascual por el Sr. Arzobispo. En un año en diversas empresas se han celebrado 250 misas el domingo y 132 en días feriados.

El apostolado de un obispo

El Sr. obispo de Casale Monferrato, Mons. José Angrisani, expresa así este su apostolado en la revista del *Clero Italiano*:

«Comencé hace catorce años y hoy puedo continuar, gracias a Dios, con el mismo sistema. Durante la Cuaresma voy tres días a cada fábrica, y tengo cada día una breve conversación religioso-moral. Después, cuando las grandes ciudades, Turín y Génova, han comenzado a celebrar la misa en las fábricas y a distribuir la sagrada Comunión, mis sacerdotes han pedido hacer lo mismo en Casale, y hemos logrado la función pascual en la fábrica. Durante estos catorce años el clima encontrado en las fábricas ha sido diverso: clima fascista, clima de guerrillas, de libertad casi incontrolada, de lucha de ideas y partidos. Una sola fábrica, que por decisión de la comisión interna obrera no quiso las conferencias cuaresmales, quebró y se cerró para siempre.

El que quiere ir libremente a las conferencias y a la Pascua va, y si no quiere, no. El porcentaje de los asistentes va del 50 al 70 y al 80 por 100. En algunas fábricas el concurso es total.

Yo preparo los temas de modo que estén atados entre sí orgánicamente. Los sacerdotes que van a las fábricas más pequeñas usan los mismos esquemas. Nada de metafísica. Todo y sólo Evangelio, confirmado con ejemplos y con reflexiones sacadas de la vida cotidiana.

Hemos establecido en tres empresas las Conferencias de San Vicente de Paúl. Otra iniciativa consiste en la Jornada anual de retiro para aquellos obreros que son más íntimamente cristianos. Estas jornadas reúnen a un centenar de los mejores y ayudan a formar la levadura que haga fermentar la masa para el bien.»

HOLANDA

El obispo de Haarlem, Mons. Huibers, acaba de lanzar esta forma de apostolado. Ha enviado a 28 sacerdotes a ejercer su ministerio en fábricas de la región industrial de IJmond, donde van a cuidar de 40 centros diferentes. Habitan todos en la misma casa, en la que los obreros les han construido una capilla. Un sacerdote tiene el cargo nacional de estar en contacto con este apostolado y de coordinar la labor de estos sacerdotes.

En algunas ciudades los sacerdotes no van a las fábricas, pero atienden a los obreros de ellas en propios centros, donde los reúnen para círculos de estudio, retiros espirituales, etc. Así en Amsterdam, jesuitas, capuchinos y redentoristas se han repartido las fábricas para estas atenciones. Algo semejante ocurre en Rotterdam.

CANADA

Ha comenzado esta experiencia en 1954 en el Canadá en la Compañía de Aluminio situada en Shawinigan, en la provincia de Québec, a petición industrial y con el pleno consentimiento del Obispo de Trois Rivières. Han sido encargados de ello dos sacerdotes del Centro de Servicio Social de dicha diócesis, Mons. Charles Edouard Bourgeois, fundador director del

Instituto Psicosocial y de su apreciado ayudante, el Rvdo. D. Raynald Rivard. La prodigiosa actividad que estos dos sacerdotes han desarrollado en este Centro ha dado resultados tangibles, conocidos por especialistas del mundo entero.

No es una capellanía lo que desempeñan, sino sólo un servicio de consultas destinado a los obreros. La originalidad de su ministerio consiste en que es a la vez, e inseparablemente, sacerdotal, social y psicológico. No se desarrolla ninguna acción sindical ni política. No es el miembro del sindicato o del partido como tal el que acude al sacerdote, sino el hombre, el cristiano, el esposo, el padre de familia, el trabajador, que tienen sus problemas cotidianos que desmenujar, para ponerse así en orden, recobrar la paz interior y vivir humanamente, socialmente, cristianamente. El sacerdote consejero examina los hechos que le son presentados a la luz de su ciencia, la teología, y de las diversas ciencias del hombre, que no le son extrañas.

Es consejero, repetimos, llamado a analizar problemas personales que tienen implicaciones psicológicas o sociales. No desempeña en la fábrica el papel de párroco. Ministro de Dios, se queda plenamente en su actitud general, abriendo su inteligencia y su corazón a las aprensiones, dificultades, incomprensiones, inquietudes y angustias. Ayuda a ver claro, quiere derribar barreras, disipar desconfianzas. Las cuestiones puramente espirituales se dejan para los sacerdotes de la parroquia. Se preparan los caminos, se dispone a los sujetos a tener contacto con la parroquia.

Siendo el sacerdote en este caso especialista del servicio social y de la psicología, puede tener necesidad de acudir a otros especialistas; consejeros de orientación, psiquiatras, médicos. De hecho se han dado siete casos en el curso de dos años en que el sacerdote ha hecho un llamamiento a los conocimientos de seis especialistas reunidos, gracias a los cuales se han propuesto soluciones satisfactorias, a pesar de la gravedad de las cuestiones que resolver. Estos dos miembros de dicho Centro del Servicio Social cuentan con todo un equipo de técnicos de las relaciones humanas: por tanto, en su acción cotidiana están secundados sin complicaciones ni retrasos por especialistas muy cualificados.

La dirección de la empresa, que no es católica, ha dado permiso a los obreros y a los empleados para visitar a los sacerdotes consejeros durante el horario de trabajo, después de ponerse de acuerdo con el contramaestre. Desde la fundación de este servicio hasta el primero de enero de 1956, o sea en unos dos años, los dos sacerdotes han recibido unas 295 visitas, para la solución de problemas personales y familiares; 90 obreros han recurrido a la ciencia y a la experiencia de sus sacerdotes.

Se ha comprobado que la actividad de los dos sacerdotes ha contribuido poderosamente a crear en la fábrica una atmósfera de comprensión y de alegría y a poner en las almas el anhelo de Dios. El periódico de dicha empresa «Le Cable», en su número de enero de 1956, refiere una vista del Sr. obispo de Trois Rivières hecha a los diversos departamentos de las dos fábricas de dicha empresa. Ha visitado a los obreros y empleados en

medio de su tarea y ha sido recibido en todas partes con alegría y satisfacción. Al final dijo: «La presencia del crucifijo en cada departamento demuestra que tenéis el cuidado de Dios. Felicito a la empresa por las medidas tomadas para asegurar el bienestar de los trabajadores y para establecer el Servicio Social. Es una convicción personal mía que una industria no se ha de preocupar solamente de sólidas bases industriales, sino de otros problemas de orden social, de dar un alma a su empresa».

ALEMANIA

En Munich, en el curso de estos últimos años, han aparecido dos realizaciones importantes de los católicos alemanes en el dominio del apostolado obrero.

La primera, el movimiento de las comunicaciones de empresa, se remonta a 1946. Un grupo de seglares, animado por el P. Franz Prinz, S. J., cayendo en la cuenta de los problemas de la vida en la fábrica, se ha esforzado a la vez en reagrupar a los obreros católicos en el plano de la empresa, cuya influencia es profunda en ellos, y en asegurar la presencia misionera de la Iglesia en el seno del ambiente de trabajo. La comunidad de empresa tiene ante todo una función religiosa: pretende asegurar la formación religiosa de sus miembros por círculos de estudio y retiros, y llevar a la fábrica un testimonio esencialmente apostólico; pero, abierta a todos, acepta la colaboración de todos los hombres de buena voluntad, católicos o no.

Por otra parte, la comunidad de empresa tiene una formación social: invita a sus miembros a desarrollar su formación en este plano; sin tomar a su cuenta directamente las actividades temporales, pide a sus militantes que desarrollen acción social en el plano de las organizaciones existentes, en la empresa y en los sindicatos.

No quiere ser numerada como las otras organizaciones católicas, pero desea reagrupar, en su nivel, a todos los católicos activos, cualquiera que sea su pertenencia.

Desde su fundación, las comunidades de empresa se han difundido en la diócesis de Munich y a través de Alemania, sobre todo en el Sur. Son una rama, todavía joven, pero extremadamente dinámica, de la Acción Católica Obrera en Alemania.

Más recientemente, el cardenal Wendel, arzobispo de Munich, ha tomado una decisión muy importante para el porvenir del apostolado obrero. A fin de 1955 nombró cinco consiliarios del trabajo: un franciscano, un capuchino, un redentorista y dos jesuitas.

Estos consiliarios se consagran enteramente al apostolado de los obreros en relación con el clero de las parroquias. En el sector que les es confiado, se esfuerzan por sacar militantes de empresa. En la medida de lo posible, penetran en las fábricas para hacer en ellas un trabajo misional, tener

contacto con los obreros, discutir con ellos sus problemas y aun, si las circunstancias lo permiten, organizar, durante los tiempos libres, reuniones seguidas. Más particularmente encargados de la formación religiosa y apostólica de los militantes, organizan círculos de estudios y conferencias durante los ocios. Pero también pretenden abrir el acceso a los obreros de todas las tendencias. Su acción ha de completar eficazmente la de las comunidades de empresa.

INGLATERRA

La misión industrial de Sheffield

Transcribimos la narración de esta experiencia de la revista *Informations Catholiques Internationales*.

«Se trata de una experiencia anglicana en las fábricas. El canónigo anglicano Wickham es en Inglaterra el que ha inaugurado esta forma bien determinada de apostolado. Es capellán oficial anglicano de una de las fundiciones más importantes de la capital del acero. Su fábrica tiene cerca de 7.000 obreros. Es miembro del capítulo de la catedral de Sheffield y trabaja en estrecha unión con su obispo, que es un ardiente promotor de la Misión industrial en Inglaterra. Ello no deja de tener interés para los católicos.

Según el canónigo Wickham, hay que establecer una distinción entre la masa de los obreros y el personal de los cuadros.

Entre los directores, los jefes de servicio, los empleados, los técnicos y los contramaestres, es decir, el personal de las oficinas y de los cuadros, se encuentran gentes pertenecientes a iglesias diversas, anglicanos, metodistas, católicos romanos, etc. El 10 por 100 de ellos dicen que son miembros de una iglesia, aunque muchos no lo son sino de nombre y apenas practican.

En la misma fábrica, en que trabaja el 85 por 100 del efectivo, eso es en las naves de fundición, laminería, forjas, talleres de máquinas y de acabado, etc., el porcentaje cae al 1 por 100. Este residuo de aislados comprende generalmente a fanáticos, adeptos de alguna pequeña secta. Esto es ciertamente muy triste. Sin embargo, hay que advertir este hecho importante que diferencia la clase obrera inglesa de la de otros países: gracias al régimen escolar inglés, todos estos hombres han recibido, siendo niños, una instrucción bíblica rudimentaria; han participado al menos en las oraciones de cada día en la escuela comunal, muchos han frecuentado la escuela dominical, o el catecismo, hasta aproximadamente los doce años. Aun cuando prácticamente ninguno de ellos haya sido confirmado ni haya recibido la primera comunión, aunque todos hayan cesado de practicar, queda siendo verdad que cierto individualismo cristiano mantiene todavía en el trasfondo de ellos mismos una fe elemental. No hay un obrero entre mil que se diga ateo. Esta palabra es aún un insulto en el medio de los trabajadores.

Estructura parroquial y Misión industrial

Múltiples son los problemas creados por una tal situación. He aquí algunos que son particularmente importantes.

Ante todo hay falta de sacerdotes. En Sheffield, dice el canónigo Wickham, hay un sacerdote para cada 9.000 almas, de modo que al pastor le es imposible conocer a todas sus ovejas personalmente. Es un extraño en medio de este rebaño inmenso. Esta crisis de efectivos es particularmente aguda en Inglaterra.

El organismo parroquial queda abrumado bajo el peso de nuevas responsabilidades impuestas a la iglesia por los cambios sociales que se multiplican. La población, cada vez más flúida e inestable, no se arraiga ya en la parroquia: obreros y obreras, jóvenes y viejos, trabajan fuera de la parroquia, a veces de noche y en domingo. Estos hombres así desarraigados se ven forzados a contentarse con un cristianismo individualista muy rudimentario que es la negación misma de la vida parroquial. Así la antigua estructura tradicional está obligada a abrirse y a acoger la ayuda de nuevas empresas misioneras.

La doctrina bíblica, la teología cristiana, la sociología y la historia, piden que siempre, en todos los puntos críticos de la civilización, la iglesia asuma su responsabilidad no sólo frente a los individuos y las familias, sino también frente a estructuras sociales e instituciones de la ciudad que tienen una influencia tan considerable sobre los individuos y las familias. Por eso en Sheffield, en el seno de la industria del hierro y del acero, se ha desarrollado una misión muy especializada que, por los individuos, quiere alcanzar las estructuras del organismo industrial. Consiste en una capellanía *sui generis* agregada a una acería. Hace nueve años se desarrolla esta experiencia bajo la dirección del canónigo Wickham. Comprende actualmente tres sacerdotes y una mujer, que consagran a ella todo su tiempo.

Los cometidos de la misión industrial. Para mayor claridad, el canónigo Wickham clasifica bajo los siguientes títulos los objetivos de su esfuerzo en Sheffield, aunque en realidad sean inseparables e interdependientes.

Conocer las personalidades responsables en una sociedad industrializada. Por sus misioneros y capellanes de fábrica la iglesia puede entrar en contacto personal con toda la jerarquía de los jefes de la industria metalúrgica, directores e industriales, responsables sindicales, presidentes y secretarios de los comités de los delegados de la mano de obra, etc. Así al fin la iglesia se hace presente en el seno de la sociedad industrializada moderna. Demasiado a menudo no conoce apenas a las gentes sino en cuanto maridos o mujeres, padres e hijos, practicantes o no, parroquianos responsables o no. No los conoce sino raramente en su relación con la comunidad, bajo el ángulo profesional o cívico, en cuanto personas que desempeñan una elevada responsabilidad o ejercen una influencia profunda en una fábrica, en un consejo municipal, y por este hecho tienen a su cargo intereses espirituales consi-

derables. Son, en efecto, estos hombres los que, en fin de cuentas, modelan las instituciones de la ciudad y por ellas millones de almas.

Visita a los hombres en sus talleres. Tal es la ocupación cotidiana de los capellanes. Gracias a su contacto no sólo con los directores, sino también con los consejos de taller y los comités de los delegados de la mano de obra, se hacen aceptar en todos los sectores de la fábrica. Pueden ver a los hombres libremente en su medio de trabajo, hablarles, a veces discutir seriamente con ellos, muy frecuentemente cruzar algunas palabras o alguna ocurrencia amistosa. Lo importante es que el sacerdote esté en medio de ellos, que se interese por ellos y les ame.

Un punto importante hay que notar. Si los capellanes se esfuerzan por todos los medios por suscitar grupos de amistad y de discusión, se niegan a celebrar servicios religiosos, dice el canónigo anglicano Wickham, pues quieren a todo precio matar esta idea de que la iglesia no sirve sino para hacer cantar cánticos y rezar padrenuestros, y que esto es todo lo que le interesa.

Penetrar en los grupos de obreros. Una fábrica metalúrgica comprende un cierto número de grupos bien determinados, nacidos de las necesidades de la vida industrial. En estos grupos cerrados es donde es menester que el capellán penetre a todo precio y se haga aceptar como amigo, guía y pastor. En efecto, los contactos con los individuos no son generalmente fructuosos, ni aun posibles, sino donde el capellán ha sido aceptado por el grupo: un espíritu de cuerpo y un sentido celoso de la solidaridad son factores decisivos de la mentalidad obrera. En el seno de estos grupos y por ellos es donde el capellán ejerce una seria influencia y logra despertar a las almas. Pronto los hombres organizan ellos mismos su programa de reuniones y de discusiones. Estas reuniones comienzan a veces en la cantina, en cualquier otro sitio de reunión, se continúan después del trabajo del día y a menudo acaban en el café. En los talleres importantes los hombres han establecido verdaderos comités donde están representados los diferentes grupos que tienen reuniones particulares.

Penetrar en los grupos profesionales (aprendices, responsables, sindicatos). Los aprendices forman una clase aparte en el seno del organismo industrial. Desde su llegada los capellanes los reúnen y los hablan del mundo en el que entran. Este primer contacto puede ser mantenido, porque los capellanes han logrado un sitio en los cursos complementarios que los nuevamente llegados han de seguir, un día por semana, durante dos años. Este derecho les ha sido conferido a la vez, por el servicio encargado en la fábrica de la formación de los aprendices y por el comité municipal de educación. Así los sacerdotes pueden organizar todo un programa de instrucción y de discusión, integrado en el plan general de formación de los jóvenes. Su enseñanza tiene un amplio campo: el trabajo, Cristo, la Biblia, la moral sexual, la política, el comunismo, etc.

No se limita a los aprendices la acción de los capellanes; se extiende también a los grupos responsables de la marcha de la fábrica. Les es necesario anudar relaciones sólidas con el cuerpo de los jefes del personal, con

la asociación de los jefes de sectores, los consejos de taller, y los comités de la mano de obra. Gracias a esto pueden actuar en los consejos que deciden sobre la formación de los jóvenes, en las conferencias de los directores y de los contra maestres, en las que frecuentemente se organizan por la Federación del Hierro y del Acero (los patronos) para los numerosos grupos que encierra la fábrica.

Están en fin los sindicatos. Los capellanes a menudo son invitados a las reuniones de los comités locales, que se tienen en cafés el sábado y el domingo. Relativamente pocos sindicatos van a las reuniones; pero allí se encuentran los hombres cuya influencia orienta verdaderamente la acción sindical, aquellos cuyo sentido político está más despierto. Allí, en fin, se encuentran los militantes comunistas.

Naturalmente, el apostolado en medios semejantes requiere de parte de los capellanes todo un aprendizaje, pues la participación en todas estas conferencias y reuniones, la educación de los jóvenes, la dirección de las discusiones religiosas, políticas, profesionales, requiere una suma considerable de conocimientos y de experiencia. Además, es menester que estos sacerdotes puedan descubrir en la enseñanza cristiana, y en la Biblia, principios que restablezcan en sus perspectivas espirituales y eternas los problemas industriales y sociales más modernos. Han de desenmascarar los errores del sistema presente y procurar una solución mejor.

Formar apóstoles seglares. La penetración cristiana en las fábricas no puede ser sino la obra de los seglares. El sacerdote es ciertamente muy importante para estimular esta penetración, para preparar el terreno, para mostrar bien que la iglesia está profundamente interesada por esta misión, pero es el seglar el que en su taller aporta el testimonio y hace penetrar así en él a Cristo de una manera efectiva y continua. No hay ninguna duda respecto de esto. Lo cual quiere decir que el cometido más importante de la Misión industrial consiste en suscitar seglares decididos a dar un testimonio completo e inteligente. La Misión industrial necesita un cuerpo de seglares que puedan pensar de una manera «teológica», que tengan una concepción teológica de la industria, de la política, del mundo. Todos los esfuerzos de la Misión industrial no tienen en realidad otro fin que la formación teológica y espiritual de un núcleo de militantes seglares sólidamente equipados, dispersados en toda la fábrica, en todos los niveles, comprendido el de los sindicatos. Por eso, cada dos meses se organizan conferencias especiales sobre el cristianismo y la industria. Se dirigen a la selección; asisten a ellas los hombres mejor dotados, cualquiera sea su posición en la fábrica. Las conferencias se tienen en retiro y duran tres días. A veces las invitaciones son enviadas en nombre de la fábrica, a veces los capellanes quedan autorizados para invitar a los hombres de su elección. Estas conferencias son de la más alta importancia.

Formar a los seminaristas. Diáconos y sacerdotes-obreros. Atraídos por el interés suscitado un poco en todas partes por la Misión industrial de Sheffield, un cierto número de seminaristas y de estudiantes de Teología

se ha enrolado como peones por seis meses o un año. Esto forma parte de su formación pastoral. Varios desearían ser completamente obreros y hacerse ordenar como diáconos o sacerdotes, y vivir y obrar como los sacerdotes-obreros de Francia. Por el momento, los obispos anglicanos se oponen a estos deseos.»

ESTADOS UNIDOS

Mons. Fulton J. Sheen, obispo auxiliar de New York, tan conocido por sus libros y campañas de radio y televisión y conversiones logradas, al hablar de los medios positivos para combatir el comunismo, explica la función del capellán de industria.

«Otra forma de combatir al comunismo —dice— sería nombrando capellanes en todos los tipos y tamaños de la industria. La función de ese capellán sería algo así como la del capellán del ejército. No sería ni la de los soldados rasos, ni la de los sargentos; sería más bien la de un mediador entre ambos, que obraría siempre en beneficio de todo el servicio, de su orden y de su decoro. Como la agrupación más grande e importante de nuestra vida nacional es la industrial, no hay motivo para que la religión abandone su pretensión, afirmada con tanta confianza en los siglos primitivos, de dar instrucciones morales en materia de negocios. No podemos desentendernos del hecho de que, cuando el individuo crea una nueva relación humana en que gasta la mayoría de sus días, casi toda su semana, hay una necesidad específica de ayudarle en «esa relación», y no aparte de ella.

A fin de que el capellán pueda obrar dentro de un grupo industrial, debe construir una iglesia muy cerca de la fábrica, donde los obreros y los directores, el capital y el trabajo, puedan practicar el culto, y aprender que todos los que comen el mismo pan son un solo cuerpo. Si los hombres se hincaran de rodillas juntos, habría menos necesidad de que usaran sus puños los unos contra los otros. Pero las funciones del capellán no se limitarían a la iglesia de la fábrica. Así como los campamentos del ejército le asignan al capellán una oficina en el campamento, así también la industria le asignaría un alojamiento en que podrían consultarlo libremente a todas horas tanto los obreros como los directores, porque no hay motivo para que las verjas de hierro de una fábrica le impidan disfrutar al obrero moderno de lo que disfrutaba el herrero de la aldea: el acceso a un sacerdote. El capellán industrial no recibiría sueldo, ni dinero para gastos, de los accionistas, de los directores o de los obreros, sino solamente de su iglesia, a fin de estar libre de todo compromiso con una u otra parte.

A su debido tiempo, el capellán podría crear salas de lectura y clubs de debates y hasta organizar el culto de la fábrica. La ventaja suprema de éstas y otras funciones del capellán sería que los hombres quedarían organizados sobre una base distinta de la de la competencia.»

M. B.

IV. - Crónica legislativa

(Noviembre 1956-febrero 1957)

Nuevo régimen de despidos

El Decreto de 26 de octubre de 1956, publicado en el *Boletín Oficial* del 25 de diciembre del mismo año, ha introducido modificaciones profundas en el régimen de despidos vigente hasta esa fecha, modificaciones que han suscitado variados y opuestos comentarios, tanto en la prensa como en las revistas profesionales. Con la intención de orientar a nuestros lectores y contribuir a la divulgación de medida de tanta trascendencia, vamos a exponer seguidamente los puntos esenciales del citado Decreto, añadiendo nuestra modesta opinión sobre las temidas consecuencias del mismo.

I.—El hecho del despido

En lo sucesivo, el empresario que quiera despedir a un obrero le dirigirá una carta fechada en la que consten las causas que tiene para romper el contrato de trabajo que los ligaba, siempre que éstas causas sean algunas de las expresadas en el art. 77 del texto refundido de la Ley de Contrato de Trabajo (26-1-1944) y sin necesidad de instruir el expediente previo que casi todas las reglamentaciones nacionales de trabajo exigían anteriormente para que quedaran acreditadas la comisión de faltas graves o muy graves por parte del obrero.

A primera vista parece que no hay más modificación que la supresión del expediente, requisito puramente formal que en la práctica no llenó las finalidades que el legislador le atribuyó al imponerlo. Su desaparición no debe ser considerada como una pérdida de garantías para una u otra parte. Especialmente los trabajadores, miradas las cosas con realismo, deberán sentir muy poco la supresión de un expediente en que su posición no era nada cómoda y a veces servía para agravarla más aún y prolongar las casi automáticas suspensiones de empleo y sueldo que la incoación del mismo llevaba consigo en la mayoría de los casos. Decimos que ésta es la única innovación que aparece a primera vista en el art. 1.º del Decreto que comentamos, porque en el fondo nos parece advertir otra reforma mucho más grave. No es otra que la posibilidad legal de que desaparezca en la práctica gran parte al menos de la gradación de faltas y sanciones establecida por las Reglamentaciones Nacionales de Trabajo. Estas dividían las faltas, por lo general, en tres grupos: leves, graves y muy graves, y paralelamente señalaban las sanciones que se podían adoptar atendiendo a la importancia y gravedad de la falta cometida, de tal manera que una falta leve o grave no podía ser corregida con la imposición de sanciones «muy graves».

sino con las correspondientes a su grupo. El despido era la última de las sanciones muy graves y venía a ser como la pena de muerte en lo laboral, reservada para los casos extremos.

Esta gradación y matización de las faltas y sanciones no está recogida en el art. 77 del texto refundido de la Ley de Contrato de Trabajo, que sirve de fundamento único a la carta de despido actual, según el art. 1.º del Decreto de 26 de octubre, por lo que creemos posible legalmente que esta parte de las Reglamentaciones Nacionales de Trabajo haya sido derogada prácticamente. Veamos un ejemplo: el citado art. 77 dice que serán consideradas causas justas de despido: a) «las faltas repetidas e injustificadas de puntualidad o de asistencia al trabajo»; por tanto, en el régimen actual, quien se retrase dos veces o falte dos veces, injustificadamente, al trabajo podrá ser despedido, mientras que antes dos faltas de puntualidad o de asistencia en un mes tenían la calificación de leves y su sanción no pasaba de un día o dos de haber. Ahora, en cambio, pueden ser sancionados con el despido.

Un detalle al parecer sin importancia, la tiene en cambio muy grande. Me refiero a la fecha de la carta del despido. El trabajador debe cerciorarse de que la fecha que consta en la carta es la del día en que él la recibe, y esto porque a partir de esta fecha empieza a correr el plazo de quince días hábiles que él tiene para acudir a la Magistratura de Trabajo. Como este plazo es de los llamados de caducidad, ni se prorroga ni se interrumpe por nada. Si no se recurre contra el despido dentro del mismo, la Magistratura no puede examinar una demanda presentada fuera de plazo, aun cuando la razón esté enteramente de parte del despedido. Como se trata de quince días hábiles, en las capitales de provincia, y dieciocho en los pueblos, hay que descontar de ellos los días festivos.

II.—Consecuencias

El hecho del despido se perfecciona por la entrega de la carta. La primera consecuencia, pues, para el trabajador que considere improcedente su despido, es la de acudir a la Magistratura de Trabajo, en el plazo antes citado, para que ésta intervenga, examine y juzgue si ha habido o no razón suficiente para proceder a él. La reclamación del obrero debe hacerse mediante demanda judicial. Como no son muchos los trabajadores que están en condiciones de redactar una demanda por sí mismos, este requisito pide que acudan a la Organización Sindical y que los Servicios Jurídicos de ésta la preparen y entreguen al interesado para su presentación a la Magistratura de Trabajo. Esta convocará a las partes para la vista, celebrada en la forma ordinaria y dictará sentencia calificando el despido de procedente o improcedente. Desaparece la calificación de nulo antes existente, pues precisamente la nulidad se derivaba del incumplimiento de formalizar como requisito previo el expediente en la Empresa, que ahora ha desaparecido.

Un despido calificado de procedente hace firme la resolución de la Empresa. El despido improcedente da lugar a las siguientes situaciones:

1) La Empresa quedará condenada a la readmisión del despedido o a darle la indemnización que el Magistrado fije.

2) El derecho de opción para elegir entre la readmisión o la indemnización corresponde al empresario si tiene menos de 50 trabajadores fijos y al trabajador si la Empresa pasa de esa cantidad.

3) Este derecho de opción deberá ejercitarse, por quien corresponda, ante la Magistratura, mediante comparecencia personal o por escrito, dentro de los cinco días siguientes a la firmeza del fallo recaído.

4) No obstante lo expresado en el punto segundo, el empresario con más de 50 trabajadores fijos podrá negar la readmisión al obrero que haya ejercitado en este sentido su derecho de opción, quedando entonces sujeto a las results de un incidente que, a instancias del obrero, formará la Magistratura de Trabajo y en el cual se sustituye la readmisión por una indemnización especial de «daños y perjuicios». Creemos encontrarnos ante un punto flojo del Decreto. Por un lado, en el caso de estas empresas se concede al trabajador la facultad de elegir entre la readmisión y la indemnización, y por el otro se da suficiente poder al empresario para invalidar este derecho. ¿No hubiera sido más lógico establecer que el derecho de opción corresponde siempre al empresario en todos los casos? Con el sistema actual, dada la cuantía que puede alcanzar esta indemnización especial, es cierto que los empresarios cuidarán mucho de despedir arbitrariamente a sus trabajadores, pero también puede ocurrir que bien manejadas por éstos las posibilidades legales se hagan pagar demasiado caro irregularidades en la conducta laboral que, sin llegar a ser estimadas causas justas de despido hagan, sin embargo, que la permanencia del obrero en la empresa sea molesta, incómoda o perjudicial para la producción e incluso para los demás compañeros de trabajo.

Producido el despido y su calificación legal, ya hemos visto que todo ello puede derivar simplemente en una indemnización económica al obrero. El régimen actual regula tres indemnizaciones distintas.

1.ª *Indemnización ordinaria por despido.*—Se aplica a las empresas de menos de 50 trabajadores fijos y puede llegar como máximo hasta un año de salario. Por cierto que existe la creencia, muy general, de que para regular la cuantía de esta indemnización las Magistraturas tienen que adoptar la regla de abonar un mes por año de servicios en la empresa. Esta creencia es fundamentalmente errónea. El Magistrado fija la cuantía de la indemnización y valorando en conciencia diversos criterios que el Decreto de 26 de octubre enumera expresamente al tratar de las indemnizaciones especiales por «daños y perjuicios», pero que creemos igualmente aplicable a la indemnización ordinaria de que nos estamos ocupando. Estos criterios son: antigüedad en la empresa, cargas familiares del despedido y la facilidad o dificultad que tenga para encontrar otra colocación adecuada. Cada indemnización

es considerada desde estos tres puntos de vista, y, por tanto, no solamente no es automática la aplicación de la popular regla del mes por año, sino que el criterio de la antigüedad puede ser modificado por los otros dos, determinando una disminución o aumento de la indemnización con independencia de la antigüedad en la empresa.

2.^a *Indemnización por salarios.*—Tiene el carácter de indemnización complementaria de la ordinaria o extraordinaria en los despidos declarados improcedentes y equivale al importe de los jornales que hubiera devengado y no percibido el trabajador durante la sustanciación del proceso ante la Magistratura. Posee cierto parecido con el abono de los jornales del tiempo de suspensión de empleo y sueldo del sistema antiguo, pero se diferencia de la misma, y en esto se ha ganado mucho, en que su aplicación es automática y no, como antes, potestativa del Magistrado a petición de parte.

3.^a *Indemnización extraordinaria por daños y perjuicios.*—Como ya se ha dicho, es una indemnización especial por su cuantía y la forma que exige para determinarse, concedida a aquellos trabajadores de empresas mayores de 50 obreros fijos que, habiendo sido calificado su despido de improcedente, optan por la readmisión en la empresa y ésta, o se niega a readmitirlos, o lo hace modificando las condiciones del trabajo. En este caso, el trabajador acude de nuevo a la Magistratura y por ésta, comprobado el hecho de la no readmisión o de la modificación de las condiciones de trabajo, se incoa de oficio un incidente de daños y perjuicios que termina en la fijación de una indemnización especial, cuya cuantía no puede ser inferior a seis meses de salarios, ni superior a cuatro años. Al hablar de esta indemnización especial es cuanto el Decreto de 26 de octubre señala los tres criterios, antes citados, que han de servir al Magistrado para fijarla.

Esta indemnización, pues, puede alcanzar cifras extraordinarias y creemos que la intención del Legislador es la de que sirva de freno a una posible epidemia de despidos facilitada por la supresión del expediente previo y el rescate por las empresas de la facultad de proceder por sí mismas, unilateralmente, a la rescisión del contrato de trabajo. Supuesto esto, que en la práctica ha mostrado ser un medio eficaz para impedir el crecimiento vertiginoso de los despidos, ¿qué necesidad hay de mantener el hipotético derecho de opción en las empresas de más de 50 trabajadores fijos a favor del obrero? Se hubieran evitado dilaciones, siempre perjudiciales al trabajador, concediendo simplemente a la Magistratura facultades más amplias en materia de indemnización ordinaria y quizá no se produjera la impresión poco agradable que produce el incumplimiento por las empresas de lo que puede llamarse sentencia de readmisión.

Por otra parte, se sostiene legalmente el criterio acertado, al disponer en el art. 12 del Decreto que en todos los casos en que por sentencia se declare improcedente el despido de alguno de aquellos productores que desempeñen destinos para los que sea preciso ingresar al servicio de las empresas por oposición o concurso-oposición, conforme a las reglamentaciones

de trabajo o a los Reglamentos o Estatutos particulares de aquéllas, y los interesados opten por la readmisión, será ésta obligada para las empresas, sin que proceda la indemnización de daños y perjuicios.

En conjunto el Decreto, a nuestro juicio, supone un avance sobre el antiguo sistema, pues, sin perjuicio de ofrecer garantías suficientes de permanencia en el empleo a todos aquellos trabajadores que cumplan fielmente sus obligaciones laborales, garantías constituidas por la exigencia de alegar y probar causa justa para el despido y el otorgamiento de las indemnizaciones expuestas para los casos de despido arbitrario, significa también una mayor facilidad para romper aquellos contratos de trabajo en los que por parte del trabajador no se cumpla con los requisitos mínimos de fidelidad, disciplina y rendimiento a que se obligaron al firmarlo.

A. T. C.

REVISTA DE REVISTAS

BELGAS

AU SERVICE DU CLERGÉ RURAL

L. BATAILLE: *En paroisse indifferente* (En parroquia indiferente). Núm. 1, páginas 9-18.—Se acentúa la descristianización de las grandes ciudades. La práctica religiosa (misa dominical) en Bruselas es del 26,3 por 100; en Amberes, del 31,7 por 100. O sea que en Bruselas no van a misa el 73,7 por 100 de los obligados, y en Amberes, el 68,3 por 100. En Charleroi no asisten el 82 por 100; en Mons, el 77 por 100; en Soignies, el 74 por 100; en Lieja, el 71 por 100. En la parte rural de Brabante y del Este de Valonia sólo practican regularmente el 50,69 por 100 de los jóvenes de dieciséis a veinticinco años. Se clasifican como parroquias cristianas aquellas en las que practican por lo menos el 45 por 100; si no se llega a esa cifra, se llaman parroquias indiferentes; un cierto porcentaje practica irregularmente; el conjunto queda fiel a los grandes actos religiosos de la vida: bautismo, comunión solemne, matrimonio, funeral religioso. Ante la indiferencia de su parroquia, el cura se sentirá a menudo impotente. Las reacciones serán muy diferentes. Algunos se dejan ganar por el derrotismo y se desaniman. Otros, sobre todo si notan que su acción no es estéril, conservan todo su ardor y voluntad para intentar lo imposible para vivificar su parroquia; pero todos experimentan la dificultad de la tarea, sobre todo por sentirse aislados. Se puede formar el equipo sacerdotal con sacerdotes vecinos. Hay que renovar la pastoral, pues las poblaciones han evolucionado de tal manera que el ministerio tradicional aparece insuficiente. La doble tarea consiste en hacer una comunidad de verdaderos cristianos y conducir al redil a las ovejas descarriadas. Hay que formar, pues, verdaderos cristianos por una evangelización profunda, por un cristianismo en toda la vida humana y una verdadera comunidad de cristianos, con la participación activa en la misa y en la fracción del pan. Ello le ayudará para la otra tarea de enderezar a los descarriados por el trabajo de los seglares y militantes.

LES CAHIERS RURAUX

JAN VANHOUTVINCK: *Natalité urbaine et natalité rurale en Belgique* (Natalidad urbana y natalidad rural en Bélgica). Núm. 1, págs. 3-17.—Es un extracto de un largo trabajo presentado para tesis en la Universidad Católica de Lovaina. Se sigue

la evolución de la población en el país flamenco, en el país valón y en Bruselas, y en cada sitio se hacen tres distinciones: grandes ciudades, pequeñas ciudades, pueblos. En cuanto a la natalidad en Flandes, en 1951, por mil habitantes, era de 13,24; 16,74 y 18,59, respectivamente; se ve, pues, cómo la natalidad es superior en los pueblos y hay más en las ciudades pequeñas que en las grandes; en Valonia, las cifras eran en la misma fecha 13,48; 14,68 y 16,24; se ve, pues, que hay más natalidad en Flandes que en Valonia; en Bruselas, la natalidad fué de 11,28; por tanto, la natalidad más baja se encuentra en la capital. La tasa de fecundidad, o sea la tasa de nacimientos por cada mil mujeres en edad de procrear, fué, en Flandes: 59,45; 81,14; 91,32; en Valonia: 62,35; 73,21; 81,82; en Bruselas: 50,41. En 1947, en Flandes, el número medio de hijos por familia fué, en las grandes ciudades, 1,68; en las pequeñas ciudades, 2,51; en los pueblos, 2,94. En Valonia, respectivamente, 1,37; 1,61; 2,14. En Bruselas, 1,34. Se ve, pues, que en las grandes y pequeñas ciudades no se asegura el reemplazamiento de la población; en Valonia, la pequeña ciudad se acerca más a la grande que al campo; en Flandes, al revés. Examina luego el autor las causas estructurales, o sea las causas que provienen de la diferencia de composición de la población en las ciudades y en los pueblos. En cuanto a las causas no estructurales, estudia un cierto número de factores sociales y psicológicos que pueden influenciar los nacimientos, ya que los factores físicos son inciertos y discutibles. En especial se detiene en estudiar los niveles de vida y la capilaridad social: cuanto mayor es el nivel de vida y mayor la capilaridad social, o sea la posibilidad de elevarse en la escala social, tanto es menor la natalidad; y en las ciudades es mayor la capilaridad y mucho más los servicios de comodidad a disposición de la población; aun en el mismo campo, la natalidad es mayor en las tierras menos fértiles que en las fértiles. Así, en Flandes, la natalidad en las regiones menos fértiles es de 20,70 por mil habitantes, y de 16,87 en las más fértiles; en Valonia, respectivamente, 18,12 y 14,85.

FRANCESAS

LA DOCUMENTATION CATHOLIQUE

MONS. RENARD: *Christianisme et progrès technique* (Cristianismo y progreso técnico). 9 diciembre 1956; págs. 1579-1589.—Es una conferencia del obispo de Versalles a los consiliarios del Liceo reunidos en sesión nacional en París. Se recalca la característica de nuestra época, que es ciertamente el progreso técnico; su desarrollo plantea un problema al cristianismo, como todo lo que es profundamente humano. Se examinan estos caracteres de la técnica: es positiva, colectiva, antropocéntrica, alcanza al hombre, trabaja al hombre, está en las manos y en el cerebro del hombre, y nada humano puede ser extraño al cristianismo. Quiérase o no, cristianismo y técnica se enfrentan. Se considera luego la técnica como una creación divina prolongada por la razón humana; Dios le ha dado este poder, ignorado por el mismo hombre hasta el siglo XX; Dios ha incluido en el mundo el potencial eléctrico y atómico. Luego se prueba la afirmación de que el técnico no es la más elevada estatura del hombre; el cristianismo pide al hombre que respete la escala de los valores humanos, y el hombre técnico no lo es todo. Luego se explica cómo la técnica crea una mentalidad difícilmente accesible a la mentalidad cristiana y cómo no será cosa fácil asumir cristianamente el progreso téc-

nico. El progreso técnico de sí es indiferente al progreso moral y religioso. No hay que confundir el progreso técnico con el progreso humano. Pero el cristianismo no puede quedar indiferente al progreso técnico, pues es obra del hombre y reacciona sobre el hombre de toda manera. Finalmente, se esbozan algunas líneas de solución, sin pesimismo senil ni optimismo pueril: los cristianos han de estar presentes a las investigaciones técnicas; hay que cultivar el sentido del hombre y el sentido del misterio; el sacerdote ha de dar testimonio entre los hombres de que, además del universo material y técnico, existe el universo de la caridad, del espíritu y de Dios, al cual se ha consagrado. Hay que presentar a Cristo a los 320.000 alumnos de la técnica en los cursos y círculos de estudio, sin olvidar a más de 400.000 aprendices.

LA REVUE DES DEUX MONDES

PHILIPPE SECRETAN: *Le Play et son école* (Le Play y su escuela). 15 septiembre 1956; págs. 310-321.—El nombre de este ilustre sabio francés desde hace cincuenta años ha sido borrado poco a poco de los manuales oficiales de enseñanza, olvidado por todos los que tienen el oficio de escribir. Los diccionarios no le consagran sino breves palabras. El articulista señala cómo, para darse cuenta de la influencia ejercida por Le Play sobre la formación del pensamiento francés, sobre el desarrollo de la ciencia histórica, sobre la creación de la sociología, hay que releer a Tocqueville, Taine, Sainte-Beuve o Alberto Sorel. Se hace notar que para saber el rango en que lo colocan hoy los sociólogos extranjeros hay que ir al extranjero a buscar la documentación y los testimonios. Le Play es designado como uno de los pensadores más notables de su época y como uno de los historiadores más clarividentes de su tiempo. Con todo, en Francia, la escuela de Le Play no ha quedado inactiva, sino que sin interrupción se ha desarrollado por los caminos abiertos por su fundador a la ciencia social. La Sociedad de Economía y de Ciencias sociales ha celebrado en 1956 el centenario de su fundación por Le Play; y en la revista de esta institución, *Etudes Sociales*, se honra constantemente la memoria de Le Play y se perpetúan las honorables tradiciones de independencia intelectual. Pero la escuela de Le Play ha sido tendenciosamente presentada como caducada, y lo mismo sus enseñanzas; sus principios han sido tenidos como reaccionarios en los medios en que, por los favores que dispensa, el Estado ejerce una influencia y un control. En este artículo se dan a conocer las grandes etapas de la brillante carrera que le valió los títulos y honores más envidiables. Se hacen resaltar sus tres cualidades relevantes: la eminente variedad de sus dones, la precoz madurez de su juicio, la fuerza de su carácter. Le Play concibió que el método más preciso, el más científico, el más fecundo, era el de las monografías, a las que da un cuadro, un plan y un orden que hacen aparecer los hechos más reveladores y significativos. Se señala la elaboración de su obra en seis volúmenes sobre los obreros europeos; la de sus obras sobre los obreros de los dos mundos; sus tres tomos sobre la reforma social, escritos a petición de Napoleón III. Fué también un escritor político, pero se mostró hostil a la lucha cruel y vana de los partidos. Le Play murió pobre y no tuvo dinero sino en la medida en que los recursos materiales le permitían realizar más eficazmente la tarea que se había asignado. Finalmente, el autor se pregunta si las circunstancias actuales no son bastante graves para que otros hombres, hoy, de cualquier horizonte político de que vengan, reconozcan en él a uno de los maestros en los que hay que inspirarse para volver

a encontrar el secreto de un gobierno que no tenga por fin y término la efusión de sangre.

MASSES OUVRIÈRES

FRÈRE VINCENT: *Catéchèse et monde technique* (Catequesis y mundo técnico). Junio y julio-agosto 1956; págs. 6-19 y 27-39.—Se trata de una conferencia dada a consiliarios de escuelas técnicas convocados por la J. O. C. El objeto de este estudio no es describir una vez más este fenómeno sociológico: el advenimiento acelerado de una nueva forma de civilización llamada «técnica», sus incidencias en el plano de la vida adulta y de la escolaridad de los jóvenes, los problemas muy graves que se plantean así en el plano de la organización de los esfuerzos catequísticos de la Iglesia. No se trata tampoco de analizar la psicología de los jóvenes que frecuentan las enseñanzas técnicas, la mentalidad del conjunto de los adolescentes del mundo moderno, que es más y más una mentalidad técnica. Todo eso no es más que un dato preliminar respecto del mensaje cristiano mismo, en sus aspectos más centrales, en su presentación sin equívocos a los adolescentes de este medio técnico. Por eso, el propósito es deducir las perspectivas de una catequesis, o más bien proponer algunos puntos o jalones por donde parece que ha de pasar el difícil sendero de una educación de la fe en el medio técnico. La primera parte intenta manifestar los caracteres de una permanente acción de base precatequética, su necesidad y fin, sus métodos principales, los equívocos que hay que evitar; en esta pedagogía precatequética hay que tener en cuenta la experiencia del sentido de la persona, de la comunidad, del don de sí, de la libertad espiritual, la educación para el esfuerzo y la esperanza, el valor del silencio y de la admiración. En la segunda parte se esboza una reflexión sobre los ejes de toda catequesis en función de lo que Dios nos revela de su misterioso designio y de lo que creemos que conocemos de la mentalidad técnica; así se va reflexionando sobre el sentido cristiano del misterio, el sentido de Dios, el dogma de la Creación, la concepción cristiana de la materia, del cuerpo y del trabajo, visión cristiana de la historia y del progreso.

ÉCONOMIE ET HUMANISME

TH. CARDONNEL: *Pour une société sans classes* (Para una sociedad sin clases). Enero-febrero 1956; págs. 5-13.—Este artículo, para ser bien interpretado, se ha de situar en las perspectivas en que ha sido pensado y escrito. A pesar de sus divergencias, las ideologías capitalistas y soviéticas que inspiran actualmente los poderes públicos están de acuerdo en un punto esencial: no ven en el hombre más que un elemento de la naturaleza, que no sobrepasa el orden de las cosas. El autor hace un análisis crítico del régimen de provecho, del que muestra sus dificultades sin solución; si no se aplica a un análisis semejante de las estructuras soviéticas no es porque desconozca sus peligros, sino porque se reserva el tema para otro artículo. La economía humana tiene por fin el bien total de todos los hombres por la valorización total del universo al servicio de la persona. No es una humanización de la economía por lo social, lo cual no es más que un paliativo y no va a las raíces del mal. El derecho de la humanidad sobre el universo ha de ser un

derecho para todo hombre de acceso a las riquezas elementales, esto es, al trabajo y a la seguridad. Los hombres han de ser tratados no en régimen paternalista, sino como mayores; las responsabilidades del poder basadas sobre la riqueza manifiestan la injusticia de una sociedad. Todas las clases sociales han de poder dar selecciones. Una sociedad sin clases no es una sociedad sin jerarquía ni indiferenciada, sino una sociedad sin privilegios, fundada sobre la abundancia, en la participación en las responsabilidades y en el llamamiento a lo que hay de grande en el hombre. Se impone una jerarquía de las necesidades. El hombre está hecho para darse entero en comunión con los otros, y una sociedad humana ha de dar una respuesta a esta necesidad de don. Hay que pasar de la falsa libertad a la verdadera libertad, que es dinámica y se conquista sin cesar.

J. Y. JOLIF: *Signification de l'Athéisme* (Significación del ateísmo). Mayo-junio 1956; págs. 195-207.—El proceso de la idea de Dios y la profanización del mundo son incontestablemente características esenciales del mundo moderno. Varias actitudes son posibles ante este fenómeno: una condenación pura y simple o un esfuerzo por descubrir la aportación positiva. En este estudio se sigue la última actitud. Se plantea el problema de saber cómo manteniéndose al nivel del mundo, tal como existe ante nuestros ojos, es posible mantener una relación con Dios. El ateísmo contemporáneo ha de conducir a la conciencia de los creyentes a una mejor inteligencia de Dios. Si el ateísmo refutado por los filósofos sobrevive a estas refutaciones es porque no es sólo un sistema ideal, sino porque surge de una situación histórica; así, no se puede refutar sino por un pensamiento filosófico hecho práctico. Hace siglos, las relaciones entre el hombre y la naturaleza han cambiado: de una concepción sagrada y religiosa del mundo creado se ha pasado a una concepción profana. El hombre descubre la opacidad del mundo y se descubre a sí mismo solitario; la técnica es puramente humana y no conduce a Dios. Se ha pedido a la ciencia que desempeñe un papel redentor, pero este absoluto de la ciencia aparece como ilusorio; el mundo ya no es el espejo de Dios; se hace cada vez más el espejo del hombre; estamos en un proceso de ateización. Algunas instancias del ateísmo son valederas para una conciencia creyente. El autor enumera tres: 1) El rechazo de lo absoluto. Este rechazo no es la divinización del hombre, sino el rechazo de esta divinización en la conciencia del carácter limitado del hombre; ningún valor absoluto existe ni en el hombre ni en la historia ni en la naturaleza, y la afirmación de esta finitud del hombre tiene que retenerse. 2) La reconquista de la libertad. Esta no es posible en ateísmo sino cuando el hombre no se sitúa en ningún absoluto. Esta libertad no es capricho, sino un llamamiento a la responsabilidad y al trabajo, pues en un mundo inacabado la libertad se expresa por una obra de humanización y de racionalización; pero este mundo es sólo humano, y Dios está más allá. Una tal concepción de la libertad repercute sobre las relaciones entre los hombres: el verdadero compañerismo se hace un compañerismo de trabajo. Queda así sobrepasada la actitud idealista; la libertad del hombre pesa en la historia, mas para tareas nunca acabadas. Esta definición del hombre por la acción, ¿deja la posibilidad de una contemplación? 3) La profanización del mundo medieval. Significa que en este mundo nada puede fundar una contemplación, pero dejar de hacer sagrado al mundo puede significar también exorcizar toda idolatría, y hay maneras de hablar de Dios que acaban por ocultarle; Dios se sitúa más allá del mundo, y el creyente ha de probar que lo humano no absorba la totalidad del hombre; el ateísmo se ha de sobrepasar más que refutar.

J. M. ALBERTINI: *Croissance démographique et développement économique* (Crecimiento demográfico y desarrollo económico). Julio-agosto 1956; págs. 310-317.—En los países subdesarrollados, la población aumenta más aprisa que la producción; de donde la generalización del control de los nacimientos, que se presenta como el medio de resolver el problema del desarrollo económico; pero el razonamiento es falaz. La esterilidad voluntaria no permite la elevación rápida de los niveles que se promete, sino que frena y bloquea el desarrollo económico más que lo facilita. Una baja de la natalidad no tiene efecto sobre el crecimiento demográfico sino a largo plazo, y no resuelve nada, ni resuelve sobre todo el equilibrio entre necesidades y recursos. La esterilidad no estimula el ahorro, antes obra contra el desarrollo económico, prepara el hundimiento de las antiguas civilizaciones y amplifica el desorden existente, sin facilitar la aparición de una nueva civilización. Se pueden considerar métodos aceptables y educativos para frenar la natalidad, pero hay que emplearlos con discernimiento. El estancamiento demográfico engendra el estancamiento económico y produce la disminución de las inversiones, factores del progreso económico. La esterilidad voluntaria no es el adecuado remedio para la miseria mundial, a la que la generosidad de los países desarrollados ha de encontrar una salida.

HOLANDESA

SOCIAAL KOMPAS

J. DELLEPOORT: *Sociographisch onderzoek over priesterroepingen in Nederland* (Descripción sociográfica de las vocaciones sacerdotales en Holanda). Año I, número 3, págs. 1-6.—Comienza el autor por una mirada sobre el número de las vocaciones con algunas consideraciones sobre estas cifras. La penuria de sacerdotes en los países vecinos crea múltiples dificultades. ¿Se está expuesto en Holanda al mismo retroceso? Dos factores determinan el número requerido para el clero: las ocupaciones juzgadas indispensables y un empleo racional del tiempo y de las fuerzas disponibles. Este doble criterio, el indispensable y el racional, encierra un elemento personal y subjetivo. En cuanto al primer punto, en el cumplimiento de los deberes habrá que tener en cuenta inevitablemente la manera como uno se aplica a ellos, por una parte, y por otra, una distribución de las tareas y la tendencia hacia la especialización que se manifiesta en las obras pastorales. En cuanto al segundo punto, es decir, el trabajo sacerdotal, en algunos sectores el clero está sobrecargado; en otros sectores, el rendimiento del trabajo sacerdotal es sin eficacia. Se hace la siguiente observación respecto de Holanda: se oyen lamentos, sin que sean alarmantes, respecto de la penuria de elementos jóvenes en la cura de almas. Tomando como punto de partida, para el cálculo de las necesidades en la acción pastoral futura, la relación existente entre el número de los católicos en Holanda y el número de los sacerdotes con cura de almas, 1,04 por mil católicos, se tendrá una idea de la necesidad mínima. Consultando la cifra de la densidad de los sacerdotes junto con el cálculo aproximado del aumento del número de católicos, el autor pronostica la cifra de sacerdotes para 1980. El Instituto Católico de Investigaciones Social-Eclesiásticas estima que el total de los católicos alcanzará entonces alrededor de cinco millones. Se tendrá, pues, necesidad de 5.200 sacerdotes para el ministerio sacerdotal. En 1951 había 4.100. De este total habrá

que sustraer, entre 1951 y 1980, 2.900, que serán eliminados por la muerte, vejez, etcétera. Conclusión: antes de 1980 habrá que ordenar a 4.000 sacerdotes. Aun en éstos hay que contar una merma de un 3 por 100 durante treinta años, por donde 4.120 ordenaciones serán de urgente necesidad, o sea 137 por año. Hoy se ordenan 80, por lo que esta base se ha de ampliar de manera considerable. La última parte de este estudio enumera los elementos que ayudan a la aparición de una vocación sacerdotal.

W. STOOP, O. F. M.: *Enkele beschouwingen over de aanpassing van de ziel-sorg aan de noden van onze tijd* (Algunas consideraciones sobre la adaptación de la acción pastoral a las exigencias de nuestro tiempo). Año I, n.º 3, págs. 15-23.—La acción pastoral, si ha de ser eficaz, ha de tener en cuenta la situación psicosocial de los fieles. Su actitud ante la fe está en efecto, en una gran medida, condicionada por sus diversos «tipos de reacción» social. El autor describe «el tipo de reacción» social propio del fiel metido en el proceso de urbanización. Característica de este proceso es el relajamiento de los lazos personales con provecho de las relaciones «organizadas», que se multiplican y se estrechan. Según el modo de reacción a la organización social, dos categorías principales se pueden netamente discernir: el burgués y el trabajador no cualificado. Se describen estas dos categorías y las subcategorías más importantes determinadas según su «tipo específico de reacción» social. En seguida se estudia la cuestión de saber en qué medida la acción pastoral, tanto en el interior como en el exterior de la iglesia, es adaptada a la situación social. La conclusión quiere demostrar la importancia y la necesidad de un apostolado seglar que de manera adecuada tenga como eje esta situación.

ITALIANA

VITA E PENSIERO

F. VITO: *I rapporti fra economia e morale nell'ordine pratico* (Las relaciones entre economía y moral en el orden práctico). Septiembre 1956; págs. 586-594.—Se reproduce la primera parte de la lección del autor en la Semana Social Italiana, que en 1956 se dedicó al tema de la vida económica y orden moral. Se explican las razones por las que se aspira a un orden social mejor, que son las dos guerras y el ritmo veloz de las innovaciones técnicas; se piden reformas en todos los campos y las propuestas incluyen un implícito reclamo de los valores morales, ya que las reformas e innovaciones no pueden dar resultado sin un sentido moral elevado en los que han de prepararlas y ejecutarlas. Se trata de saber si la ley moral, a la que está sometida la actividad humana, haya de detenerse o no en los confines de la esfera económica, esto es, si la norma moral tiene validez aun para las relaciones económicas, o si éstas están sustraídas a su imperio por estar gobernadas por la sola búsqueda del éxito. La respuesta no es dudosa: la unidad del acto humano, por su naturaleza libre y responsable, impide que se conciban sectores de actividad como existentes fuera del orden moral. Ante todo, se disipan algunos equívocos: no es exacto que una acción deje de ser moralmente aprobable sólo porque conduzca a realizar una ganancia o a obtener una ventaja material; es inexacto que si un sujeto realiza una ganancia ha de haber necesariamente otros que, como consecuencia, sufren una pérdida; se invalida la doctrina insidiosa se-

gún la cual someter a la norma moral la actividad económica significa coartar todo estímulo y paralizar toda iniciativa y anular los beneficios efectivos de la emulación. La observancia de la norma moral supone negativamente que las ventajas materiales han de respetar los intereses de los otros y de la sociedad entera y, positivamente, el vínculo moral que une a los miembros de la sociedad prescribe a cada uno que ponga actos susceptibles de ayudar a los otros. Se reconoce que el imperativo moral sobre la actividad económica abre una problemática compleja y difícil por causa de los múltiples elementos en juego. Nunca se recomendará lo suficiente la colaboración entre el economista y el moralista. El autor investiga ante todo cuáles sean las repercusiones sobre la economía, según que el comportamiento de cada uno se oriente de acuerdo con los principios morales o con indiferencia respecto de los mismos. En esta primera parte de su conferencia se hacen aplicaciones a los problemas morales de la desvalorización monetaria, al manejo de los fondos públicos y a los grupos económicos.

UNESCO

IMPACT, SCIENCE ET SOCIÉTÉ

ALEXANDER KING: *La science et l'évolution de l'industrie: phase sociale* (La ciencia y la evolución de la industria: fase social). Marzo 1956; págs. 3-37.—Innovaciones sensacionales, como la producción de electricidad a partir de la energía nuclear o control automático de la producción, nos inclinan a pensar que estamos en trance de vivir una nueva revolución industrial. Si se examinan los hechos de más cerca, se ve que en realidad los cambios espectaculares a los que asistimos son el efecto de un proceso evolutivo cuyos orígenes se remontan a la segunda mitad del siglo XVIII. Atravesamos actualmente la tercera fase de la revolución industrial, fase en la cual la complejidad del descubrimiento y de la invención es tal que plantea problemas psicológicos, sociales y de organización, que a su vez influyen sobre la estructura de la industria. En esta tercera fase, el papel que incumbe a las ciencias sociales es quizás más importante todavía que el de las ciencias exactas y de la tecnología. Se da mucha importancia a la unión de los centros de investigación científica con la industria, aportándose ejemplos muy interesantes de Estados Unidos, que muestran la necesidad de la divulgación de los conocimientos científicos, que necesita sus propios instrumentos. Uno de los rasgos más impresionantes de la industria moderna es la importancia creciente que reviste en ella el factor humano. No todos están todavía convencidos de la utilidad de las investigaciones sobre los factores humanos; pero queda demostrado que las ciencias sociales en muchos aspectos pueden ayudar a la industria. Grandes tareas aguardan al especialista en ciencias sociales, las cuales, en el estado actual, apenas pueden hacer otra cosa que plantear los problemas; son problemas temibles, y la elaboración de los métodos nuevos que exigirá su solución es una tarea digna de los espíritus más brillantes.

MARTÍN BRUGAROLA, S. I.

B I B L I O G R A F I A

ESTEBAN ROMERO, A. AVELINO: *Grito de alerta* (Colec. «Mundo Mejor», serie I, vol. 1). Madrid, Euramérica, S. A., 1956; 196 págs. En rústica, 35 ptas.

MORCILLO, CASIMIRO (Arzobispo de Zaragoza): *Cristo en la fábrica* (Colec. «Mundo Mejor», serie IV, vol. 1). Madrid, Euramérica, S. A., 1956; 178 págs. En rústica, 35 ptas.

ESTEBAN ROMERO, A. AVELINO: *El Movimiento del Mundo Mejor*. Conferencias pronunciadas para el personal del Instituto Nacional de Estadística. Madrid, 1956; 152 págs.

— *Sacerdotes y seglares* (Colec. «Mundo Mejor», serie VI, vol. 3). Madrid, Euramérica, S. A., 1956; 218 págs. En rústica, 35 ptas.

FERNÁNDEZ DE CASTRO, IGNACIO: *Del Paternalismo a la Justicia Social* (Colección «Mundo Mejor», serie IV, vol. 2). Madrid, Euramérica, S. A., 1956; 182 páginas. En rústica, 35 ptas.

Bajo el epígrafe general, «Colección Mundo Mejor», vamos a dar a conocer algunos de los ejemplares aparecidos en la colección. Comencemos por el libro que inaugura la colección, *Hacia un Mundo Mejor*, que lanza Euramérica. *Grito de alerta*, es una presentación histórico-informativa de cuanto al movimiento se refiere: el pensamiento de Pío XII, en sus documentos, principalmente en los dos mensajes que dieron pie para la predicación de la cruzada: «Exhortación a los fieles de Roma» (10-II-52) y discurso del 12 de octubre del mismo año, en su proclamación al mundo católico. Figuran después los capítulos propiamente informativos sobre el desarrollo del «Mundo Mejor», principalmente en Italia y España. El esquema de las «Ejercitaciones», con algunas consideraciones de trascendencia formativa y ascética y su valor de proyección social. Los primeros pasos en España hasta la inauguración de la casa propia en La Granja; terminándose con una amplia información bibliográfica. La presentación del Movimiento está hecha.

Por la unión con el anterior, aunque no de la colección misma, reseñamos a continuación el folleto del mismo autor *El Movimiento del Mundo Mejor*, que responde al deseo de dar a conocer la esencia del Mundo Mejor y su funcionamiento. El autor de estas páginas pronunció seis conferencias cuaresmales en el Instituto Nacional de Estadística. En ellas expone detalladamente la llamada de

Pío XII en pro de un Mundo Mejor; las aspiraciones apostólicas del Movimiento y los sectores de actuación dentro del frente católico en el mundo: sector de la Verdad, de la Gracia, de la Caridad y de la Justicia social. La última conferencia marca las características de renovación, restauración y procedimientos apostólicos del Movimiento del Mundo Mejor.

Sacerdotes y Seglares limita las exigencias del Movimiento para un Mundo Mejor a los sacerdotes y seglares dentro de la A. C. y siguiendo la inspiración del nuevo Movimiento. Con ese espíritu de revisión tan característico del M. M., se enfrenta con lo que no y lo que sí debe ser la A. C. Señalados los defectos que deben corregirse, entra decidido en la exposición de las condiciones necesarias para estar en forma y al día: la A. C. debe ser activa, eficiente, dinámica, con sentido de responsabilidad, con capacidad de acomodación, unidad interna y espíritu de colaboración. Tiene un interés especial la última parte dedicada al Apostolado Seglar a través de la Profesión: verdadera preocupación actual de moralistas, siguiendo a Pío XII, «que es quien ha puesto de actualidad el tema profesional en nuestros días».

Son conocidas las pastorales sociales de Mons. Casimiro Morcillo. El tema «Cristo en la fábrica» abarca las pastorales: *Teología del Trabajo*, *Teología de la Empresa* y *Deontología del Empresario*. Precedidas de la circunstancial última *Santa Misión del Nervión*. En ésta se delatan las lacras de nuestro catolicismo: demasiada exterioridad, demasiado individualismo, demasiada tradición inerte, demasiada inmoralidad e injusticia; agrandadas con cuatro males de nuestro tiempo: la lujuria, el hambre de dinero, el afán excesivo de bienestar, la injusticia social. Los otros trabajos son demasiado conocidos de nuestros lectores para pormenorizar su contenido y su valor. Uno de ellos leído en la Semana Social de Salamanca, hace un par de años. Es indudable que Mons. Morcillo ha contribuido como pocos a sembrar la inquietud en el mundo empresarial con sus escritos, la realización de la gran Misión del Nervión, a lo largo del cual se desarrolla una potente industria con concentración de miles de obreros, y la acción impulsada con su exhortación y ejemplo en la ciudad de Zaragoza.

Dejamos para el último lugar, por hoy, el libro de Fernández de Castro, *Del paternalismo a la justicia social*. «Es posible —se dice en la presentación o propaganda del libro— que la lectura superficial de este libro lleve al ánimo de algún lector la idea de que es un libro demagógico, en el peor sentido de la palabra.» Desde luego no es libro para ponerlo en manos de apasionados; tal vez ni de quienes carecen de formación. Con frecuencia hay que pararse obligados a torcer el gesto, a reflexionar, para penetrar en la idea del autor y sacar adelante aun la forma. Sinceramente escrito, no hay duda; con valentía como pocas veces hemos visto, también. Y aun, en definitiva, constructivo. Sí, pero constructivo después de haber hecho retorcerse multitud de veces a quien, responsable, haya tenido a su vez la valentía de leerle; porque hay muchos «sin atreverse a mirar de frente problemas tan graves y tan urgentes...» como los que en el libro se plantean, o como se viven en la realidad. Pero, sinceramente, hay expresiones que hay que trabajar para poder defenderlas. No se impacienta el pueblo por vivir formas arcaicas, sino por los abusos de injusticias... que se pueden dar, y se darán, desgraciadamente, aun en formas nuevas. Esos «afanes de renovación» de nuestro pueblo no indican que sean injustas en sí las estructuras anteriores. No puede darse confusión entre el hecho de elevar económicamente a los necesitados y declarar injusto en sí el modo del desarrollo económico actual. Se condena tajantemente, en nombre de la Iglesia, so pena de restitución, a los patronos que no dan el salario

«con cierta holgura», sin hacer salvedades. Y atrevida es la expresión, aun reconociendo las lacras de nuestro catolicismo: «Salvo en algunos casos, como determinadas vocaciones religiosas y excepciones al estilo del abate Pierre, la vida de los cristianos en nada se distingue de la vida de los incrédulos...».

Con habilidad, con interés y con originalidad, presenta la cuestión social de España, con los protagonistas de la misma, en sus dos manifestaciones: la tensión beneficios-salarios y la tensión propietarios-no propietarios. Fallos y virtudes aprovechables —sobre todo fallos, vicios de las clases conservadoras; porque, aun reconociendo que no hay que empezar desde cero, casi resulta la exigencia más abrumadora: derribarlo todo para empezar a construir «una cristiandad que no somos»—; el proyecto marxista de llamada al proletario y la revolución cristiana. Es llamada de urgencia, clarinazo a una guerra, toque de alarma contra «una situación de injusticia».

Es un libro para dejarlo en manos de los responsables; de una lectura en silencio, alejada de enemigos a la vista para evitar la polémica; puede que su lectura haga de bisturí, de torcedor..., o sencillamente de incitador a un sereno examen de conciencia.

No sabemos si hacemos bien dándolo a conocer en una nota bibliográfica sin una disección detallada. Creemos que hemos dicho bastante, y dejamos entrever no poco.

F. V.

ZUMALACÁRREGUI, JOSÉ MARÍA DE: *Vilfredo Pareto*. Madrid, 1951. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Inst. «Sancho de Moncada» de Economía. 189 págs., 22 cms.

El trabajo aparecido con el mismo título en la revista del Consejo *Anales de Economía*, número 36 (octubre-diciembre 1949), consagrado como todo aquel número a la celebración centenaria del insigne profesor de Lausana, es el núcleo fundamental de esta obra, que se publica puesta al día merced a los datos conseguidos posteriormente. Entre éstos figura en primera línea la publicación en el mismo año centenario 1948 de la correspondencia de Pareto por su entrañable amigo Guido Sensini: ciento noventa y un documentos (cartas y tarjetas postales), que van desde noviembre del año 4 hasta julio del 23; todos, menos uno, autógrafos de Pareto. Documentos de tan excepcional importancia, dejan ver lo que él pensaba de su *Curso de Economía*, de la suplantación de éste por el posterior *Manuale*, de la economía matemática que cultivó en repetidas publicaciones y del plan, que tiene por superior a sus fuerzas, de publicar nuevamente su *Cur-*

so en cinco tomos: uno de Sociología, otro de Economía pura, un tercero de Economía matemática y dos de Economía aplicada con la colaboración del mismo Sensini.

Es de interés la trayectoria intelectual del ingeniero, político, conocedor profundo de la literatura clásica greco-latina, hasta hacerse el economista y profesor de economistas. Y una vez en el campo económico, su pensamiento, que perfeccionó el de su maestro Walras, ha logrado en la posteridad un relevante puesto en mentalidades económicas tan insignes como la de Hicks, Allen, Wicksell, Stackelberg, Irving Fisher, Ragnar Frisch, Schultz y en entidades cual la London School of Economics and Political Science y la Econometric Society, según lo muestran sus respectivas revistas *Económica* y *Econométrica*.

Finalmente, también entre nosotros la huella de Pareto ha quedado válidamente impresa no sólo a través de Stackelberg, sino aun directamente. Así lo reconoce el autor de este estudio, nuestro querido y no olvidado profesor don José María, que en su estilo sin pretensiones se profesa afectuosamente discípulo presencial de aquel gran hom-

bre, a quien tanto cree deber en su formación científica personal.

A. A.

GONZÁLEZ MORALEJO, RAFAEL: *Bien común económico y Distribución de la Renta Nacional, a la luz de la Doctrina Moral y de la Ciencia Económica*. Instituto Social León XIII. Madrid, 1956. 66 págs., 24 cms.

La fórmula mínima de distribución de la riqueza exigida por el bien común aparece en este discurso inaugural del año académico del Instituto León XIII como exigida también por la ciencia económica en orden a la elevación del nivel de vida de la sociedad. Tal es la idea central, apoyada principalmente en la teoría de Keynes, quien requiere para el empleo de los factores de producción el estímulo e incremento de la demanda efectiva. Contra los que defienden la necesidad de producir más para poder llegar a distribuir, se opone la situación de los Estados Unidos del año 36, en que el 40 por 100 de las familias se dice no lograban ingresos suficientes para la mera subsistencia. ¿Hasta cuándo, pues —se pregunta el autor—, va a ser necesario producir para dedicarnos de una vez a la distribución de lo producido?

Con simpatía se ve la posición, tan acertada como poco frecuente, del economista que defiende de manera tan franca la distribución. Dígase lo mismo de la tendencia a aunar las conclusiones de la ética y las de la economía. Es lástima que la teoría de Keynes, en cambio, no sea tan aplicable a España en la presente coyuntura, como a un mundo deprimido por la crisis y el paro, que es propiamente la situación a que apuntaba la «Teoría general», que ha resultado no ser tan *general* en este sentido.

A. A.

ACCIÓN SOCIAL PATRONAL: *La Libertad Económica en la Doctrina Pontificia*. Madrid, 1955. 80 págs., 19 cms.

Recoge este folleto cincuenta textos pontificios, desde León XIII a Pío XII, en orden cronológico dentro de cada

uno de los cuatro capítulos en que se pretende sistematizar la materia, que son: El Orden Internacional; La Intervención del Estado; La Propiedad y la Responsabilidad Privada; y La Movilidad de los Bienes económicos, Empleo y Migración.

Sin tratarse de una colección exhaustiva, se logra la recta orientación sobre problema de tanta actualidad, que es lo que se pretende.

Un índice previo intenta sistematizar la doctrina pontificia de cada capítulo; labor siempre arriesgada, si ha de permanecer totalmente fiel a los textos.

La ejecución laudable de esta iniciativa de Acción Social Patronal en otros asuntos análogos creemos contribuirá a la tan necesaria expansión de la doctrina pontificia en la vida social de los católicos.

A. A.

GEORGES FRIEDMANN: *Où va le travail humain?* Gallimard, Paris; págs. 400.

Desde principio de siglo parece que la conciencia humana se siente inquieta por la actividad y las creaciones de la inteligencia, hasta llegar a cierta angustia y a una auto-acusación, exaltada por novelistas, moralistas y filósofos, que consideran el mundo moderno como un mecanismo absurdo e infrahumano. Este libro quiere responder a la pregunta de en qué grado las formas de trabajo sujetas a los progresos del maquinismo han contribuido a justificar esta acusación. Partiendo de la distinción fundamental entre el trabajo de las sociedades premaquinistas y el trabajo técnico del siglo XX, el autor estudia la evolución de los oficios en las formas modernas de producción y deduce de ello las tendencias en el inmediato porvenir, utilizando sus experiencias y observaciones recogidas en sus viajes al extranjero, sobre todo por Inglaterra, Bélgica, Suiza, Holanda y Estados Unidos. Pretende despertar la conciencia de los problemas humanos que se suscitan con el desarrollo de las técnicas, estableciendo que su dominio exige del hombre moderno, si es que hay que restablecer el equilibrio, no un «suplemento de alma», en el sentido del espiritualismo berg-

soniano, sino en todo caso un suplemento de fuerzas morales.

La primera parte sitúa brevemente la oposición entre el medio natural y el medio técnico y bosqueja una teoría de la presencia humana; este ensayo teórico se ilustra prácticamente con un documento de un escritor obrero, Jorge Navel, notable por su autenticidad y variedad de experiencias. La segunda parte describe algunos aspectos de la técnica tal como los ha experimentado en un viaje a Estados Unidos. La tercera parte recoge algunos testimonios sobre el medio técnico que al autor le han parecido esenciales por sus implicaciones y prolongaciones. La cuarta y última parte hace derivar algunas tendencias del conjunto de las encuestas y se indican las posibilidades de una civilización en la que se armonizarían el progreso continuo de las técnicas en el trabajo productivo y el desarrollo del individuo.

MARTÍN BRUGAROLA

JEAN DARIC: *Viellissement de la population et prolongation de la vie active* (Envejecimiento de la población y prolongación de la vida activa). Presses Universitaires de France, París; págs. 208.

Entre los trabajos del Instituto Nacional de Estudios Demográficos figura éste sobre el envejecimiento de la población, que de todos los fenómenos sociales contemporáneos es el mejor previsible y cargado de consecuencias, pero también muy ignorado, y que quizá ahora se quiera paliar por el aumento de la natalidad en estos últimos años precisamente en aquellas naciones más afectadas por su envejecimiento. Este trabajo tiene ante todo un fin de información. Se han reunido algunas indicaciones generales sobre el envejecimiento de la población francesa tal como se desprende de los datos demográficos. Se examinan luego las consecuencias económicas y sociales, aun mal conocidas, de este fenómeno y se hace una rápida recensión de los medios aptos para combatirlos, entre los cuales se ha puesto la atención especial en la pro-

longación de la vida activa. El estudio se centra sobre esta solución y se adjunen los resultados de una amplia encuesta sobre las reacciones de la opinión pública en este punto. Con ello se ha constatado una vez más que el público está mal informado en este dominio. Luego, después de indicarse las razones que militan en favor de la prolongación de la vida activa en el estado actual de la situación económica y demográfica, se reúne una documentación estadística sobre la participación de los trabajadores de edad avanzada en las actividades profesionales. Finalmente, en una última parte se indican los principios generales que deberían presidir la realización de una tal solución y se precisan las modalidades de aplicación con referencia, siempre que es posible, a las experiencias francesas y extranjeras.

MARTÍN BRUGAROLA

BRIONES, MÁXIMO: *Mi empresa y el Señor*. Una posible ayuda para el retorno de las masas al seno de la Iglesia. Madrid, Difusora del Libro, 1956; 160 págs. En rústica, 14 ptas.

Se dedica especialmente este librito, pulcramente editado, a dar a conocer una forma de apostolado en las fábricas descrito por su autor en las siguientes palabras: «Consiste en una charla religiosa de media hora de duración, dada quincenalmente en el mismo lugar y a hora de trabajo... Ese día los obreros trabajan siete horas y media y cobran ocho, y oyen con agrado al orador... También es muy importante el que después de la primera charla rueda metódicamente, sin avisos, sin preparativos especiales».

Esta forma de apostolado, cuyas circunstancias y condiciones de éxito describe por lo demás minuciosamente el libro, se hallaba implantada a la publicación de éste en 261 centros de trabajo, con excelentes resultados. En varios anejos el autor nos da la lista completa de las empresas, de la condición de los charlistas (sacerdotes, religiosos y seglares) y de diversas adaptaciones a situaciones concretas.

Tampoco se olvida el autor de resolver las objeciones que contra dicha forma de apostolado se han presentado o pueden presentarse. No se trata, indudablemente, de una receta que valga para todos los casos; pero, como escribe el señor Obispo coadjutor de Badajoz, don Eugenio Beitia, «aquí hablan los hechos. Las charlas religiosas se celebran ya, con un resultado consolador, y por ese camino hay que seguir adelante...». Los muchos prelados que han bendecido la obra son sin duda también de la opinión de Mons. Beitia. No parece que pueda ser otra la opinión de cualquier cristiano discreto por encima de las prevenciones que en nombre de determinados principios suelen alegarse modernamente; siempre y cuando que ese apostolado de las fábricas se mantenga en los límites y con las condiciones de éxito que el propio autor impone. No merece sino plácemes y aliento el señor Briones por la iniciativa y perseverante prosecución de esta obra de celo.

M. M. M.

FRANÇOIS BAUDOT: *La coopération en France*. Les Editions Ouvrières. Paris, 1956; págs. 102.

Un opúsculo actual que se refiere casi exclusivamente a la cooperación en Francia, y aun no a toda clase de cooperación, sino restringida a las cooperativas de producción, que en 1954 tenían 2.700.000 socios, y a las cooperativas de producción, que eran unas 600 en la misma fecha. Traza en primer lugar el cuadro económico y social moderno en que tiene que desarrollarse el cooperativismo, la influencia que han tenido las doctrinas sobre el movimiento cooperativista, la historia de este movimiento en Francia, para pasar luego a explicar lo que es una economía de servicio la cooperación, a la que Lasserre ha llamado «socialismo de la libertad». Finalmente, nos da motivos el autor del estado de la cooperación francesa en este siglo y nos explica su estructura y organización, sobre todo de los órganos centrales. Se termina con unas consideraciones sobre el porvenir de la cooperación. *

M. B.

Les travailleurs migrants dans les pays insuffisamment développés (Los trabajadores migrantes en los países insuficientemente desarrollados). Bureau International du Travail, Genève; 2 tomos, 1953 y 1954; págs. 140 y 85.

En estos dos tomos se aduce el informe de la 37.ª sesión de la Conferencia Internacional del Trabajo sobre el tema. Se traza una breve historia de la acción emprendida por esta organización en materia de migración, y luego se indica la naturaleza y la amplitud de las migraciones de trabajadores y las medidas tomadas para atenuar sus efectos en 36 países de Africa, Asia, América latina y en las Antillas. De 16 países se da también un informe sobre la situación de los trabajadores migrantes en el sitio del empleo.

En el segundo tomo se copian las respuestas de los gobiernos al cuestionario mandado por dicha organización sobre este tema. Después de unas observaciones generales se sacan conclusiones sobre la forma de la reglamentación internacional, las definiciones y el campo de aplicación, la protección de los trabajadores migrantes y de sus familias en su viaje y antes y durante su período de empleo y sobre las medidas preventivas y limitación de las migraciones.

M. B.

H. A. CITROËN: *Las Migraciones Internacionales*. Librairie de Médicis, Paris; págs. 186.

Las migraciones internacionales son uno de los ejemplos más típicos del desorden creado en la vida de los hombres por legislaciones estrechamente nacionalistas que se refieren, sin embargo, a un dominio esencialmente internacional. No es un libro de historia de las migraciones. Ya se han escrito extensos volúmenes sobre este tema. El autor se concentra en el estudio de los problemas económicos y sociales suscitados por las migraciones modernas. Solamente expone históricamente la inmigración en los principales países modernos: Estados Unidos, Canadá, Argentina, Brasil, Israel; este trabajo está

precedido por el estudio sintético de las causas de la emigración y seguido de sus efectos económicos en los países de inmigración y en los países de emigración. Otros aspectos que se estudian a continuación son los sociales y los políticos. La segunda parte está destinada al estudio de la política restrictiva en materia de migraciones; el estudio, realizado bajo la dirección e inspiración del conocido neoliberal Ropke, ya se puede uno imaginar que se opondrá a esta política, de la cual narra sus orígenes, sobre todo en los países anglosajones, y entre ellos el primero, Estados Unidos, y deshace sus argumentos, como el aumento de paro, la disminución del nivel de vida y de salarios, la sobrepoblación de resultados de la inmigración. Se señalan los efectos de la política de las restricciones y se termina analizando lo poco que hasta ahora se ha hecho en el plano internacional para encauzar este importante problema, y traza el plan de lo que se podría llamar una política internacional constructiva de las migraciones.

MARTÍN BRUGAROLA, S. J.

PAVAN Y BELANGER: *Syndicalisme et Coopération Agricoles*. Presses Universitaires. Laval; págs. 100.

La institución «Culture Populaire» de Laval ha publicado en este folleto dos ponencias referidas en el Congreso Mundial de la Vida Rural, de 1951. Una es de Mons. Pietro Pavan, secretario permanente de las Semanas Sociales de Italia; trata del sindicalismo agrario, de las causas por que se ha realizado lentamente, de sus aspectos múltiples y variedad de intereses, de sus objetivos económicos y profesionales y de algunas cuestiones sindicales generales con aplicaciones al sector agrario. Más extensa es la ponencia sobre la cooperación agrícola del P. Gilles-M. Belanger, O. P., del Consejo de Cooperación de Quebec y director de la revista *Ensemble*, órgano del movimiento cooperativo canadiense; la disertación sigue una marcha idéntica a la que sigue el mis-

mo movimiento cooperativo en su elaboración: se busca ante todo definir la naturaleza de la cooperación, su estructura, funcionamiento y cuáles son sus funciones económicas y sociales en el sector agrícola; luego se expone la integración y mutuas relaciones del movimiento cooperativo y cómo se extiende por etapas por las dimensiones de un país y varios países, y de qué manera puede contribuir a la liberación económica y al bienestar de las familias agrícolas.

M. B.

LIPPERT, PEDRO, S. J.: *Visión católica del mundo*. Traducción por LUIS MARÍA JIMÉNEZ FONT, S. J. Madrid, Ediciones FAX, 1955; 198 págs., 20 centímetros. Encuadernado, 43 ptas.

La idea inspiradora del libro del P. Lippert es tan sencilla como luminosa: presentar a la mente del lector, de la manera más directa e intuitiva posible, y de un modo muy sintético, el conjunto orgánico de la doctrina católica. Ni mutilaciones ni ampliaciones; nada de escamoteos, nada de glosa, nada de comentario: sola y toda la verdad católica, en visión total, desde las cumbres, con la mayor simplicidad posible. Tal es el mérito, tal es la difícil facilidad del libro del P. Lippert, que sólo un buen teólogo filósofo, poseedor, por otra parte, de un estilo claro y conciso, ha podido escribir.

La obra se agrupa en tres partes: Contenido de la visión católica del mundo; Origen y desarrollo de la visión católica del mundo; Características de la visión católica del mundo.

Hemos de agradecer también al P. Luis María Jiménez Font la exactitud y claridad de su traducción, que resulta digna del original alemán. La impresión, nítida y esmerada. El libro será leído con provecho por cualquier persona de mediana cultura, pero sólo las más inteligentes e ilustradas advertirán toda su belleza y obtendrán el fruto que ha pretendido principalmente el autor.

M. M.

KELLY, GERALD, S. I.: *Juventud de hoy y castidad*. Traduc. de Antonio María Martins, S. I. Segunda edición. Madrid, Ediciones FAX, 1956; 200 páginas. Encuadernado, 40 ptas.

Muy acertadamente observa el traductor del presente libro en su prólogo que, «desgraciadamente, la mayoría, por no decir la totalidad, de los jóvenes de nuestras ciudades conocen demasiado este asunto, y lo peor es que lo conocen a medias, generalmente enfocado bajo el aspecto unilateral del placer, y desconociendo por completo el dedo de Dios en esta obra maravillosa de su creación».

Para dar a conocer precisamente ese dedo de Dios en esta su obra maestra de la creación es para lo que se puede decir que va dirigido en primer lugar este librito. Si hubiera aparecido en nuestra patria hace unos años, cabría el decir que venía a llenar un «vacío» en esta clase de literatura. Hoy ya no se puede decir esto, pero sí que ha de ser muy útil y muy apto para aclarar ideas, precisar conceptos, aquilatar principios y tranquilizar conciencias; que no es poco, en verdad. No que diga, en absoluto, algo nuevo, inusitado o desconocido para los que se dedican y tratan de estas materias; pero sí que ha de ser muy apto para aquellos que aún no tienen bien sentadas las ideas y que no se saben desentender de ciertas apreciaciones erróneas o principios deletéreos, que van informando la juventud algo irreflexiva e irresponsable en su formación y en la formación de sus conciencias. No tenemos, pues, más que alabanzas para el autor y el traductor del libro, hasta por su excelente presentación tipográfica. Pero permítasenos una insignificante observación general, no exclusiva de esta obra.

¿No adolecerá un poco esta clase de literatura de morar más tiempo de lo conveniente en la exposición de la parte, diríamos, negativa del vicio, matizando y como cromatizando muy por menudo su aspecto, negativo, no insistiendo tanto como fuera menester en la parte positiva? Un solo capítulo, y corto, nos ha parecido poco y flojo al propio tiempo, sobre todo comparándolo con todo el cuerpo del libro. Ponderar,

quizá, más el valor de la virtud de la pureza, el mérito de la virginidad consagrada a Dios, valorándola por las mismas palabras de Jesús por San Mateo y San Marcos. Cierto; «no todos entienden este punto, sino aquellos a quienes ha sido dado... Quien pueda entender, entienda». Y esto mismo no pocas veces ha sido un acicate para almas grandes; alguna vocación suscitada considerando estas y otras palabras del Evangelio sería argumento del fruto que hacen las rectas exposiciones de las palabras divinas.

Y precisamente la juventud, por más ambiciosa en todo y que todavía sueña en verificar en realidades los sublimes ensueños de grandeza a lo Javier y Claver —ensueños dinámicos—, es la que desea oír y leer esas palabras al lado de las otras. Ponderar el valor y la elevación de corazón y de ideales que supone la guarda de la virginidad por amor de Dios; y precisamente por ser los menos; y precisamente por los valientes y esforzados; a esos ideales hay que mover los ánimos de los jóvenes de hoy. Cierto que es «melius nubere quam uri»; pero no es menos cierto que en valor y en mérito supera la consagración de la virginidad y de la castidad a Dios y por su amor a todos los otros estados que no la suponen ni la necesitan. Ni hay que temer desalentos; que es muy humano y muy de los años primerizos en la vida sentir el aliciente de la admiración y del respeto; y para los valerosos y esforzados, los escogidos y privilegiados, basta que los mire Dios.

V. S.

PUIG, IGNACIO, S. I.: *La Cueva de San Ignacio en Manresa*. Barcelona, Revista Ibérica, 1953; 30 ptas.

— *San Ignacio de Loyola y Barcelona*. Barcelona, Revista Ibérica, 1955; 155 págs.

— *San Ignacio en Montserrat: La vela de las armas*. Barcelona, Revista Ibérica, 1956; 143 págs.

El dinámico P. Ignacio Puig, director de la prestigiosa revista *Ibérica*, se nos presenta en estos tres libritos o folletos

en una de las múltiples facetas que adornan su prodigiosa fecundidad científica, literaria y ascética.

Pero en esta que llamaríamos trilogía ignaciana aparece, además del hijo fiel y amante de su Padre y Patrono, el enamorado de las verdaderas grandezas que immortalizan los pueblos y que han de ser el santo orgullo de su patria chica, la fecunda región catalana; que no tanto se glorie de sus bellezas naturales y progresos industriales y éxitos mercantiles cuanto por haber sido elegida por la Divina Providencia para la preparación de la obra de la Compañía de Jesús en su Fundador y Padre, San Ignacio de Loyola.

Si a Barcelona es la ciudad a quien más debe, según escribe el propio Santo, es Manresa su patria espiritual y es la Moreneta de Montserrat quien, más como madre que como reina, quedó prendada del corazón de su amante hijo y vasallo y volcó, por decirlo así, su corazón materno en torrentes de gracias, a las cuales correspondió abundantemente Ignacio con su indestructible fidelidad y con la tenacidad propia de su carácter, de hierro cántabro.

Buen conocedor del paisaje el P. Puig y de las costumbres y de los lugares todos que recorre, los muestra al lector como aureolados y embellecidos: ¡la varita mágica de su cariño!

Interesantes resultan los tres por los datos que reúnen y por los antiguos monumentos y recuerdos que aprisionan entre sus páginas. Para los turistas singularmente servirán los tres libritos de amables orientadores y de guías experimentados.

Aunque pequeños en volumen y sin aparentes pretensiones científicas, toca sin embargo el P. Puig todas las cuestiones y entiende en todas las controversias y problemas suscitados desde el alborar de la Compañía y hasta el exceso exacerbados modernamente. Y es muy natural que el P. Puig, después de enumerar los pareceres y hasta cierto punto valorarlos, se incline por lo admitido comúnmente por los Padres de la Compañía.

Les auguramos una grande difusión a estos tres libritos y deseamos que su

amena lectura sirva para aumentar el número de los verdaderos devotos de San Ignacio y de los imitadores de sus excelsas virtudes.

V. S.

MARCEL DE CORTE: *Ensayo sobre el fin de nuestra civilización*. Fomento de Cultura, Ediciones, Valencia, 1955; págs. 260.

El autor en esta obra acomete con acertados análisis sociológicos y de psicología colectiva las tendencias de la moderna civilización. Una introducción previa estudia lo que puede constituir el eje y la esencia de una civilización, su vida y sus ciclos, su universalidad y sus relaciones con la conciencia. Luego en cuatro capítulos los resultados del análisis no son halagüeños. Y un conflicto entre el espíritu y la vida dirige todo el proceso de disolución de los valores en la civilización contemporánea, una secuela importante que se deriva de este mal que sufre el hombre mismo es la desviación de la relación del hombre con su semejante, o sea, el conflicto entre lo político y lo social, que explica muchas tensiones y desproporciones que palpamos entre estas dos categorías. A la luz de estos resultados se analiza el carácter técnico predominante de nuestra época y el colectivismo que resulta de ello. El cuarto análisis es el que resulta más desolador: se trazan las graves líneas del conflicto que opone la civilización actual a la religión: las normas directrices de la civilización contemporánea, idea de progreso, técnica e ideología política, minan todas las condiciones propicias al desenvolvimiento del ánimo naturalmente cristiana o se oponen radicalmente al cristianismo; la simiente cristiana cae hoy sobre la piedra. El cristianismo burgués se vacía de su sustancia. El proceso de desvitalización se prosigue sin cesar y es inútil preguntarse lo que serían los «valores» y las «conquistas» modernas. En una amplia conclusión se estima que la suerte del cristianismo depende de una vuelta a las tradiciones sociales que se encuentran en el origen de todas las civilizaciones. La existencia de grupos relativamente restringidos y que favorecen la presen-

cia concreta del prójimo, es indispensable al desarrollo del instinto religioso: familia, empresa, profesión, parroquia, región, patria. En este proceso de revitalización el ejemplo de Teresa de Lisieux es aleccionador. La jerarquía de selecciones es también necesaria.

MARTÍN BRUGAROLA

M. D. CHENU: *Pour une théologie du travail* (Para una teología del trabajo). Ediciones du Seuil, París, 1955; páginas 124.

Conocido es el autor por varias obras, entre las que descuella su obrita sobre la espiritualidad del trabajo. Del trabajo se ocupa la sociología, la psicología, hasta tenemos una moral del trabajo y hace pocos años hasta una mística del trabajo; pero son muchas las voces que dicen que aún no tenemos una teología del trabajo. El autor no pretende darnos una teología del trabajo; se contenta con desbrozar el camino señalando los puntos en que fructuosamente se podría desarrollar esta teología acomodada a las exigencias de las nuevas características del trabajo, con el que se relaciona la técnica moderna, la concentración, el proletariado, la socialización, la civilización. Para fundar esta teología se impone una opción que se refiere a la conción sobre el hombre mismo, su relación con la naturaleza y su papel en la historia. No es lo mismo guiarse por Santo Tomás que guiarse por el agustinismo o el espiritualismo del siglo pasado, según el cual se continúa aún viviendo. En el primer artículo de esta obrita se presentan las líneas generales de una teología homogénea, según el espíritu de los maestros cristianos del pensamiento griego y en la línea de la antropología de Santo Tomás. Se añaden dos artículos ya anteriormente publicados por el autor, en los cuales se señala el lazo indispensable que tiene una reflexión doctrinal sobre el trabajo con una teología de la historia, que se intitulan *L'homo oeconomicus* y *el cristiano* y *La evolución social*.

M. B.

GEORGES LEVARD: *Chances et périls du syndicalisme chrétien*. Bibliothèque Ecclesia. Librairie Arthème Fayard, París, 1955; págs. 223.

Se pretende en esta obra dar a conocer el sindicalismo cristiano a través de la explicación de las circunstancias en que nació, se organizó y creció la Confederación Francesa de Trabajadores Cristianos, de los esfuerzos que ha hecho para conservar su independencia y su carácter representativo y las dificultades que ha tenido que vencer de parte de otros movimientos sindicales obreros y patronales. Se exponen además las condiciones en que el pensamiento del sindicalismo cristiano se ha formado, después de lo cual lógicamente se traza un análisis de sus cometidos y tareas actuales. El autor encontrará también noticias sobre la estructura del sindicalismo cristiano francés, su expansión en ultramar, sus relaciones con organismos internacionales, las razones del pluralismo sindical, la obra de sus congresos, su obra de formación, sus relaciones con la política, sus planes en el orden económico y social.

M. B.

PIERRE MENDÈS-FRANCE et GABRIEL ARDENT: *La science économique et l'action*. Unesco-Julliard, París, 1954; páginas 230.

La Unesco con este primer volumen, compuesto por el ex-presidente del Gobierno, comienza la publicación de la colección «Ciencia y Sociedad», que, en función de diversas disciplinas científicas, examinará en qué medida las investigaciones científicas proseguidas en los diferentes dominios de las ciencias sociales pueden llegar a resultados prácticos importantes. En este volumen se presentan la historia y los datos de la ciencia económica y se enuncia el problema de la elección entre un empirismo ciego y una orientación reflexiva, entre el paro y el progreso, entre la guerra y la paz. El problema de la elección se enuncia en los términos de cómo pueden los hombres, individual y colectivamente considerados, sacar el mayor

partido posible de los recursos limitados de que disponen. El problema del equilibrio entre la oferta y la demanda, producción y consumo, es uno de los primeros que tenían que haberse planteado administradores y teóricos. Se estudia la clásica teoría del equilibrio que nace bajo la influencia de la burguesía que al amparo de tales concepciones pretende acaparar el poder económico y político. La descripción de los varios períodos de la política económica hace que se aduzcan numerosos ejemplos sobre el consumo y la inversión del capital privado, paro, política presupuestaria, evolución del comercio exterior, y sobre todo sobre la política del pleno empleo, inflación y deflación, ahorro forzoso y racionamiento.

M. B.

TEODORO PALACIOS CUETO y TORCUATO LUCA DE TENA: *Embajadores en el infierno*. Madrid, 1955; págs. 297.

Las páginas de este libro están llenas de una autenticidad y de una emoción continua. Son las memorias del heroico Capitán Palacios, de la División Azul, que en la pluma periodística y acertadísima de Luca de Tena nos narra sencilla y objetivamente sus once años de cautiverio en Rusia desde la batalla en que fué hecho prisionero hasta su desembarco en Barcelona desde el «Semíramis». En estas descripciones aparece la técnica de los campos soviéticos de concentración y de las cárceles soviéticas, el calvario de un dolor inmenso físico y moral que suscita la admiración y el silencio, el heroísmo de unos hombres insobornables y fieles en todo momento a costa de indescriptibles sacrificios a la integridad del espíritu auténticamente español; la debilidad de no pocos y la traición de algunos. El libro no se deja de las manos y se termina con un homenaje del corazón a este puñado de hombres con el precio de tantos sufrimientos físicos y morales tan alta han dejado la fama del auténtico temperamento español.

M. B.

Travail forcé (Trabajo forzado). Etudes et Documents, vol. 36. Organización Internacional del Trabajo; 650 págs.

En marzo de 1951 el Consejo Económico y Social rogó a la Organización Internacional del Trabajo que colaborase en la creación de una comisión especial para estudiar el trabajo forzado en el mundo, tal como es aplicado como enderezamiento correctivo o como coerción política o sanción respecto de personas que posean o expresen ciertas opiniones políticas, de modo que el desarrollo de este trabajo forzado es tal que constituye un elemento importante de la economía de un país dado. La comisión juzgó que debía examinar los aspectos políticos y no políticos del trabajo forzado, y examinar los sistemas organizados de trabajo forzado, elegidos o adaptados deliberadamente por un Gobierno como medios más o menos permanentes de orden político o económico o de los dos conjuntamente. Estos textos legislativos y reglamentarios y su aplicación debían ser examinados en función de la convención internacional del trabajo n. 29 sobre el trabajo forzado u obligatorio, en la carta de las Naciones respecto de los derechos del hombre y de las libertades fundamentales, como de la Declaración universal de los derechos del hombre. La Comisión ha juzgado que debía conocer las comunicaciones y testimonios escritos u orales de particulares y de organizaciones. Pero ha excluido la esclavitud. Las condiciones de vida y trabajo de las poblaciones aborígenes, el trabajo en los establecimientos penales o penitenciarios, cuestiones cuya competencia toca a otros organismos.

Todo una serie de países no han hecho llegar comentarios u observaciones en la fecha señalada que fué el 20 de mayo de 1953. Se encuentran entre ellos varios países de América del Sur y todos los países comunistas. Las delegaciones de la U. R. S. S. y de Polonia cerca de las Naciones Unidas han devuelto los documentos no oficiales sobre la situación «de hecho», pues «estos documentos contienen calumnias respecto de la U. R. S. S.» (pág. 589). Lo mismo Polonia (pág. 352).

No se pueden resumir todos estos informes y respuestas de los gobiernos o de las delegaciones de éstos en las Naciones Unidas. El punto de partida y la norma de apreciación no parten de una filosofía cristiana; pero en la práctica, el trabajo forzado en las condiciones previstas por la encuesta constituye un abuso de derecho natural y divino.

M. B.

PIETRO PAVAN: *L'ordine sociale*. Edit. Marietti, Turín, 1953; págs. 455.

El ilustre Secretario de las Semanas Sociales de Italia y profesor de ciencias sociales en la Universidad Gregoriana, divide esta su obra en tres partes: en la primera tra del mundo económico y en ella se examina el aspecto psicológico, moral, religioso, jurídico y productivo de la actividad económica; la retribución del trabajo, el sentido y el valor de las leyes económicas, la solidaridad y colaboración a través de las formas del salariado, cooperación y contrato de sociedad; la intervención del Estado en el campo económico y la colaboración internacional en este mismo campo.

En la segunda parte se trata del movimiento sindical, de sus orígenes históricos, del derecho a la asociación sindical, del criterio de organización, del principio de su acción, de su necesidad y fines, de las relaciones del sindicato con la corporación, el Estado, los partidos políticos, la religión y sus medios de acción, en especial la huelga.

En la tercera parte se exponen el liberalismo y el marxismo; el primero en forma muy resumida, y más ampliamente el segundo, sobre todo por lo que toca al comunismo ruso, en especial a base de las publicaciones de Stalin.

Aunque el libro se intitula *El orden social*, en verdad se examina este orden sólo en relación con el sector económico y sindical, por la razón de que esta obra está destinada al servicio de la formación de los sacerdotes en estas cuestiones. Se expone fielmente el pensamiento social cristiano sobre las materias que se van desarrollando, con citas abundantes de los documentos sociales

pontificios, sin dejar de atender a la realidad económico-social tan compleja y tan sujeta a rápidas evoluciones y aun acomodando alguna disertación a las exigencias de la situación italiana. No pretende el autor ser completo y tiene la conciencia de que otros muchos temas se hubieran podido tratar muy oportunos y muy relacionados con el orden social, pero su obra es un instrumento valioso muy orientador en el estudio de los temas fundamentales de la sociología cristiana.

MARTÍN BRUGAROLA

JACQUES LECLERQ: *Introduzione alla Sociologia*. Società Editrice Vita e Pensiero, Milán, 1954; págs. 234.

La palabra «sociología» es joven, pues no tiene más de cien años, y fué inventada por Augusto Comte para indicar aquella ciencia que estudia la vida social como un fenómeno natural. La sociología ha encontrado no pocas dificultades para poderse constituir en ciencia autónoma, y aun hoy no todos están de acuerdo en el uso de esta palabra, ni siquiera entre los especialistas. Pero mientras los teorizantes discuten, la sociología anda y se desarrolla, oponiendo a la teoría el hecho innegable de su realidad. Por eso el mejor modo para acercarse a esta nueva ciencia es el método desarrollado por el insigne publicista Leclerq en este volumen; se expone cómo ha nacido esta ciencia, en qué circunstancias se ha desarrollado y en qué estado hoy se encuentra. Así van desfilando los sociólogos de varias naciones, la influencia que han ejercido sobre esta ciencia social, las obras que han publicado, la formación de las diversas escuelas sociológicas y sus características y tendencias; no menos importante es determinar el objeto de la sociología y sus relaciones con la ciencia social, la filosofía social, la política social, la psicología colectiva y la psicología social, la moral y la religión. Se traza también la división de la sociología en general y especial, en estática y cinética. En otro capítulo se relaciona la sociología con la filosofía tradicional, ni menos interés ofrecen las observacio-

nes del autor en relación con la libertad. Finalmente se determina lo que ha de ser la sociología y en qué manera las investigaciones sociológicas y constituye una verdadera, erudita y sólida iniciación en los problemas sociales.

MARTÍN BRUGAROLA

GERALD WENDT: *La energía nuclear y su utilización para fines pacíficos*. UNESCO, París, 1955; págs. 78.

El título de este folleto anuncia en compendio los principales aspectos de un problema que constituye la preocupación fundamental de lo ONU y de las instituciones especializadas. Se definen las nociones generales y los términos comúnmente empleados cuando se habla de la energía atómica. Se presenta una explicación teórica de una explosión atómica, y se enumeran los procesos que se operan en el seno de máquinas, reactores y trazadores. El folleto representa una preparación de los textos que sin duda entrarán a formar parte de la cultura que se dé en las escuelas anuales escolares y en los estudios científicos: carácter de los reactores, radioisótopos, residuos y subproductos de las combustiones y los acuerdos internacionales. Aparece la importancia de los radioisótopos y aplicación de la energía nuclear a la industria, a la agricultura y a la medicina. Las posibilidades de la energía nuclear son inconmensurables, y el día en que se hayan resuelto los problemas planteados, el hombre podrá disponer, a un coste mínimo, potenciales extraordinarios.

M. B.

GEORGES SPYROPOULOS: *La liberté syndicale*. Préface de Paul Durand. Librairie Générale de droit et de jurisprudence, París, 1956; págs. 391.

Notable tesis doctoral premiada de un estudiante griego en París. El autor ha emprendido el estudio sobre todo jurídico de este problema de la libertad sin-

dical, complejo, que se coloca en el centro de las preocupaciones de las sociedades contemporáneas, pero se entretiene también en consideraciones de carácter sociológico, económico y político. Al que quisiese partir desde el punto de vista de un concepto orgánico de la vida profesional, quizás no estaría conforme con el método seguido por el autor, que parte desde el punto de vista de la libertad sindical según lo ha creado, de una manera atómica e individualista el Estado liberal. Así, partiendo de la libertad sindical como el derecho absoluto a entrar o salirse de cualquier sindicato, según le dé la gana al trabajador, se irán analizando todas las restricciones que se van imponiendo a esta libertad así entendida, y por supuesto, no se llegará así a una visión orgánica de la organización profesional. Pero el autor parte de la realidad que encuentra en Francia, y la jurisprudencia y la legislación francesa que sobre todo lo que examina en los diversos problemas suscitados por la libertad sindical, que más bien es un haz de libertades. En este campo así limitado de la investigación el autor nos da un estudio completo del tema. Precede una introducción histórica sobre el principio y la conquista de la libertad sindical, su consagración en Francia y en el orden internacional. La primera parte se destina al estudio de la libertad sindical en las relaciones de los sindicatos y del Estado, en que toca los siguientes puntos: independencia de los sindicatos respecto del Estado, el conflicto entre la autoridad del Estado y la acción sindical, la integración de los sindicatos en el Estado. La libertad sindical en el plano individual es el objeto de la segunda parte, libertad estudiada en sus dos aspectos: libertad de adhesión a un sindicato y libertad de no adhesión a un sindicato. La tercera parte estudia la libertad sindical en el medio profesional: la libertad en las relaciones respectivas de los sindicatos; la libertad en el ejercicio del derecho sindical en el seno de la profesión y la libertad en el ejercicio del derecho sindical en el interior de la empresa.

MARTÍN BRUGAROLA, S. I.

MARGARET DIGBY: *The World Co-operative Movement* (El movimiento cooperativo mundial). Hutchinson's University Library, London; páginas 163.

He aquí un precioso manual que explica perfectamente el origen y desarrollo de todos los sectores del movimiento cooperativo mundial. En esta lectura el lector llega a un conocimiento claro y sintético de cómo se ha producido el fenómeno cooperativo en el mundo. Y aunque la obra se ciñe a la narración de la vida cooperativa y no pretende sistematizar los principios cooperativos, no obstante, implícitamente de las pinceladas vitales que de las diversas clases de cooperación, se sacan fácilmente sus notas características.

Después de una introducción sobre el desarrollo y la historia de la idea cooperativista se comienza por explicar la cooperativa de consumo tal como nació en Inglaterra, para pasar a otras naciones, como comienza por Alemania al explicar las cooperativas de crédito agrícola y de crédito para artesanos y comerciantes. La misma información nos da sobre las cooperativas industriales, de suministros agrícolas, de venta de los productos de la ganadería, de los cereales y de los frutos, cooperativos marítimas y forestales y, finalmente, las cooperativas de servicios. Un capítulo lo destina también al mutualismo, y otro a las granjas colectivas según el tipo ruso. Finalmente un capítulo se destina a explicar la integración cooperativa y otro a las relaciones de la cooperación con el Estado y la comunidad.

MARTÍN BRUGAROLA, S. I.

Lezioni di cooperazione. Corso teórico-práctico di preparazione cooperativistica. Istituto Cattolico di Attività Sociale. Roma; págs. 485.

El Instituto Católico de Actividad Social, en colaboración con la Confederación Cooperativa Italiana, ha publicado la undécima edición de este curso de preparación teórico-práctico cooperativista con la participación de varios autores, a cuyo cuidado ha corrido la redacción de sus distintas partes: historia y doctrina de la cooperación; su organización y ordenación técnica; su administración y contabilidad; su régimen jurídico y tributario. Aunque muchos conceptos y exposiciones se refieren a la situación y legislación italiana, no deja de ser interesante la obra para el movimiento cooperativo español, dada la semejanza de características con que se manifiestan en todas partes las diversas ramas de la cooperación.

El movimiento cooperativo, para ser digno de este nombre, exige una seria preparación moral, técnica y social de los socios cooperadores, de los elementos activos y dirigentes de la cooperación. Una seria preparación requiere, además del esfuerzo de responsabilidad de las personas interesadas, una guía suficientemente analítica y sintética a la vez, que facilite el estudio, la conciencia y la valoración de los problemas de principio y de los problemas concretos de la ordenación técnica, administrativa y jurídica de las cooperativas. A estas exigencias responde el presente volumen, que recoge un curso de cooperación por correspondencia que organizó dicha institución con la colaboración de peritos en la materia.

MARTÍN BRUGAROLA

mundo social

Año III, tom. III, n.º 24
Febrero 1957

INDICE

Derroche de dinero

ORIENTACIONES

Repercusiones de una crisis.

J. Goenaga, S. J.

Misión providencial de los patronos.

Julio J. Vértiz.

INFORMACIONES

Inglaterra por dentro.

E. Vigués, S. J.

PUNTO DE ESTUDIO

Correctivos al contrato de trabajo.

A. de O., S. J.

Al Filo de la hoz.

Paul M. Mac Closkey.

PERISCOPIO SOCIAL

España: Movimiento demográfico. Hermandad de matrimonios católicos. La primera Universidad Laboral femenina.—*África del Sur:* El problema racial.—*Alemania:* Unión sindical cristiana.—*Australia:* Servicio de reeducación y de readaptación profesional.—*Bélgica:* Ahorro prenupcial. La Izquierda socialista se reagrupa.—*Bulgaria:* El último obispo detenido.—*Francia:* Piden prensa católica libre y caritativa.—*Costa Rica:* La patrona de Costa Rica coronada Reina del Trabajo.—*Hungría:* Patéticos mensajes de los jóvenes deportados a Rusia. Mujeres húngaras prefieren morir antes que ser esclavas. Se esperan importantes acontecimientos políticos. Restablecida la religión en las escuelas. Janos Kadar en conflicto con los obreros. Una llamada de las mujeres de Hungría.—*Italia:* en favor de las familias numerosas.—*País de Gales:* Un nuevo convento.—*Polonia:* El acuerdo de Varsovia promete garantías para la Iglesia.—*U. R. S. S.:* También los obreros rusos están cansados del Comunismo.—*Vietnam:* Un sindicato modelo.

DOCUMENTOS

Kruschev cuenta los crímenes de Stalin

REVISTAS

LIBROS

BANCO CENTRAL

Alcalá, 49 y Barquillo, 2 y 4

MADRID

Oficina Central, 295 Sucursales y 77 Agencias en Capitales y principales plazas de la Península, Islas Baleares, Canarias y Marruecos

Capital en circulación:

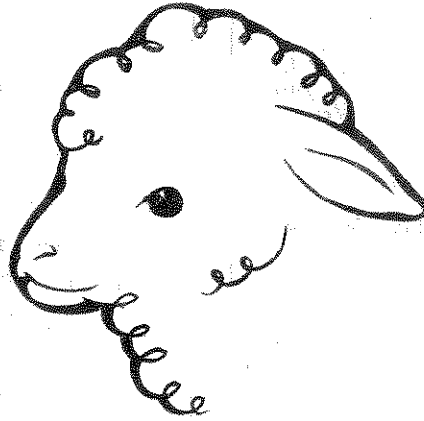
350.000.000 de ptas.

Fondos de reserva:

550.000.000 de ptas.

CORRESPONSALES EN TODAS LAS PLAZAS IMPORTANTES DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

Autorizado por la Dirección General de Banca y Bolsa con el número 1.821



FRANCISCO CLOLS

CURTIDOS LANAS
VALLS - TARRAGONA

AGENTE GENERAL DE VENTAS Y APODERADO
ELIAS VERA MAESTRE
APARTADO 36 - ELDA - ALICANTE - TEL. 186

IMPORTACION DE PIELES LANARES • LANAS
FABRICACION Y EXPORTACION DE FORRO PARA EL CALZADO



*Algo tan sencillo
como una LIBRETA
de AHORRO puede
constituir la defen-
sa de su hogar.*

**AHORRE PARA CUANDO
LO NECESITE.**

*Caja de Ahorros y Monte de Piedad de
Zaragoza, Aragón y Rioja* FUNDADA en 1876

OFICINAS CENTRALES: SAN JORGE, 8
ZARAGOZA

PRINCIPALES SUCURSALES

HUESCA - TERUEL - LOGROÑO - MADRID

150 OFICINAS EN LAS PRINCIPALES LOCALIDADES DE ARAGÓN Y RIOJA

BIBLIOTECA "FOMENTO SOCIAL"

LA MEJOR BIBLIOTECA MODERNA EN CUESTIONES SOCIALES

Lleva publicados 62 volúmenes

Quedan únicamente ejemplares de las siguientes obras:

- AZPIAZU (J.).—*Fundamentos de sociología económico-cristiana*.—Segunda edición.—235 páginas., 20×14 cms.—Compañía Bibliográfica Española, Madrid.—Un vol. magníficamente encuadrado, 75 ptas.
- *La Encíclica «Quadragesimo anno» acerca de la restauración del orden social*.—Segunda edición.—Editorial Bibliográfica Española, Madrid.—14×20 cms., 298 págs., 25 ptas.
- *El Estado Corporativo*.—Quinta edición.—238 págs., 14×20 cms.—Compañía Bibliográfica Española, Fuentes, 9, Madrid.—35 ptas.
- *Direcciones Pontificias en el orden social*.—Séptima edición aumentada.—Editorial Bibliográfica Española, Madrid.—14×20 cms., 680 págs. Rústica, 50 ptas.; tela, 60.
- *La Acción Social del Sacerdote*.—Quinta edición.—Ediciones FAX.—En preparación.
- *La moral del hombre de negocios*.—Segunda edición. 354 págs., 25×17 cms.—Ediciones FAX.—Encuadrado en tela, 185 ptas.
- *Las directrices sociales de la Iglesia Católica*.—Editorial Bibliográfica Española, Madrid, 1950.—131 págs., 15 ptas.
- *Un mártir social. Vida del P. Ballesta*.—Ediciones FAX, Madrid.—10×14 cms., 245 páginas, 15 ptas.
- BRUCCULERI (A.).—*El Comunismo. Su ideología. Sus métodos*.—Editorial Bibliográfica Española, Madrid.—13×19 cms., 151 págs., 14 ptas.
- BRUGAROLA (M.).—*El problema social en el campo español*.—Agencia Gral. de Librería, Madrid.—16×21 cms., 296 págs., 30 ptas.
- *Sociología cristiana del Dr. Torres y Bages*.—Agencia Gral. de Librería, Madrid.—16×22 cms., 339 págs., 20 ptas.
- *Régimen Sindical Cristiano*.—Agencia Gral. de Librería, Madrid.—16×20 cms., 270 páginas, 25 ptas.
- *La ordenación social de las empresas*.—256 págs., 14×20 cms.—C. B. E.—Fuentes, 9, Madrid.—35 ptas.
- *Cristianización de las empresas*.—Segunda edición.—400 págs., 14×20 cms.—C. B. E.—Madrid, 1952.—38 ptas.
- *Doctrina y sistemática sindical*.—380 págs., 14×20 cms.—C. B. E.—40 ptas.
- *La revolución verde*.—Ed. Sapientia.—160 págs., 18 ptas.
- *Sociología rural católica*.—Compañía Bibliográfica Española, Madrid.
- CARDYN (J.).—*Los jóvenes obreros ante el matrimonio*.—Segunda edición.—Traducción y prólogo por F. del Valle.—C. B. E.—Fuentes, 9, Madrid.—189 págs., 11×16 cms.—12 ptas.
- DIEZ (J. L.).—*Los Gremios en la España Imperial*.—El Mensajero del Corazón de Jesús, Bilbao.—13×19 cms., 332 págs., 8 ptas.
- *Portugal Corporativo*.—El Mensajero del Corazón de Jesús, Bilbao.—13×19 cms., 243 páginas, 8 ptas.
- GONZALEZ (I.).—*La cuestión social según Balmes*.—Ediciones FAX, Madrid.—14×20 centímetros, 199 págs. 15 ptas.
- GONZALEZ DE VEGA (A.).—*Doctrina social católica y su aplicación*.—14×20 cms., 292 págs., 40 ptas.
- MARIN TRIANA (M.).—*Hacia Cristo*.—Segunda edición.—156 págs., 12×17 cms.—C. B. E.—12 ptas.
- PABLO (Basilio de San).—*Estudiemos a Cristo. Jesucristo en la vida y en la sociedad*.—El Mensajero del Corazón de Jesús, Bilbao.—12×18 cms., 239 págs., 7 ptas.
- SOLER DE MORELE (J.).—*Mirando a Cristo. Consideraciones ascético-sociales*.—Tercera edición.—Ediciones FAX, Madrid.—14×20 cms., 243 págs., 18 ptas.
- VALLE (F. del).—*El P. Vicent, S. I., y la Acción Social Católica Española*.—Editorial Bibliográfica Española, Madrid.—14×20 cms., 362 págs., 30 ptas.
- *Mar adentro. (Meditaciones para jóvenes obreros)*.—Ediciones FAX, Madrid.—En prensa nueva edición.
- *Las reformas sociales en España*.—Segunda edición.—Oficina Información Diplomática, Madrid.—17×24 cms., 144 págs., 30 ptas.
- VILA CREUS (P.).—*Orientaciones sociales*.—Cuarta edición.—Ediciones FAX, Madrid.—14×20 cms., 350 págs., 39 ptas.

Estas obras pueden adquirirse en FOMENTO SOCIAL. Pablo Aranda, 3. MADRID

BIBLIOTECA

"Fomento Social"

(NUEVAS PUBLICACIONES)

Diccionario de Textos Sociales Pontificios

por ANGEL TORRES CALVO

Jefe de Sección del Instituto Social de la Marina. Abogado del Ilustre Colegio de Madrid.

Asesor de FOMENTO SOCIAL

Una obra sin precedentes en la bibliografía social cristiana.

Más de 280 documentos sociales, de León XIII a Pío XII, concordados por materias y agrupados alfabéticamente, formando un volumen de más de 1.200 páginas, de facilísima consulta y uso. Cerca de 400 artículos y referencias permitirán tener siempre a mano toda la doctrina acerca de un punto determinado.

El índice cronológico de documentos utilizados (hasta julio de 1955) facilita la localización en el Diccionario de un discurso, alocución o encíclica determinados.

Es un instrumento de trabajo insustituible, que pone en su mano, en cualquier momento, el texto que precisa para el trabajo que le ocupe.

Un lujoso volumen de 22 x 14 cm. formado por 1.206 págs. en papel de biblia. Encuadernado en tela con sobrecubierta. Precio: 250 pesetas.

Una vez sembré la verdad

por ALARAZ

Saludamos este libro, que viene a poner al alcance de la juventud trabajadora, cada vez más exigente de verdad y justicia, uno de los grandes aspectos de la doctrina católica.

El libro es muy complejo. Ambientado un poco novelísticamente, deriva por la preocupación de los personajes que intervienen hacia temas sociales, hondos y apasionantes.

Pedidos a

COMPañÍA BIBLIOGRÁFICA ESPAÑOLA
Fuentes, 9 MADRID



PRECIO: 24 PTAS.